



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

**Accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano del
entorno de la plaza de armas de Tayabamba - 2024**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTOR:

Escudero Flores, Dennis Lening (orcid.org/0000-0002-7885-8897)

ASESORA:

Dra. Huacacolque Sánchez, Lucia Georgina (orcid.org/0000-0001-8661-7834)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

TRUJILLO - PERÚ

2024

Declaratoria de Autenticidad del Asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, HUACACOLQUE SANCHEZ LUCIA GEORGINA, docente de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA MEJORA DEL PAISAJE URBANO DEL ENTORNO DE LA PLAZA DE ARMAS DE TAYABAMBA, 2024", cuyo autor es ESCUDERO FLORES DENNIS LENING, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 02 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
HUACACOLQUE SANCHEZ LUCIA GEORGINA DNI: 18095577 ORCID: 0000-0001-8661-7834	Firmado electrónicamente por: LHUACACOLQUES el 03-07-2024 18:56:33

Código documento Trilce: TRI - 0789100



Declaratoria de Originalidad del Autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, ESCUDERO FLORES DENNIS LENING estudiante de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN LA MEJORA DEL PAISAJE URBANO DEL ENTORNO DE LA PLAZA DE ARMAS DE TAYABAMBA, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
DENNIS LENING ESCUDERO FLORES DNI: 70247135 ORCID: 0000-0002-7885-8897	Firmado electrónicamente por: DESCUDERO el 02-07- 2024 17:19:06

Código documento Trilce: TRI - 0789099



Dedicatoria

A Dios

Por darme siempre las fuerzas para seguir adelante, por siempre ser un ejemplo para lograr mis metas que en la vida se presentan, gracias, señor por tu sabiduría eterna.

A mis padres

Marino Escudero López y Josefa Flores Ponce por siempre estar a mi lado apoyándome en mis decisiones, porque me dieron el mejor ejemplo a seguir, porque con su ayuda incondicional estoy logrando una meta más en mi vida, gracia por ser mis padres los amo mucho.

A mis hermanos

Para mis Hermanos Joel Escudero Flores y Dhaily Escudero Flores, por darle una luz a mi vida, gracias porque día a día me apoyaron incondicionalmente, gracias, Hermanos.

A mi familia y amigos

Para todas las personas que me quieren y aprecian, gracias por su apoyo y comprensión en todo momento, fue importante su apoyo incondicional para lograr una de las tantas metas de mi vida.

Agradecimientos

A mis padres

Marino Escudero López y Josefa Flores Ponce, por confiar en mí para llevar a cabo este trabajo y brindarme su apoyo tanto emocional como económico, les agradezco de todo corazón padres y sé que estarán contentos de mi logro.

A mis asesores

Un agradecimiento especial a mis asesores de tesis por todo su apoyo y los conocimientos transmitidos, sobre todo por su paciencia y exigencias en los momentos difíciles del desarrollo de este trabajo.

A las autoridades

Para todas las personas o comisión encargadas del área de salud en Tayabamba, por su apoyo e información brindada, que fue esencial para sustentar mi investigación.

Gerente de obras de la Municipalidad

Por haberme brindado la información requerida para el desarrollo de mi proyecto de tesis así mismo dar gracias a las personas de que ayudaron para completar la información que se requirió.

Índice de contenidos

caratula	i
Declaratoria de Autenticidad del Asesor	ii
Declaratoria de Originalidad del Autor.....	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimientos	v
Índice de contenidos	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras.....	viii
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODODOLOGÍA.....	12
III. RESULTADOS	16
IV. DISCUSIÓN	41
VI. CONCLUSIONES.....	52
VII. RECOMENDACIONES	57
REFERENCIAS.....	61
ANEXOS	66

Índice de tablas

Tabla1: operacionalizacion de variables	66
---	----

Índice de figuras

Figura 1: Optimización de las aceras para flujo peatonal.....	16	
Figura 2: Necesidad de rampas para personas con discapacidad.....	17	
Figura 3: Condiciones de las veredas en el entorno de la plaza de armas, según la Norma Técnica A 120.....	18	
Figura 4: condiciones de las rampas en el entorno de la plaza de armas, según la Norma Técnica A 120.....	19	
Figura 5: Importancia de las áreas verdes en el espacio público.....	20	
Figura 6: Importancia del alumbrado público en la plaza de armas de Tayabamba.	21	
Figura 7: Condiciones del libre tránsito en el entorno de la plaza de armas	22	
Figura 8: Rampas para acceso a la plaza de armas	23	
Figura 9: Condiciones de las vías en el entorno de la Plaza de Armas, según la Norma Técnica GH. 020	24	
Figura 10: Condiciones de las escaleras en el entorno de la plaza de armas, según la Norma Técnica GH. 020.....	25	
Figura 11: Elementos obstructores para el libre tránsito en el entorno de la plaza de armas.	26	
Figura 12: Importancia de mantenimiento al mobiliario urbano.....	27	
Figura 13: Importancia de los espacios libres para circulación en el entorno de la plaza de armas.....	28	
Figura 14: Habitabilidad frente a la plaza de armas.	29	
Figura 15: Influencia de la ciudadanía en el paisaje urbano.	30	
Figura 16: Grado de comodidad en tránsito con motorizado en el entorno de la plaza de armas.	31	
Figura 17: Condiciones de señalización vial en entorno de la plaza de armas.	32	
Figura 18: Influencia del estado de las fachadas en el paisaje urbano.	33	
Figura 19	Calidad de las fachadas en el entorno de la plaza de armas.	34
Figura 20: Importancia del mobiliario urbano.	35	
Figura 21: Congestión vehicular por equipamientos. . ¡Error! Marcador no definido.		
Figura 22: Condiciones de seguridad en transitabilidad peatonal.	36	
Figura 23: Condiciones de vías para tránsito en el entorno de la plaza de Armas..	37	
Figura 24: Accesibilidad adecuada en la plaza de armas.	38	

Figura 25: Calidad del mobiliario urbano para la imagen urbana.	39
Figura 26: Remodelación de la plaza de armas.	40

RESUMEN

La Plaza de Armas de Tayabamba presenta problemas en su accesibilidad, desplazamiento y mobiliario urbano, tal como el mal estado de sus aceras, rampas y escaleras, incumpliendo con la normativa A.120, del mismo modo, el mobiliario urbano es deficiente, baldosas deterioradas, luminarias no funcionales y la falta de mantenimiento en las áreas verdes del paisaje urbano. Por ello esta investigación se centró en determinar la accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba 2024. El tipo de investigación es básica con enfoque cualitativo y diseño fenomenológico. Teniendo dos tipos de muestra, la primera conformada por un arquitecto urbanista de la Municipalidad Provincial de Pataz y la segunda por los peatones del espacio público del entorno de las vías de la Plaza de Armas. Se utilizaron técnicas como observación directa, registro fotográfico, entrevista, encuesta y fichas de observación validado por un juicio experto, con una confiabilidad de 0.75, para procesar los datos se utilizó el software SPSS 25 y Excel. Los resultados demostraron las dificultades que presenta la Plaza de Armas en cuanto a su accesibilidad universal siendo un espacio público en la ciudad, concluyendo que dicho espacio requiere de intervenciones por parte de las autoridades competentes, como implementación de rampas, veredas y escaleras adicionales, renovación del mobiliario urbano lo que deteriora el atractivo del paisaje urbano y limita la libertad de la población para acceder y disfrute de dicho espacio.

Palabras Clave: Accesibilidad universal, mobiliario urbano, espacio público, Paisaje urbano.

ABSTRACT

The Plaza de Armas of Tayabamba presents problems in its accessibility, movement and urban furniture, such as the poor condition of its sidewalks, ramps and stairs, failing to comply with regulation A.120, likewise, the urban furniture is deficient, deteriorated tiles, non-functional lighting fixtures and the lack of maintenance in the green areas of the urban landscape. For this reason, this research focused on determining universal accessibility in improving the urban landscape around the Plaza de Armas of Tayabamba 2024. The type of research is basic with a qualitative approach and phenomenological design. Having 2 types of sample, the first made up of an urban planning architect from the Provincial Municipality of Patatz and the second by the pedestrians of the public space around the roads of the Plaza de Armas. Techniques such as direct observation, photographic recording, interview, survey and observation sheets validated by expert judgment were used, with a reliability of 0.75. SPSS 25 and Excel software were used to process the data. The results demonstrated the difficulties that the Plaza de Armas presents in terms of its universal accessibility being a public space in the city, concluding that said space requires interventions by the competent authorities, such as implementation of ramps, sidewalks and additional stairs, renovation of urban furniture, which deteriorates the attractiveness of the urban landscape and limits the freedom of the population to access and enjoy said space.

Keywords: Universal accessibility, urban furniture, public space, urban landscape

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, uno de los principales desafíos urbanos radica en la creación de espacios que no son accesibles, seguros y confiables lo que deteriora el atractivo del paisaje urbano y limita la libertad de la población para acceder y disfrutar de ellos, además encontramos insuficientes herramientas de gestión urbana para planificar adecuadamente la accesibilidad universal en dichos espacios abiertos. Es por ello por lo que, Pérez y Castellano (2013) señalan que un espacio público es un lugar sin restricciones y además son accesibles que permite una integración social, considerando a todas las personas que tengan o no alguna condición que les impida transitar de manera estable.

Así mismo, los espacios públicos que carecen de accesibilidad afectan drásticamente el paisaje urbano, ante esto la Organización Mundial de Salud (2021) sugiere que se está perdiendo el enfoque principal de crear espacios públicos en donde la población se sienta libre de acceder. Por otro lado Enciso y Ramos (2022), también informan que en 114 países del mundo cuentan con políticas de accesibilidad, sin embargo no tienen mucho avance pues las personas no pueden acceder a muchos lugares; logrando evidenciar que el 54% de estos países carecen de normas de accesibilidad para espacios públicos y el 53% de sus gobiernos no destinan dinero para evaluar si existen normas de accesibilidad y crear proyectos para que así obtener un buen paisaje urbano y todas las personas puedan acceder sin ningún tipo de obstrucción.

De igual manera, el Perú no se queda ajeno a los problemas que se tiene sobre la deficiente accesibilidad a los espacios públicos, es por ello por lo que los estudios realizados por el INEI (2017) indican que en nuestro país 3.2 millones de personas sufren alguna discapacidad, sin embargo, también tenemos a personas mayores, niños y embarazadas que no sufren ninguna discapacidad, pero para todos ellos debería de ser fundamental y necesaria la accesibilidad. En este sentido en el Perú entre el año 2005 y 2017 se aprobaron 119 proyectos direccionados a la accesibilidad, sin embargo, solo las municipalidades ejecutaron 81 (Plan Nacional del Gobierno, 2018), resumiendo que falta mucho por mejorar pues los diseños de los espacios públicos no

garantizan el libre acceso y por lo tanto están generando barreras en los ámbitos del entorno urbano, edificación, transporte, información y comunicación.

Así mismo, en este contexto se halla inmerso el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba debido al incumplimiento de las normas técnicas, pues presenta un inadecuado mantenimiento en sus espacios de accesibilidad, las aceras son reducidas que presentan daños, además de ello existe obstáculos que evita una libre circulación de las personas; así mismo existe rampas en mal estado y en otros lugares como el acceso a la Plaza de armas no existe ninguna rampa, incumpliendo así las normas de accesibilidad que indica que ante la existencia de una pendiente entre aceras y calzadas debe de existir una rampa que se ubique principalmente en los cruces peatonales para que la plaza sea accesible para todos los usuario; del mismo modo las escaleras existentes no cuentan con apoyo para poder subir o bajar; en cuanto a las circulaciones verticales están deterioradas y carecen de señalización; en las circulaciones horizontales los espacios de recorrido son angostos y no cuenta con señalización lo que evita que los usuarios puedan moverse cómodamente de un lugar a otro.

Además, se puede observar que algunas losas de la Plaza de Armas presentan levantamientos y fisuras, exponiendo así que los usuarios sufran algún accidente. Del mismo modo se puede apreciar que el sardinel perimetral de las áreas verdes presenta grietas. Por otro lado, el mobiliario no es apto para todas las personas, especialmente los que sufren de alguna discapacidad, Por ejemplo, las bancas, debido a su diseño deficiente y dimensiones inadecuadas, no permiten que los usuarios las utilicen de manera adecuada. Del mismo modo la iluminación artificial por el entorno de la Plaza de Armas no es uniforme, puesto algunas de ellas no encienden, ocasionando que algunos lugares estén oscuros y peligrosos por las noches. Así mismo, de las 44 farolas existentes algunas de ellas están mal ubicadas obstaculizando la movilidad de los usuarios.

Así mismo, la investigación presenta la siguiente interrogante: ¿Cómo influye la accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano del entorno de la plaza de armas de Tayabamba?

Del mismo modo, esta investigación presenta una justificación teórica pues tiene el propósito de dar a conocer la problemática actual, mostrando el nivel de accesibilidad universal por el alrededor de la Plaza de Armas de Tayabamba, comprobando así que si se integra a todos los usuarios esta va a permitir mostrar un buen paisaje urbano, puesto que la accesibilidad universal es la forma donde todos puedan disfrutar de los espacios abiertos sin ningún impedimento.

Además, esta investigación tiene una justificación social por ser un tema de relevancia, con la finalidad de apoyar a los usuarios que carecen de un derecho de acceder a un espacio público, pues con el estudio de esta variable se busca evidenciar el estado actual del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba y aportar soluciones para beneficiar a los usuarios.

Finalmente, como justificación práctica la investigación permitirá identificar alternativas para cada indicador en cuanto a la accesibilidad universal y paisaje urbano para dar una mejor explicación del estado del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba, evaluando así la normativa de accesibilidad y determinar si se cumplen, teniendo en cuenta las necesidades de todos los usuarios, ayudando así a transformar esta zona pública en un paisaje urbano agradable para todos y además sirvan de base para otros trabajos de investigación.

Por consiguiente, se presenta el objetivo general de este análisis de investigación, determinar la accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano del entorno de la plaza de armas de Tayabamba. Los objetivos específicos se plantearon, identificar los lineamientos de accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano del entorno de la plaza de armas de Tayabamba; analizar la importancia de la manzana urbana del paisaje urbano del entorno de la plaza de armas de Tayabamba y analizar el nivel de estado

de conservación del paisaje urbano del entorno de la plaza de armas de Tayabamba.

De la misma manera, se planteó como hipótesis general para esta investigación que la accesibilidad universal si mejora el paisaje urbano del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba.

Por otra parte, como antecedentes internacionales tenemos, a Valles (2023), que presento su tesis titulada “Accesibilidad Universal en Ciudades Patrimonio: El Caso De Cuenca”, en la Universidad Politécnica De Madrid, el siguiente trabajo tuvo como propósito analizar la accesibilidad urbana de una ciudad patrimonio, Cuenca. La metodología utilizada fue exploratorio descriptivo, simultáneamente se realizaron entrevistas a personas residentes en cuenca, teniendo en cuenta la normativa vigente. También, el grupo de estudio estaba conformado por 123 individuos. Los datos obtenidos indicaron que las dificultades que se encuentran los ciudadanos son la falta de señalización, aceras estrechas en mal estado y con baldosas levantadas, así mismo no existe rampas y las escaleras tienen mucha pendiente y están sin barandas, lo que generan poca accesibilidad a los establecimientos de la ciudad. Esta concluyó que las personas que sufren alguna discapacidad no están satisfechas no sólo con la accesibilidad del área urbana del centro histórico, que es completamente inaccesible, sino también con otras áreas de la ciudad de Cuenca, pues a menudo encuentran barreras urbanas que dificultan el movimiento.

Así mismo, Chacón (2018), realizo una tesis en la Universidad Politécnica de Madrid-España, titulada “Análisis de accesibilidad universal de las plazas del centro histórico de Madrid”, cuyo objetivo fue. La metodología utilizada fue mixta, además se utilizaron mecanismos y técnicas de análisis de tipo descriptivas, analíticas y comparativas. Sus resultados llegaron a la conclusión que las plazas eran accesibles en un rango de 64% al 72%, pero podría superar y llegar al 90% si se hicieran propuestas de adaptación; pues, la aplicación de esta investigación permitió al autor evidenciar desde diversos puntos de vista los problemas causantes de la falta de accesibilidad universal, y a su vez tomar acciones para beneficiar a la sociedad.

Mientras que, Bañuelos, Correa, Covarrubias y Cabrera (2023) de la Universidad Autónoma del Estado de México, con su estudio “Evaluación por indicadores de accesibilidad universal en el espacio público: Centro Histórico de Manzanillo”, El objetivo era analizar una sección específica del Centro Histórico de Manzanillo utilizando indicadores de accesibilidad universal. La metodología utilizada fue la colección de literatura, que permitió obtener conocimientos y definiciones de la accesibilidad universal, Además, se buscaba identificar la relación de estos indicadores con el espacio público. Los datos fueron recopilados a través de entrevistas, centrándose en la avenida Morelos, la calle Juárez y Balbino Dávalos. Los resultados indicaron que de las 22 rampas el 81.81% de los cruces carece de condiciones óptimas, y el 78.57% no permite a los peatones desplazarse entre aceras debido al mal diseño de las rampas, lo que resulta en poca accesibilidad. Además, la presencia de hundimientos en el pavimento sin señalización contribuye a esta falta de accesibilidad. En conclusión, en el centro histórico de Manzanillo, especialmente en las áreas seleccionadas, no hay un entorno que ofrezca un tránsito seguro y amigable para los peatones debido a la falta de mantenimiento y diseño inadecuado, lo que resulta en un ambiente carente de igualdad, comodidad y seguridad.

Así mismo, Ríos, Correa y Aviña (2018), presentaron una investigación titulada “Diseño de un instrumento para la evaluación de la accesibilidad universal”, en la Universidad Autónoma de Yucatán-México. La metodología utilizada fue la colección de literatura de expertos locales en el tema de accesibilidad, los datos se recolectaron mediante lista de cotejo para asentar la existencia de los elementos o cualidades requeridas, la muestra fue de 23 espacios culturales. El objetivo principal que plantearon en su investigación de trabajo fue evaluar la accesibilidad universal en los espacios culturales de la zona metropolitana de Colima, México. Los resultados arrojaron que el grado de accesibilidad es de 0.76, siendo una puntuación baja debido a que falta rampas o a las malas condiciones de los mobiliarios, así como el mal estado de las aceras. Concluyendo que la evaluación obtenida durante la primera prueba de este instrumento y verificada por expertos locales en accesibilidad reveló que la calidad de la accesibilidad del espacio cultural se encuentra en un nivel medio.

Finalmente, Morgan (2022) de la Universidad católica de Colombia, con su estudio “Los usuarios del espacio público como protagonistas en el paisaje urbano”, el cual tuvo como objetivo analizar la situación actual del espacio público en San José, Costa; la metodología utilizada fue cualitativa descriptiva. Los resultados, obtenidos mediante fichas de observación que examinaron como muestra los elementos estéticos de la ciudad. Los resultados indicaron que el paisaje urbano de San José carece de atractivo visual, lo que dificulta la identificación de la población con su entorno. Se concluyó que, además de elementos como el suelo, los árboles, el mobiliario y la iluminación, las personas también desempeñan un papel crucial en el aspecto visual de los espacios urbanos, aportando color, movimiento y variedad que contribuyen al interés visual del entorno.

De la misma manera, como antecedentes nacionales se consideró a los siguientes:

Moran (2020), presento su tesis en la Universidad César Vallejo de Piura-Perú, titulada “Accesibilidad Universal como estrategia de intervención para personas con discapacidad en Empresas de Transporte, de la ciudad de Piura”, la investigación tuvo como objetivo determinar la accesibilidad universal como una estrategia de intervención para personas con discapacidad en empresas de transporte en la Ciudad de Piura. La metodología empleada fue de diseño no experimental de tipo aplicada. los datos se recolecto mediante observación, encuesta y registro fotográfico, teniendo como muestra a 139 personas con discapacidad y las que no sufren ninguna. Los resultados llegaron a la conclusión que las empresas de transporte cumplen con muchas normas de accesibilidad, sin embargo, carecen de señales visuales para personas que sufren discapacidad visual, en cuanto a servicios higiénicos algunas de ellas no consideran para personas con discapacidad.

De igual forma, Cortez y Riofrio (2020), de la Universidad César Vallejo de Piura-Perú, con su tesis “Estrategias de integración social a partir de la accesibilidad universal en la plaza Tres Culturas, distrito de Piura, Piura 2020” el siguiente estudio tuvo como propósito determinar estrategias de integración social a partir de la accesibilidad universal en la plaza Tres Culturas, distrito de

Piura. Así mismo, la metodología utilizada fue cuantitativa, aplicada con diseño no experimental, la información se recolectó mediante encuestas, entrevistas y fotografías; de la misma manera esta investigación estuvo compuesta de 2 muestras, la primera por 1 arquitecto y la segunda por 73 habitantes del distrito de Piura. Sus resultados indicaron que en la plaza Tres Culturas existen dificultades que incumplen las normas de accesibilidad universal. Llegando a la conclusión que este espacio necesita ejecutar nuevas rampas adicionales y renovación del mobiliario urbano para así lograr una accesibilidad universal.

Así mismo, Vilchez (2023), de la Universidad César Vallejo de Piura-Perú, con su tesis titulada “Integración del espacio público en el paisajismo urbano de la ribera del río Piura”, presento como objetivo determinar la integración del espacio público en el paisajismo urbano de la ribera del río Piura. La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo con diseño no experimental, cuya muestra fue compuesta por 45 personas y 2 espacios públicos. Estos datos se recolectaron mediante una encuesta y una ficha de observación. Respecto a los resultados, se encontraron que la hipótesis del estudio está respaldada por la correlación Rho de Spearman con un coeficiente $-0,163$, esto evidencia que el espacio público y el paisaje urbano a lo largo de las orillas del río Piura fueron intervenidos de manera significativa. La conclusión es que las áreas públicas en la ribera del río Piura presentan un paisaje urbano considerablemente deficiente.

Por otro lado, tenemos a Enciso y Ramos (2022) de la Universidad César Vallejo de Trujillo-Perú, con su investigación “Estrategias de movilidad urbana sostenible y accesibilidad universal en el sector Juan Pablo II, asentamiento humano Pesqueda, Trujillo”, el siguiente trabajo presento como objetivo identificar las estrategias de movilidad urbana sostenible para mejorar la accesibilidad universal en las vías del sector Juan Pablo II del AA.HH. Pesqueda. La metodología utilizada fue básica, no experimental, teniendo como muestra a 52 jefes de familia que nos brindaron información mediante una encuesta. Los resultados mostraron que la vía se encuentra en buenas condiciones, pero tiene mala accesibilidad debido al terreno, así mismo, muestra que el tráfico de vehículos supera al de peatones. Llegando a la

conclusión que las estrategias de movilidad urbana están diseñadas con la finalidad de optimizar la movilidad de las personas que tengan o no alguna discapacidad, para una adecuada accesibilidad, a través de propuestas que no sean menores a los requisitos mínimos especificados en la normativa, así como proyectos para aprovechar todo lo que el espacio ofrece, teniendo en cuenta aspectos paisajísticos, topográficos, flujos dominantes e impactos positivos en el medio ambiente de cada una de estas vías.

Así mismo, Sanchez (2023), de la Universidad César Vallejo de Piura-Perú con su estudio de “Gestión de espacios públicos y accesibilidad urbana en la zona monumental de Piura para personas con habilidades diferentes”, El propósito fue determinar los efectos de la gestión de los espacios públicos en la zona monumental de Piura en la accesibilidad urbana para personas con habilidades diferentes. Se utilizó una metodología cualitativa de enfoque fenomenológico, recolectando datos mediante análisis de documentos, entrevistas y observación. Según los resultados, reflejaron que no hay acceso a un espacio, equipamiento urbano, edificio o servicio en general, por lo tanto, constituyen una restricción de las libertades fundamentales, ya que, en casos más graves, restringen los derechos educativos y sanitarios. Llegando a la conclusión que el manejo de los espacios públicos crea una barrera urbana y social para la inclusión de diferentes personas debido a la falta de disposiciones existentes para los distintos tipos de discapacidad.

Después de analizar los antecedentes con diferentes autores que se han desarrollado con variables parecidas, es necesario considerar bases teóricas, para profundizar mejor la investigación.

Para comenzar tenemos a Huertas (2017), que nos define a la accesibilidad universal como un conjunto de características que debe tener cualquier entorno o servicio porque proporciona una sensación de comodidad e igualdad para todos los peatones, sin importar sus dificultades. Según el autor, la perspectiva de la accesibilidad expone que es importante tener en cuenta el espacio para los peatones con movilidad reducida logren vivir cómodamente y no tener problemas para desplazarse o utilizar los servicios.

Por otro lado, el Plan Nacional del Gobierno (2018), define a la ruta accesible como una parte de una acera o camino peatonal de ancho continuo y apto para todos, sobre pavimento estable, sin partes sueltas, en superficie nivelada, antideslizante en condiciones secas y húmedas, libre de obstáculos, escaleras u otros que dificulten el movimiento y la identificación del recorrido.

De la misma manera, la Norma Técnica A.120, (2019) define a la accesibilidad universal implica que todos los entornos, bienes, productos, servicios y objetos están diseñados de manera que puedan ser utilizados y disfrutados por todas las personas, sin importar sus capacidades físicas, sensoriales o cognitivas.

Así mismo, Bordas (2017), indica que los espacios públicos disponibles deben garantizar el confort, el bienestar y un entorno fácil de utilizar. Al tener en cuenta las necesidades de los ciudadanos, no sólo es un buen lugar para que vivan todos los ciudadanos, sino que también permite la participación de ellos independientemente de su movilidad.

Por otro lado, Juncá y Benito (2005), sugiere que las aceras exteriores deben diseñarse según las necesidades del usuario mediante el uso de rampas simples con un marco pequeño y escalones o escaleras reducidas para facilitar el movimiento de las personas sin barreras.

Además, Blancarte (2016), define que los espacios verdes son lugares en nuestras vidas, en nuestro entorno y en nuestros hogares que ayudan a mejorar la calidad de nuestras vidas. Según el autor, indica que los espacios verdes son importantes en la vida diaria de todos, porque el ser humano es parte del entorno que facilita tener una mejor interacción con el medio ambiente y el mantenimiento de la protección ambiental de estas.

Por consiguiente, Orellana (2020), manifiesta que las circulaciones horizontales son espacios de interacción entre los diferentes ambientes de los edificios, públicos y privados, donde las personas se mueven sin cambiar de nivel. Por ejemplo, los pasillos, pasajes y corredores.

Así mismo, Orellana (2020), indica que las circulaciones verticales son espacios para el movimiento de personas, mercancías, etc. Entre los diferentes niveles en una edificación, por ejemplo, tenemos las rampas, escaleras.

Por otro lado, el Plan Nacional del Gobierno (2018), define que la circulación debe ser libre de obstáculos que bloqueen la ruta accesible, en donde no debe de existir postes, mobiliario, entre otros elementos que deben mantenerse fuera de las rutas de acceso definidas para mantener un flujo seguro y continuo sin interrumpir a las personas.

Así mismo, Quezada (2019), manifiesta que todos los usuarios deben de ser reconocidos como miembros de una región, estado o nación cumpliendo sus obligaciones legales y a su vez también que se respete los derechos que tienen de acceder, utilizar, disfrutar, interactuar y comprender lugares o servicios de una manera accesible y conveniente.

Continuando con la variable dependiente tenemos a Alba (2019), que afirma que el concepto de paisaje urbano es todo lo que se puede ver y conocer en el entorno urbano, teniendo en cuenta las características derivadas de la historia y las relaciones que el ser humano ha creado con la naturaleza en el transcurso del tiempo.

Por otro lado, Briceño (2018), manifiesta que el paisaje urbano es la forma de todo lo que se puede ver en los espacios públicos de una ciudad, mostrando secuencias, patrones y unidades que establecen los estándares de diseño para mejorar la calidad de vida.

Por consiguiente, el Plan Nacional del Gobierno (2018), considera que la manzana urbana es un área dividida por calles, es decir comprende la zona urbana del distrito, ciudad y las zonas rurales con características urbanas.

Al mismo tiempo, Firdevs (2013), define que, por su ubicación, estilo y calidad, el mobiliario urbano realza el carácter de los espacios públicos y al mismo tiempo atrae socialmente a los usuarios. Además; recomienda utilizar acero, madera y plástico porque son más adaptables en diseño y función y garantizan una mejor accesibilidad universal.

Mientras tanto, Pérez (2022), indica que la fachada es la parte vertical del edificio, normalmente el frente, que marca el tono de todo el edificio. Se puede proteger el diseño general y se pueden respetar las normas locales como la altura, el balcón, la reflexión del tejado y en ocasiones el color.

Así mismo, Mario Cardona (2020), el autor del Diccionario de Arquitectura y Urbanismo señala que el mobiliario urbano son los objetos que decoran el espacio urbano o efectos públicos, como bancos, juegos, cubos de basura, superficies de cojines, señales, semáforos, postes, etc.

Además, Fernández (2013), afirma que la avenida son las vías principales de la ciudad que conectan diferentes puntos y donde se conectan las vías secundarias, además es el medio de comunicación en las ciudades, son más comunes que las calles y suelen estar cubiertas de aceras.

Por otra parte, La UNESCO, (2017), indica que el espacio público es un entorno abierto, accesible para todos los usuarios sin importar su género, raza, etnia, edad o nivel socioeconómico.

Por consiguiente, Mansor, (2015), afirma que la Plaza de Armas es un lugar fundamental en la ciudad donde se realizan eventos y actividades sociales tanto para la población local como para los turistas, ayudando a mejorar la vida de los ciudadanos. Además, está construido para que todas las personas accedan sin discriminación, para ofrecer una excelente calidad de vida para todos.

Finalmente, Huaylinos (2015), indica que la vereda es la parte pavimentada de la acera. Esto debe incluir pavimentos lisos, antideslizantes, resistentes y estables. Se debe garantizar la continuidad de la acera con las características descritas mejorando su accesibilidad.

II. METODOLOGÍA

Esta tesis tiene como finalidad de proponer mejoras para Tayabamba, debido a que no existe un buen estudio y diseño en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba, que pueda mejorar la situación de accesibilidad y asignando de calidad el espacio público, así mismo, con este tema se busca que la misma comience a mejorar un espacio donde el desplazamiento de los transeúntes se complemente con el transporte de los vehículos.

De la misma, manera el tipo de investigación fue básica, ya que su propósito era ampliar el entendimiento científico de problemas específicos sin contrastarlos con aspectos prácticos. Se adoptó un enfoque cualitativo que incluyó la recopilación y análisis de datos no numéricos para comprender las opiniones de las personas en relación con la accesibilidad universal y el entorno urbano de la Plaza de Armas de Tayabamba. Además, el estudio tuvo un diseño fenomenológico, comenzando con una investigación de campo para observar y recopilar datos que luego se analizaron exhaustivamente junto con la normativa aplicable a la Plaza de Armas de Tayabamba, utilizando entrevistas a expertos y ciudadanos para compartir sus experiencias según las realidades vividas, además se empleó un método de correlación simple causal, ya que se llevó a cabo una investigación no experimental para identificar la relación entre las dos variables sin intervenir ni modificarlas.

Por otro lado, el presente estudio se dividió¹ en 2 categorías, existiendo la variable dependiente: Paisaje urbano y la variable independiente: Accesibilidad universal.

Como definición conceptual de la variable independiente se tiene lo siguiente: El paisaje urbano se crea como resultado de la combinación de hechos naturales y artificiales que conviven en un determinado sector de la superficie terrestre. Es un espacio que cambia constantemente a lo largo del tiempo, tanto por su crecimiento y desarrollo como por su deterioro. Según (2013-2024 Enciclopedia Concepto).

Así mismo, como definición operacional: Esta variable de operacionalización contemplo tres dimensiones tales como manzana urbana, avenida y plaza de armas en las que se medirá a través de encuestas y ficha de observación.

Del mismo modo, sus indicadores fueron agrupados a través de dimensiones: a) Manzana urbana: Alineamiento de fachadas, Calidad de las fachadas, cantidad de mobiliario, Equipamientos; b) Avenida: Funcionalidad de la avenida, Continuidad de la avenida, Mantenimiento de la avenida; c) Plaza de armas: Condiciones de accesibilidad, Calidad de acabados y materiales, Mantenimiento del espacio.

Además, la escala de medición de la variable dependiente fue nominal.

Por consiguiente, la variable independiente presento sus siguientes conceptos:

Como definición Conceptual se consideró a la accesibilidad universal como un conjunto de características que debe tener cualquier entorno o servicio porque proporciona una sensación de comodidad e igualdad para todos los peatones, sin importar sus dificultades. Según el autor, la perspectiva de la accesibilidad muestra que es importante tener en cuenta el espacio para que las personas con movilidad reducida puedan vivir cómodamente y no tener problemas para desplazarse o utilizar los servicios. según (Huertas, 7 de noviembre del 2017)

Del mismo modo, como definición operacional para esta variable de operacionalización contemplo tres dimensiones tales como mantenimiento, entorno e individuo en las que se medirá a través de encuestas y ficha de observación.

Los Indicadores: Fueron agrupados a través de dimensiones: a) Mantenimiento: Nivel de conservación de aceras, Nivel de conservación de áreas verdes, Circulaciones horizontales, Circulaciones verticales; b) Entorno: Elementos obstructores, Tiempo de uso, Modos de circulación; c) Individuo: Numero de transeúntes por semana, Numero de motorizados por semana, Numero de vehículos por semana.

Finalmente, su escala de medición de la variable independiente fue nominal

Siguiendo con la metodología se presenta la población que para este estudio se dispuso de dos tipos de población: la primera compuesta por los Arquitectos de la municipalidad de la provincial de Pataz, Así mismo, por 500 habitantes del espacio público entre ellos habitantes, trabajadores y transeúntes relacionados al área de estudio.

La muestra estuvo constituida por un arquitecto profesional urbanista experto de la materia de accesibilidad universal y paisaje urbano del entorno de la plaza de armas y la segunda población se logró obtener aplicando la formula teniendo como resultado a 64 personas.

En cuanto al muestreo, para el primer hecho, se empleó una muestra no probabilística a través de muestreo por razón, mientras que, para el segundo hecho, se empleará una muestra probabilística, pues se tomará a los transeúntes del entorno de la Plaza de Armas.

Así mismo, la unidad de análisis fue el entorno de la plaza de armas del distrito de Tayabamba.

Por otro lado, en cuanto a las técnicas e instrumentos, la encuesta, y la ficha de observación fue la principal fuente de recopilación de datos en este estudio, los cuales permitieron obtener los datos mediante la guía de entrevista semi estructurada y la ficha de observación, donde se realizó ítems orientadas a cada uno de los indicadores de la variable independiente y dependiente.

Para comprobar la validez de los instrumentos a utilizar en el proyecto de investigación se verifico mediante la evaluación de especialistas con más de 10 años de experiencia en el marco metodológica del proyecto de investigación, lo que permitió confirmar la obtención de las herramientas utilizadas. También se realizó la prueba V-Aiken donde se alcanzó un índice de aceptación del jurado experto de 0,99.

Así mismo, para determinar la confiabilidad de las encuestas aplicadas a los usuarios del entorno de la plaza de armas del distrito de Tayabamba, se aplicó una prueba piloto utilizando el software SPSS25, donde se obtuvo un Alfa de Cronograma Bach de 0.75 siendo esta aceptable.

Del mismo modo, los métodos de análisis de datos para el presente estudio fueron a través de tablas y gráficos que permitió determinar el grado de accesibilidad universal en el entorno de la plaza de armas de Tayabamba, procesando la información mediante el programa Excel. De igual modo el interrogatorio nos permitió identificar estrategias del paisaje urbano basadas en la accesibilidad universal en el entorno de la plaza de armas del distrito de Tayabamba.

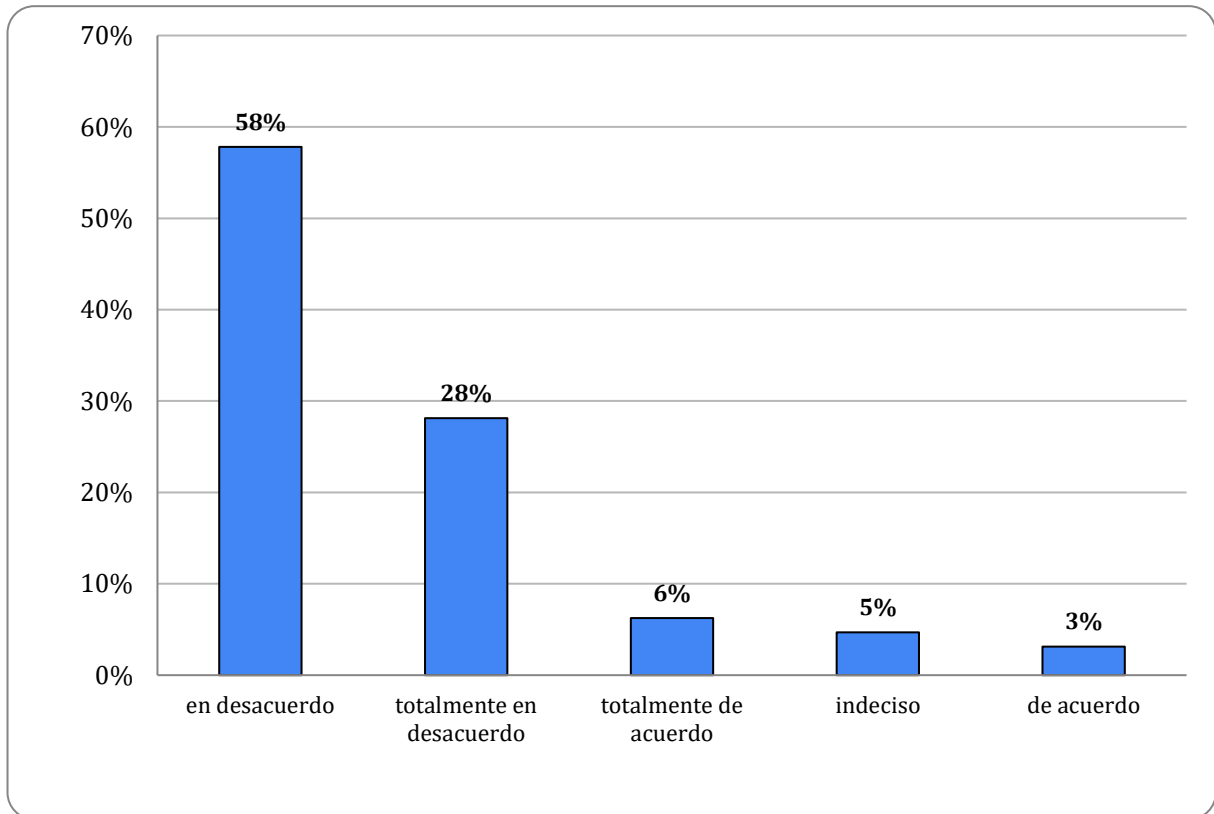
Y por último los aspectos Éticos, estuvo vinculadas especialmente con el permiso y la información, así como con la confidencialidad del estudio. Proteger la identidad de los informantes de la investigación manteniendo el anonimato y la confidencialidad. Asimismo, todos los datos informativos identificados en la investigación son confiables y originales, no manipulados y dignos de confianza.

III. RESULTADOS

A continuación, en este estudio se exhibe los siguientes resultados alcanzados de la utilización de la encuesta y la ficha de observación

Figura 1

Optimización de las aceras para flujo peatonal.

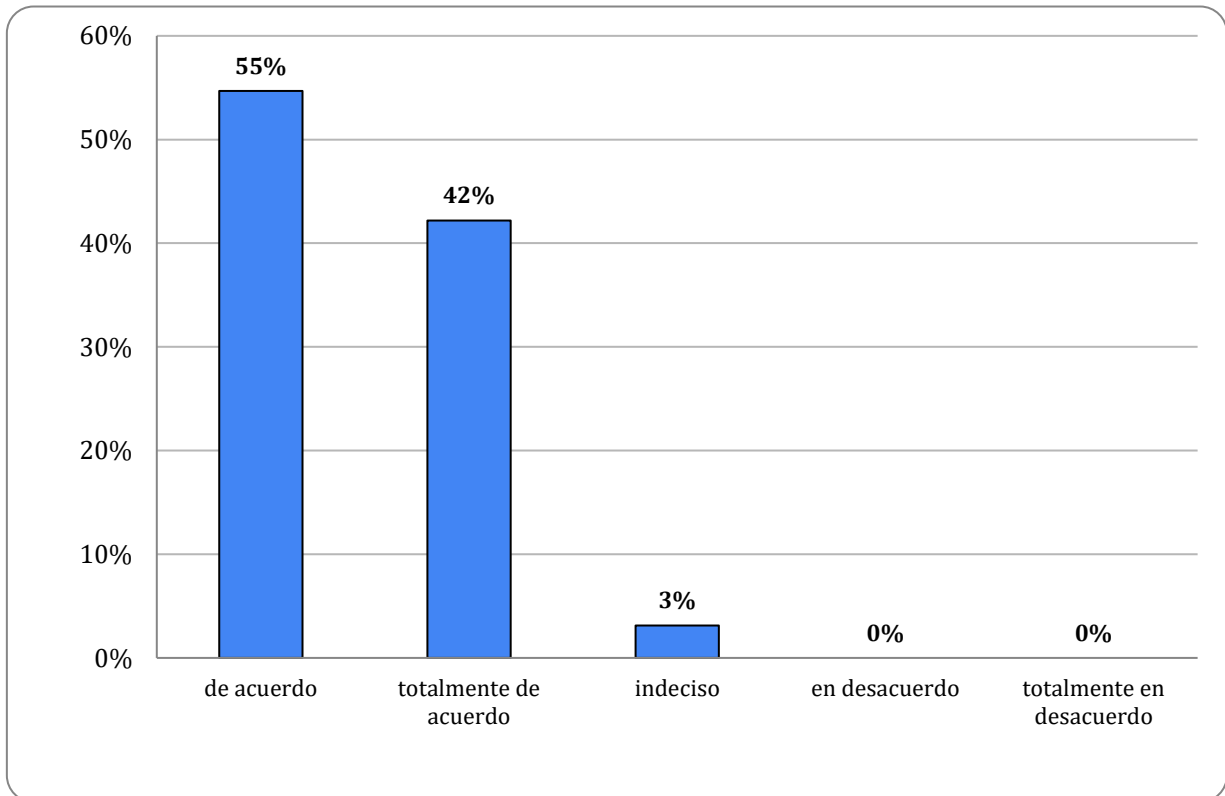


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En los resultados obtenidos se reflejó que el 58% consideró que están en desacuerdo que las aceras sean óptimas para el flujo de todo tipo de personas, mientras que el 28% está totalmente en desacuerdo, de igual manera el 6% se muestra totalmente de acuerdo, la parte indecisa respondió al 5% y finalmente el 3% considero estar de acuerdo. Con ello se puede decir que las aceras no brindan un buen tránsito para el peatón pues están separadas de aquellas destinadas al paso vehicular.

Figura 2

Necesidad de rampas para personas con discapacidad.

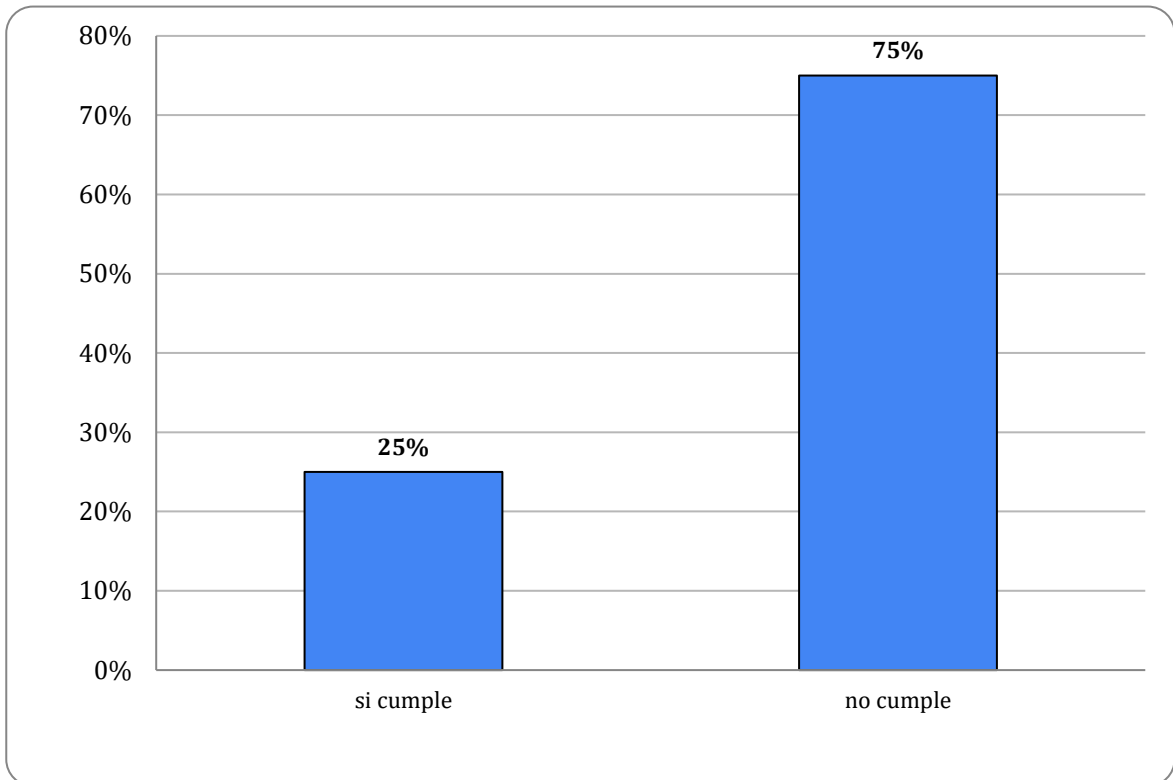


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En el gráfico 2 se puede contemplar un 55% considera estar de acuerdo que las veredas necesitan rampas, mientras que el 42% está totalmente de acuerdo, el otro 3% de encuestados están indecisos. Estos datos obtenidos nos muestran que hace falta rampas para el acceso de las personas discapacitadas.

Figura 3

Condiciones de las veredas en el entorno de la plaza de armas, según la Norma Técnica A 120.

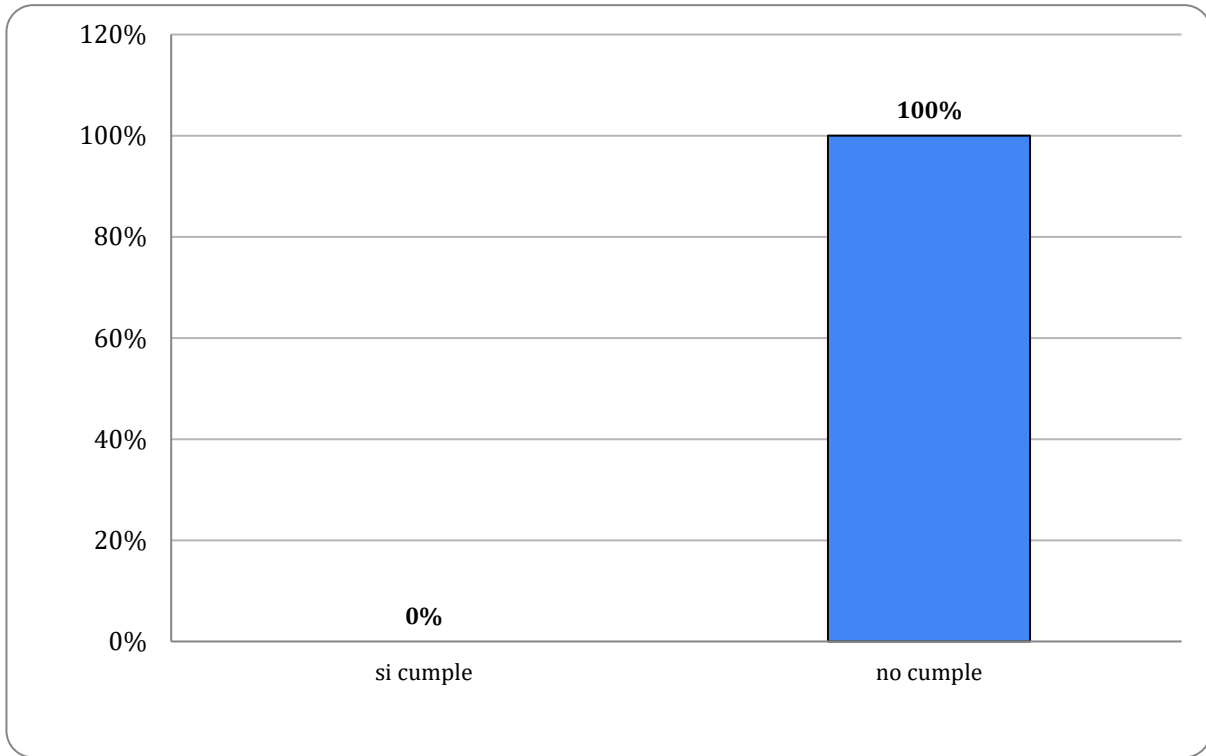


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En los resultados alcanzados de la ficha de observación se analizó que el 25% de las veredas del entorno de la Plaza de Armas si cumplen con las longitudes mínimas, mientras que el 75% de ellas no cumplen con las longitudes decretadas en la norma técnica A 120.

Figura 4

condiciones de las rampas en el entorno de la plaza de armas, según la Norma Técnica A 120.

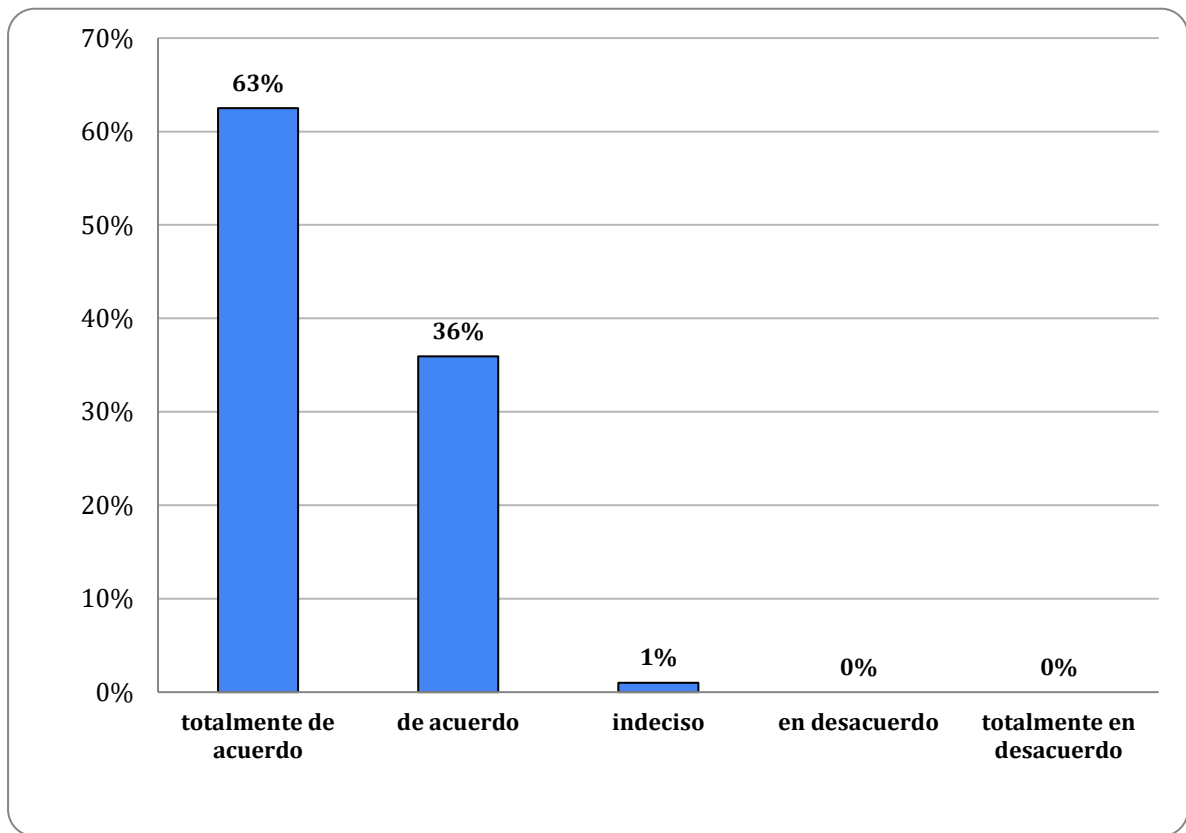


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En los resultados alcanzados de la ficha de observación se analizó que el 100% de las rampas del entorno de la Plaza de Armas no cumplen con la longitud y la pendiente decretada en la norma técnica A 120.

Figura 5

Importancia de las áreas verdes en el espacio público.

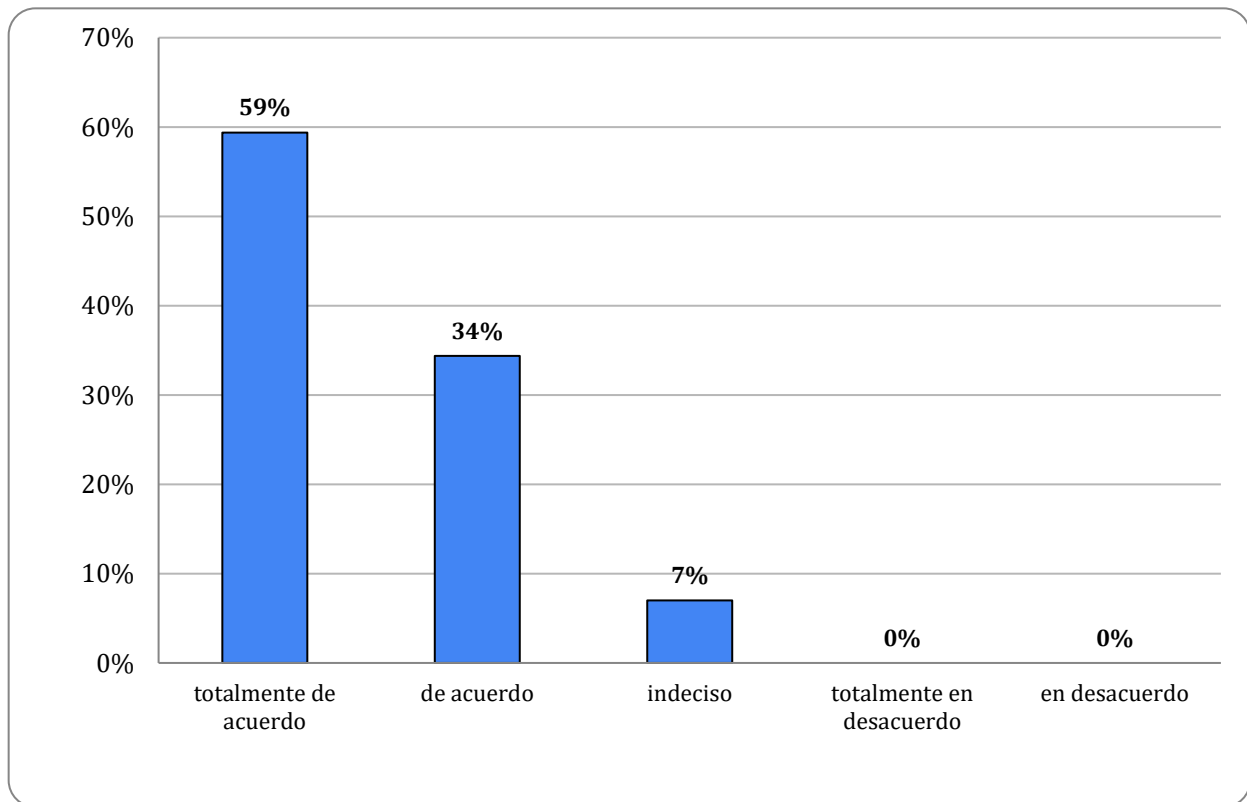


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En esta figura se puede contemplar que el 63% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo que las áreas verdes son importantes en un espacio público, mientras que el 36% están de acuerdo, de la misma manera el 1% lo considera indeciso. Mediante lo obtenido se puede decir que las áreas verdes proporcionan entornos propicios para actividades recreativas y sociales, al tiempo que desempeñan un papel crucial en la mejoría del medio ambiente y la calidad del aire.

Figura 6

Importancia del alumbrado público en la plaza de armas de Tayabamba.

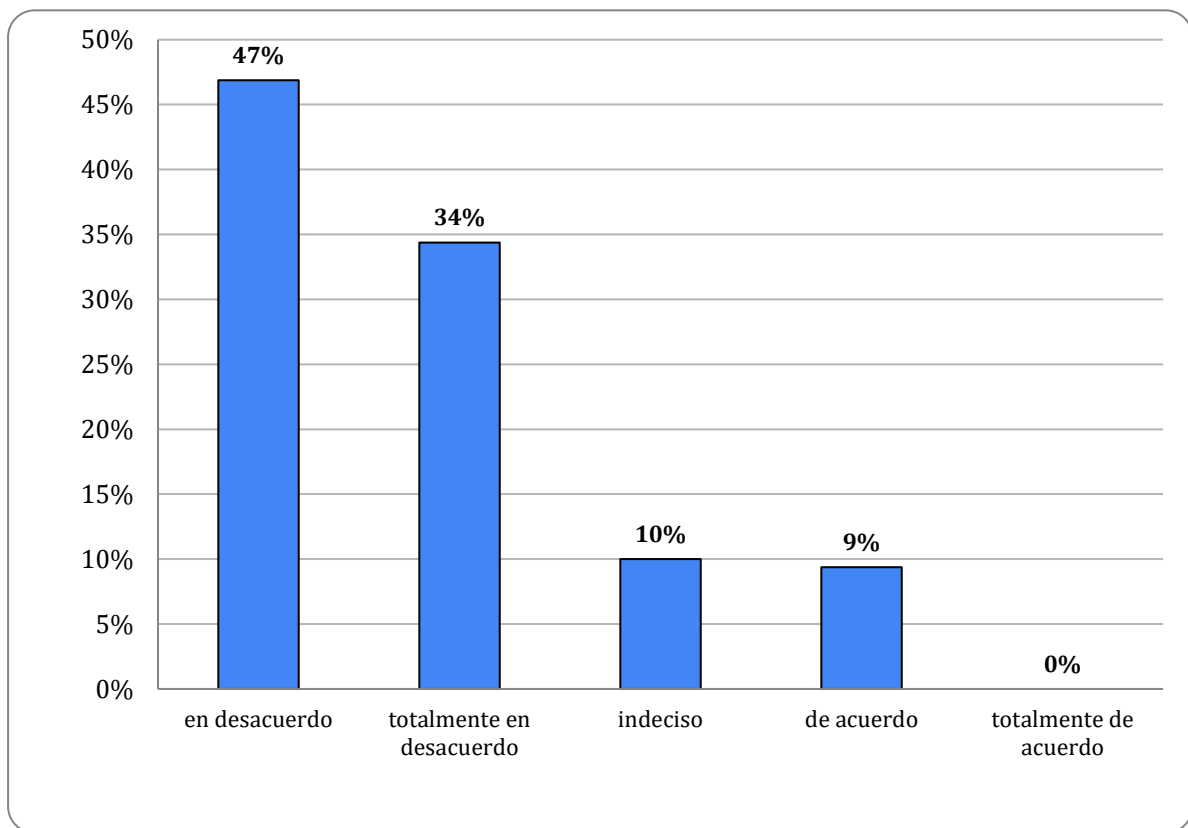


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En la figura 6 se puede evidenciar que el 59% está totalmente de acuerdo que el alumbrado público es predominante dentro de la plaza de armas, así mismo el 34% está de acuerdo y finalmente el 7% se encuentra indeciso. Por lo tanto, se puede decir que el alumbrado es muy importante pues permite garantizar espacios más inclusivos e igualitarios y a su vez que estos sean más seguros y cómodos para que todos los transeúntes puedan acceder y disfrutar

Figura 7

Condiciones del libre tránsito en el entorno de la plaza de armas

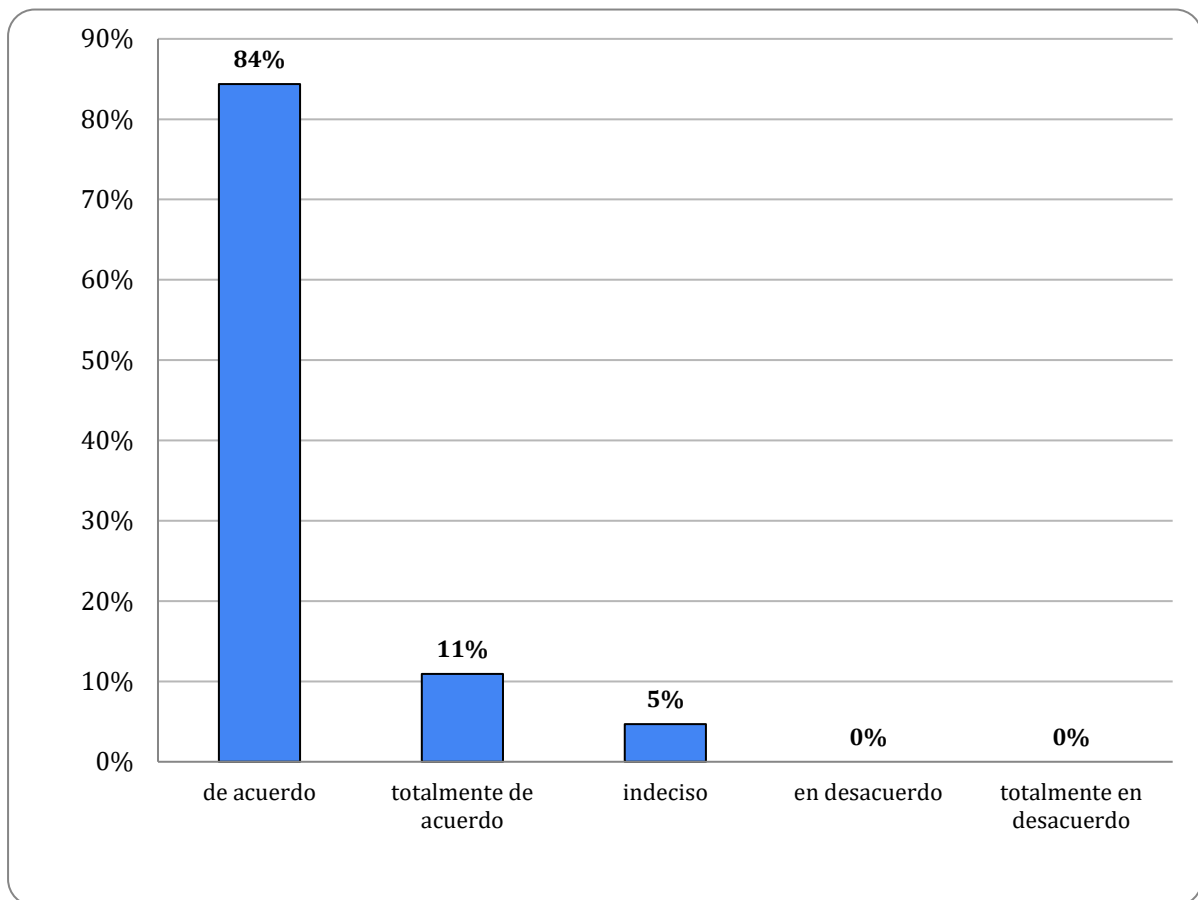


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: De acuerdo con la figura 7, se pudo observar que el 47% considero estar en desacuerdo en transitar libremente por el entorno de la plaza de armas, mientras que el 34% está totalmente en desacuerdo, la parte indecisa representa un 10% y finalmente un 9% se muestra de acuerdo. En este caso se puede decir que existe muchos elementos que obstaculizan el transito que está generando congestión por el entorno de la plaza de armas.

Figura 8

Rampas para acceso a la plaza de armas

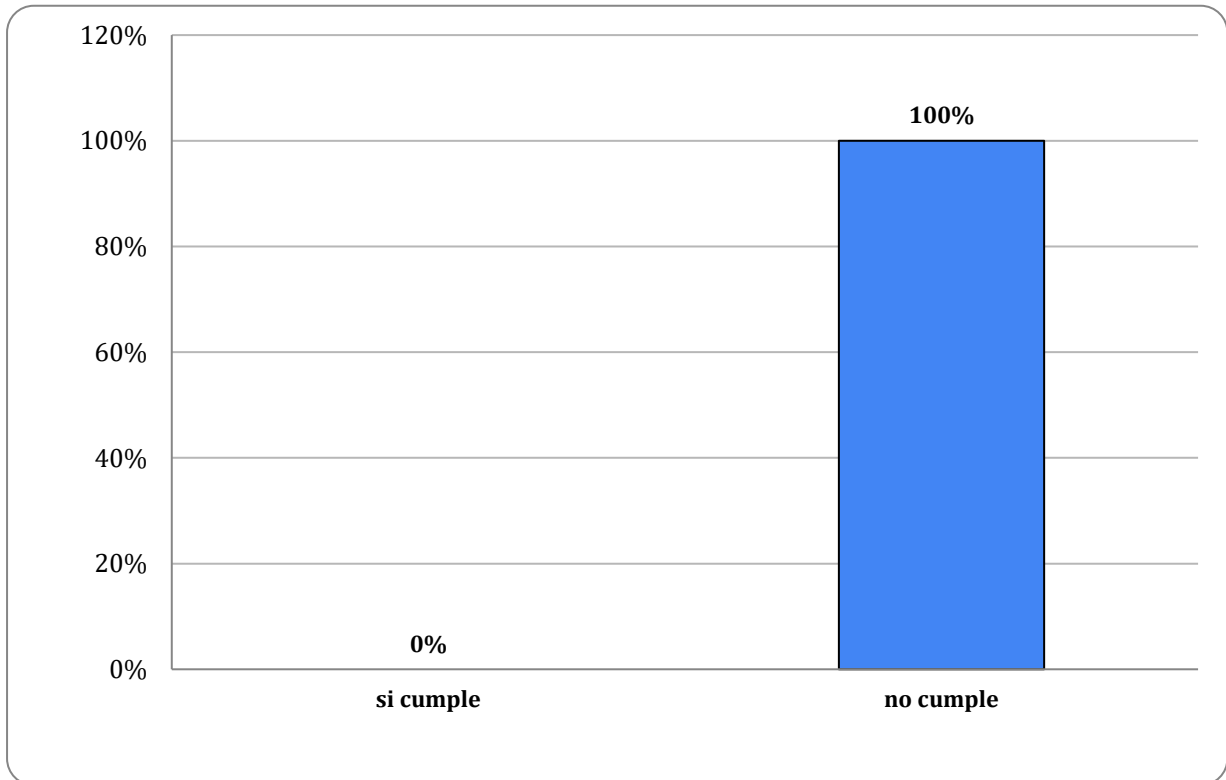


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En la figura 8, se aprecia que el 84% está de acuerdo que debería de existir una rampa para acceder a la plaza de armas, de la misma manera el 11% se encuentra totalmente de acuerdo y por último un 5% de las personas encuestadas indican estar indecisos, con ello se puede decir que para las personas con alguna discapacidad se le hace difícil acceder a la plaza de armas, pues no existe una rampa que les permita disfrutar de este espacio público.

Figura 9

Condiciones de las vías en el entorno de la Plaza de Armas, según la Norma Técnica GH. 020

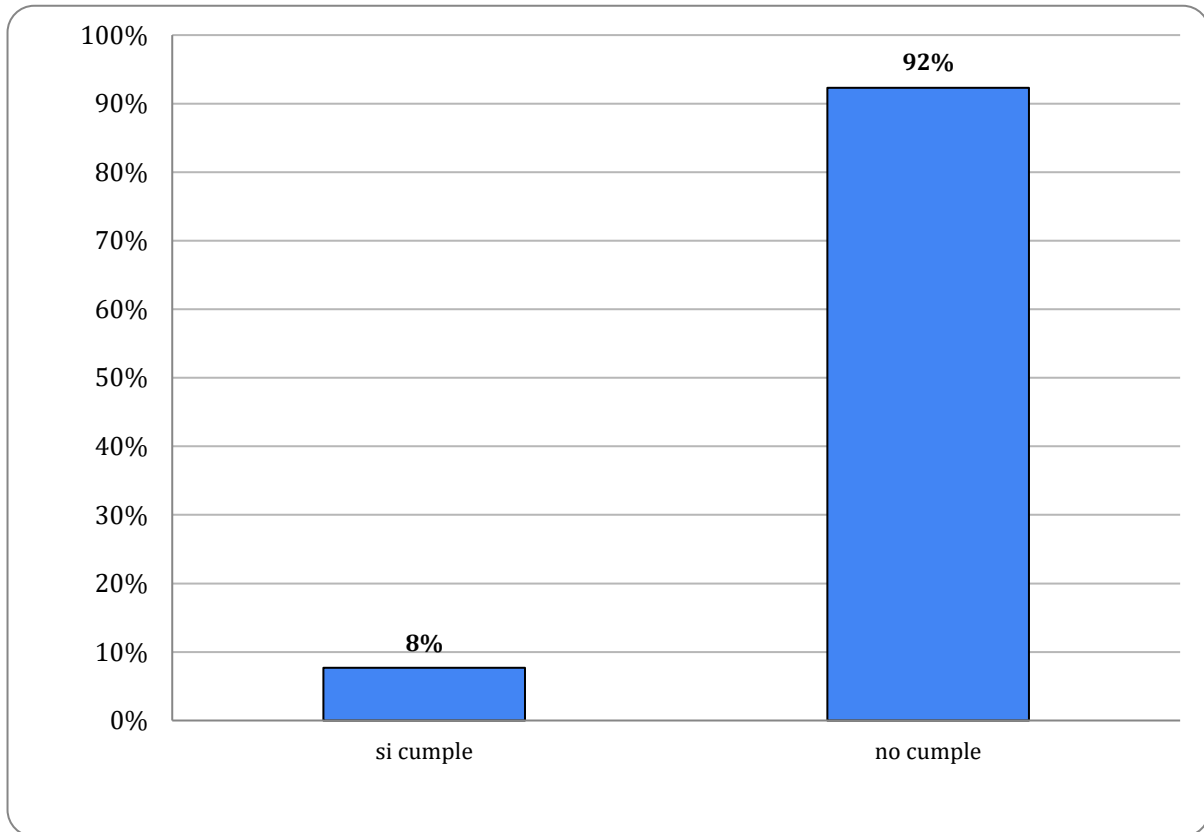


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En los resultados alcanzados de la ficha de observación se analizó que el 100% de las vías o calzadas del entorno de la Plaza de Armas no cumplen con las longitudes decretadas en reglamento nacional de edificaciones.

Figura 10

Condiciones de las escaleras en el entorno de la plaza de armas, según la Norma Técnica GH. 020

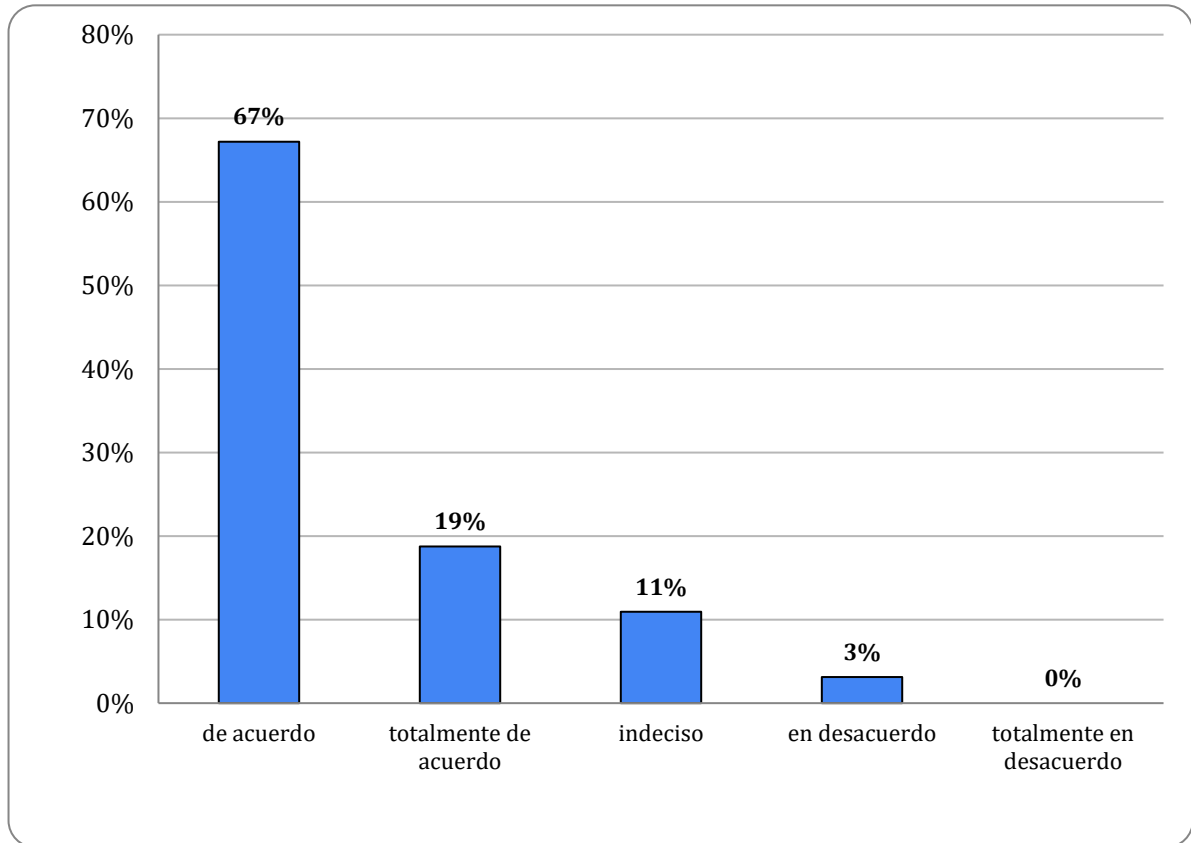


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: Según los resultados alcanzados de la ficha de observación, se encontró que el 8% de las escaleras en el entorno de la Plaza de Armas cumplen con las longitudes mínimas requeridas, mientras que el 92% de ellas no cumplen con las longitudes decretadas por el reglamento nacional de edificaciones.

Figura 11

Elementos obstructores para el libre tránsito en el entorno de la plaza de armas.

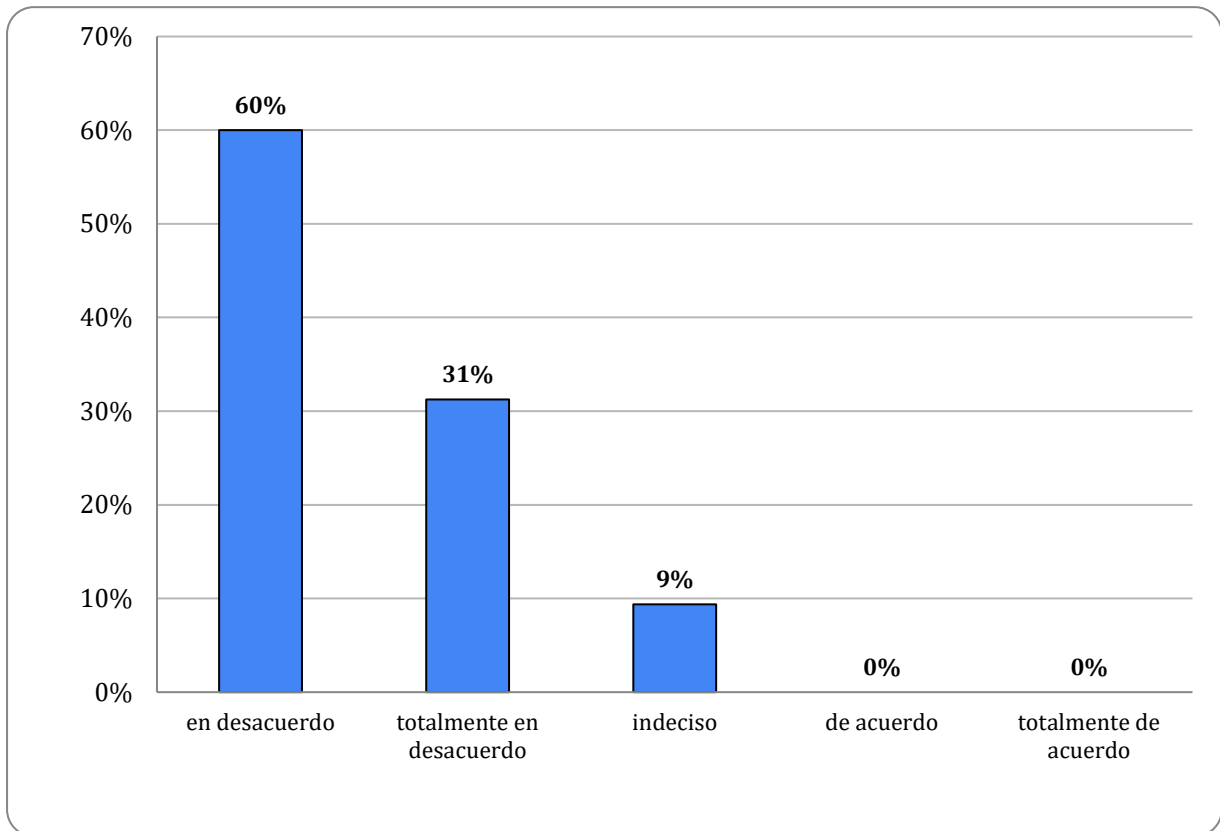


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: Los resultados alcanzados muestran que el 67% de los entrevistados consideraron estar de acuerdo que existe un elemento obstructor que impide su libre transitividad en el entorno de la plaza de armas, mientras que el 19% está totalmente de acuerdo, el 11% considera estar indeciso y por un último presentado un porcentaje mínimo de 3% está en desacuerdo. Estos resultados indican que por el entorno de la plaza de armas es muy difícil de transitar pues se les dificulta por la existencia de algún elemento que obstruye su libre tránsito.

Figura 12

Importancia de mantenimiento al mobiliario urbano.

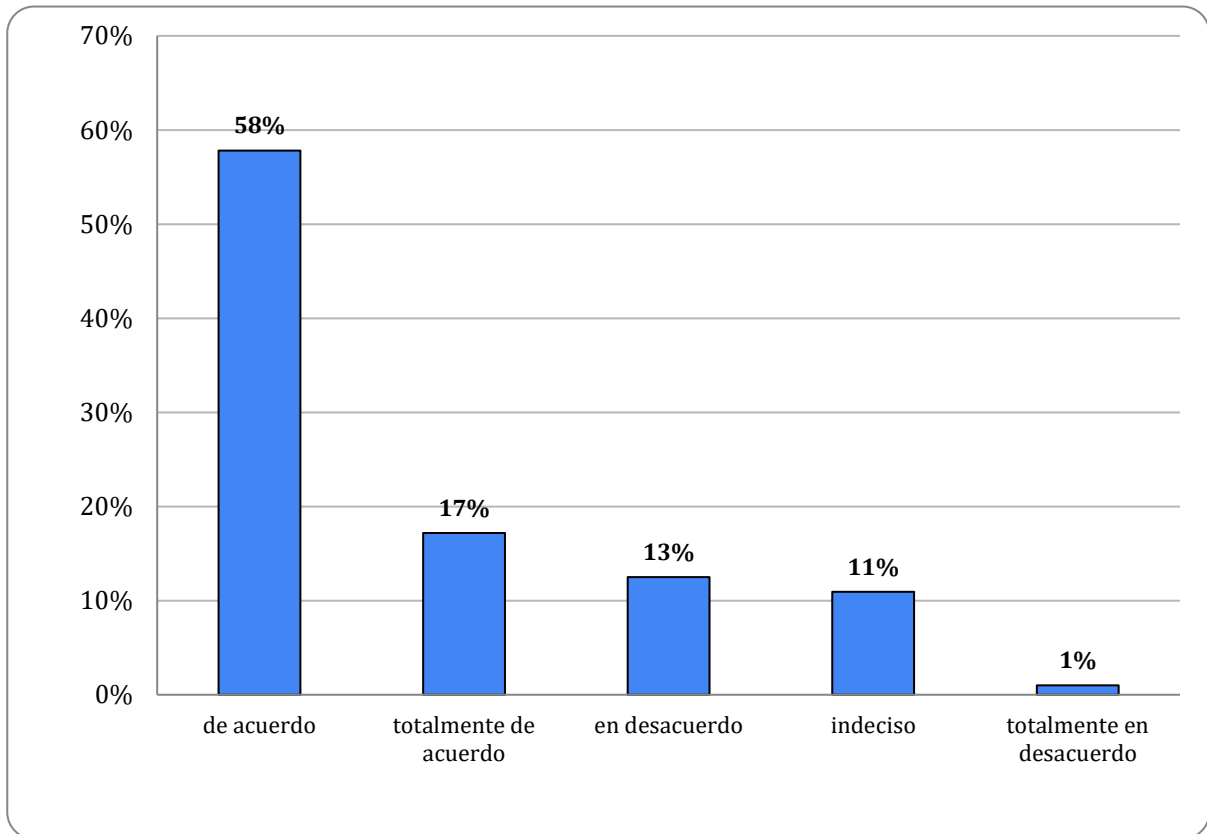


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En los resultados alcanzados se puede observar que el 60% de los encuestados están en desacuerdo que el mantenimiento que se realiza al mobiliario urbano tiene larga duración, mientras que están totalmente en desacuerdo un 31% y finalmente el 9% está indeciso, lo que indica que el mantenimiento que se realiza a los mobiliarios no es duradero pues se deterioran en poco tiempo.

Figura 13

Importancia de los espacios libres para circulación en el entorno de la plaza de armas.

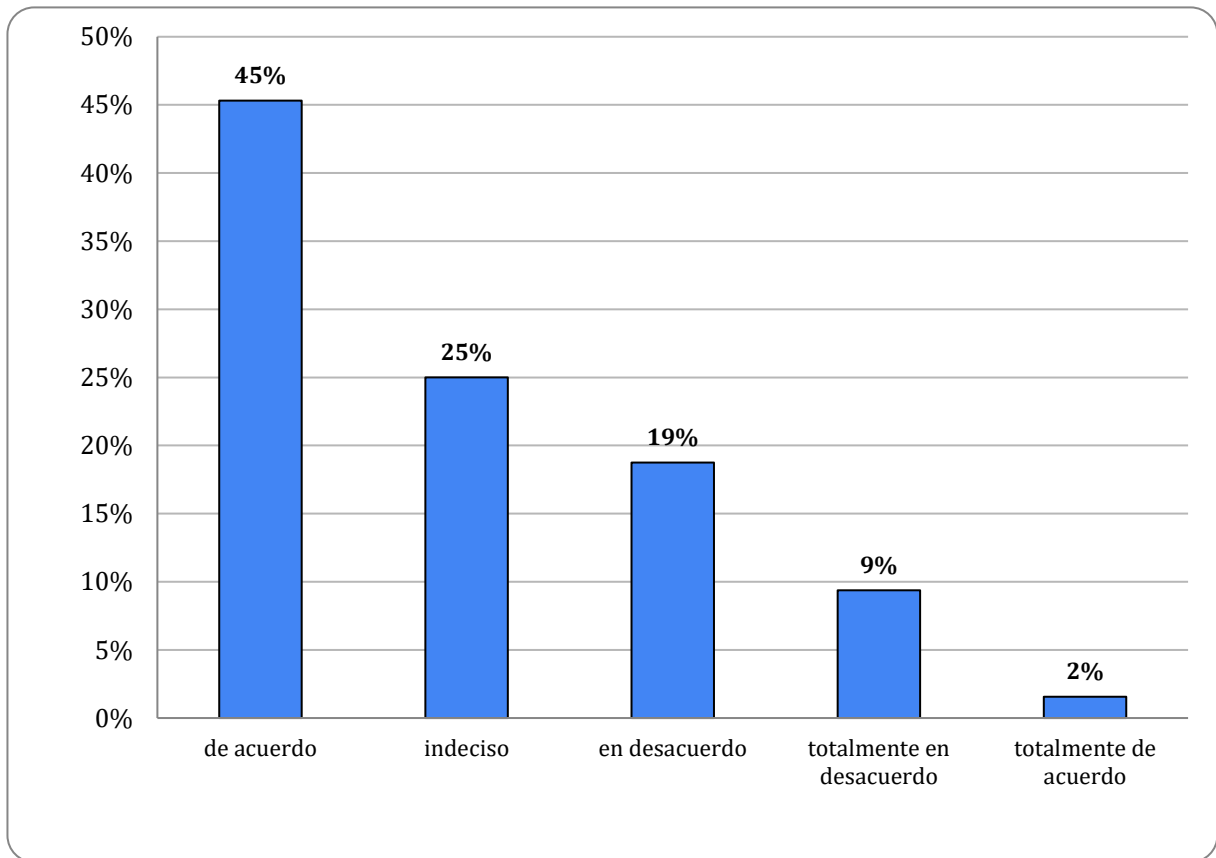


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En los resultados alcanzados se reflejó que el 58% consideró que están de acuerdo que se requiere mayores espacios libres para circular, mientras que el 17% está totalmente de acuerdo, de igual manera el 13% consideró estar en desacuerdo, la parte indecisa correspondió al 11% y finalmente el 1% se muestra totalmente en desacuerdo. Estos resultados indican que los espacios libres por el entorno de la plaza de armas no son suficientes para que circulen todas las personas.

Figura 14

Habitabilidad frente a la plaza de armas.

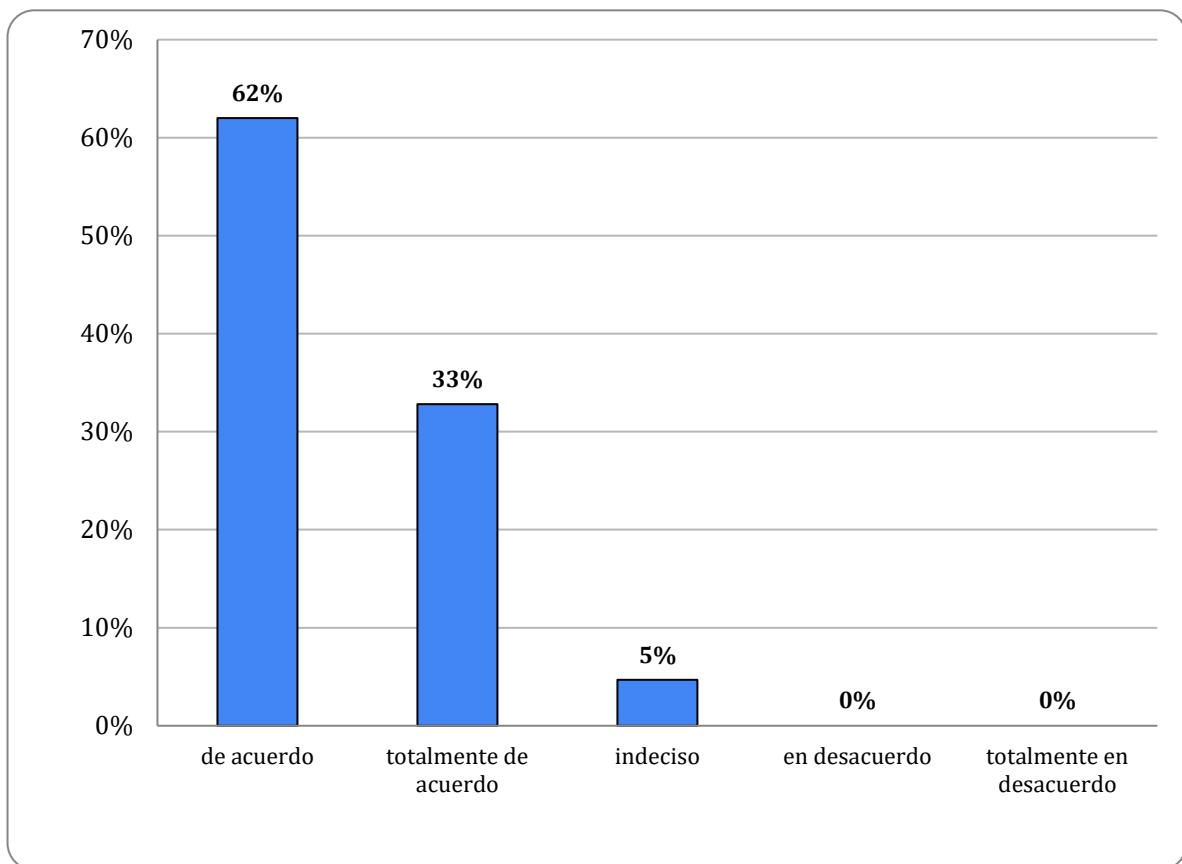


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En el gráfico 14 se puede evidenciar un 45% que está de acuerdo sintiéndose conforme habitando frente al entorno de la plaza de armas, mientras que el 18.71% considera estar indeciso, para el 17.27% está en desacuerdo e igualmente el 4.32% está totalmente en desacuerdo y finalmente el 2.15% indica estar totalmente de acuerdo. Estos resultados nos llevan a la conclusión que vivir frente a un espacio público bien diseñado las personas estimulan el encuentro con otros ciudadanos y les permite la interacción social.

Figura 15

Influencia de la ciudadanía en el paisaje urbano.

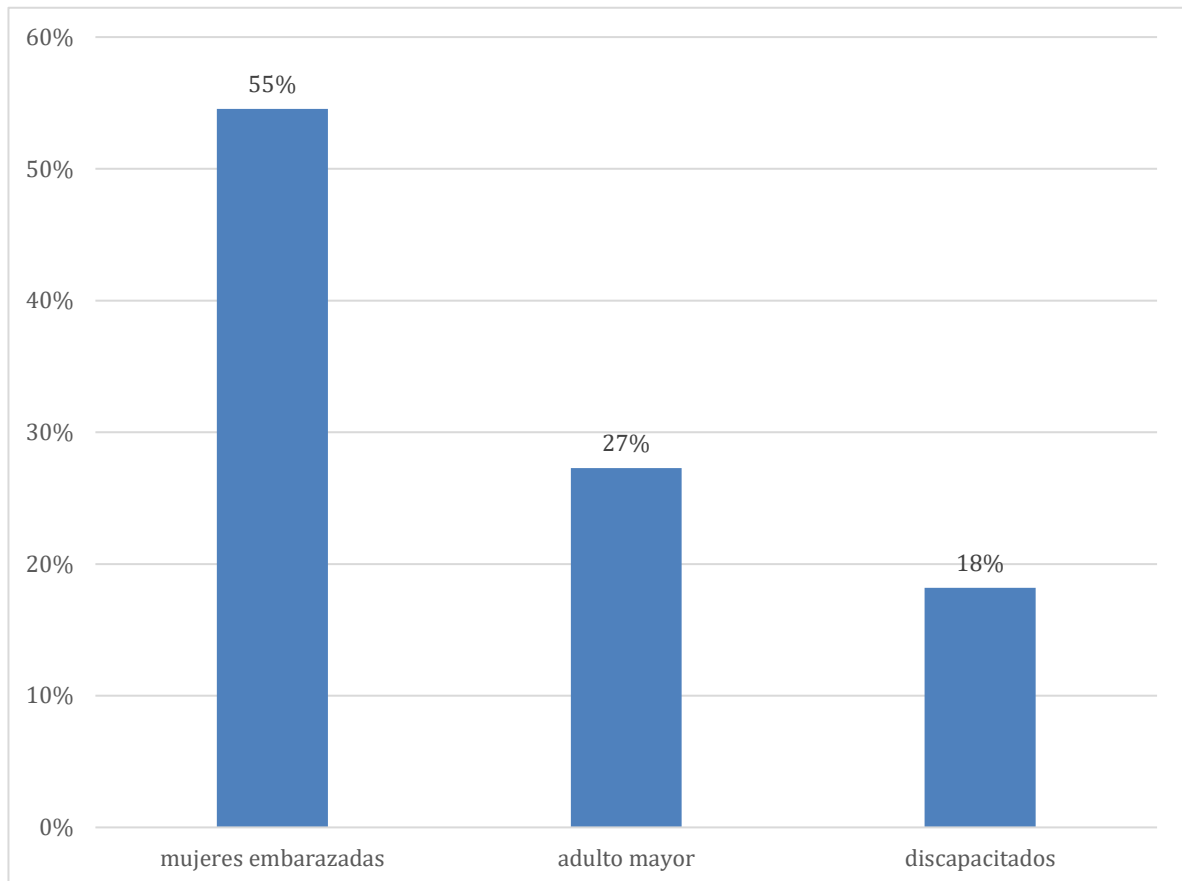


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En esta figura 15 se puede evidenciar que el 62% Se reconoce un consenso en relación con la capacidad de la población para influir en la planificación urbana, con un 33% que muestra total acuerdo, mientras que el 5% restante se muestra indeciso. Este análisis sugiere que la ciudadanía desempeña un papel significativo en la preservación de espacios activos dentro del paisaje urbano, mejorando la sensación y el paisaje urbano del entorno de la plaza de armas.

Figura 16

Grado de comodidad de peatones embarazadas, adulto mayor y discapacitados.

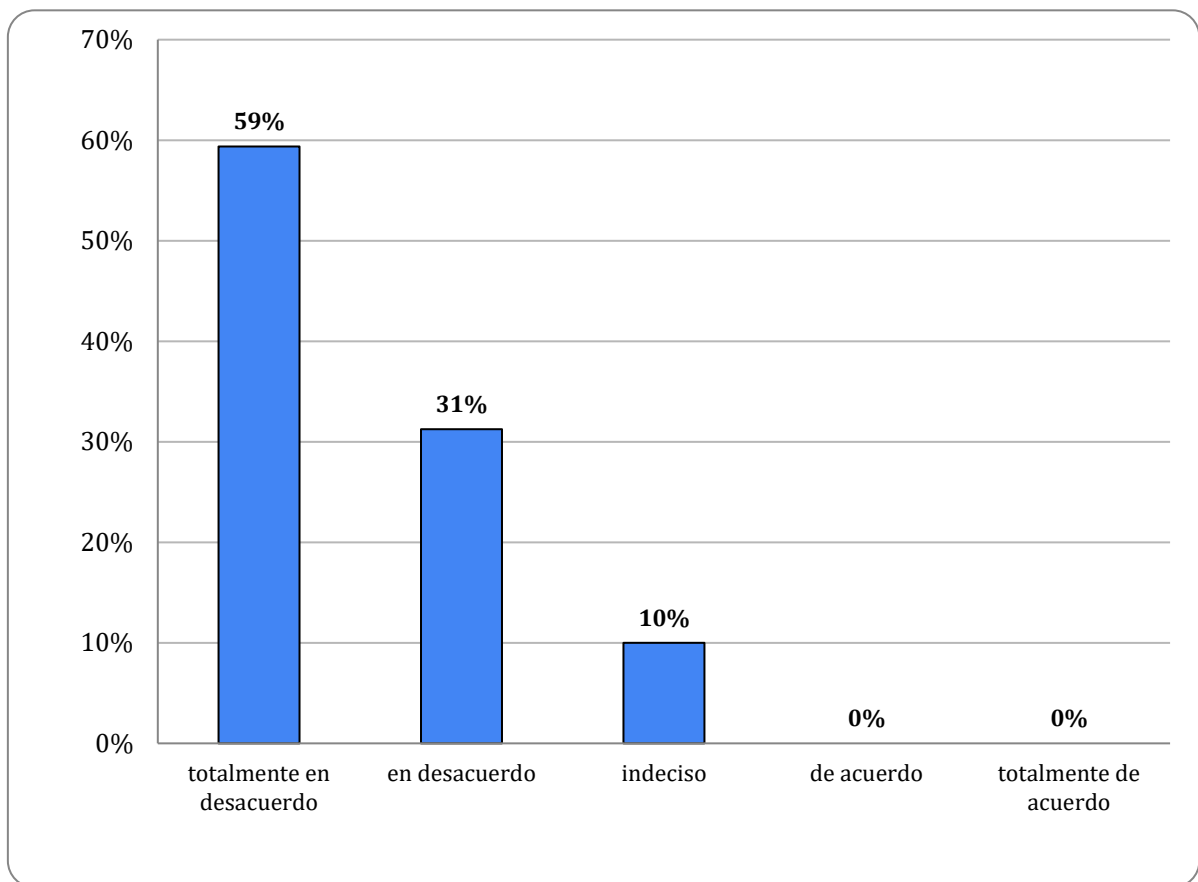


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En esta figura se puede observar que el 55% de las personas que acuden con más frecuencia al contorno de la plaza de armas son mujeres embarazadas, del mismo con un 27% son los adultos mayores y por último con un 18% son discapacitados, mediante lo obtenido se puede decir que muchas personas que se les dificulta moverse de manera normal transitan por este espacio público, por lo que este debe de presentar condiciones adecuadas para que puedan circular de manera fácil y no encuentren barreras que les impida acceder a la Plaza de Armas.

Figura 17

Condiciones de señalización vial en entorno de la plaza de armas.

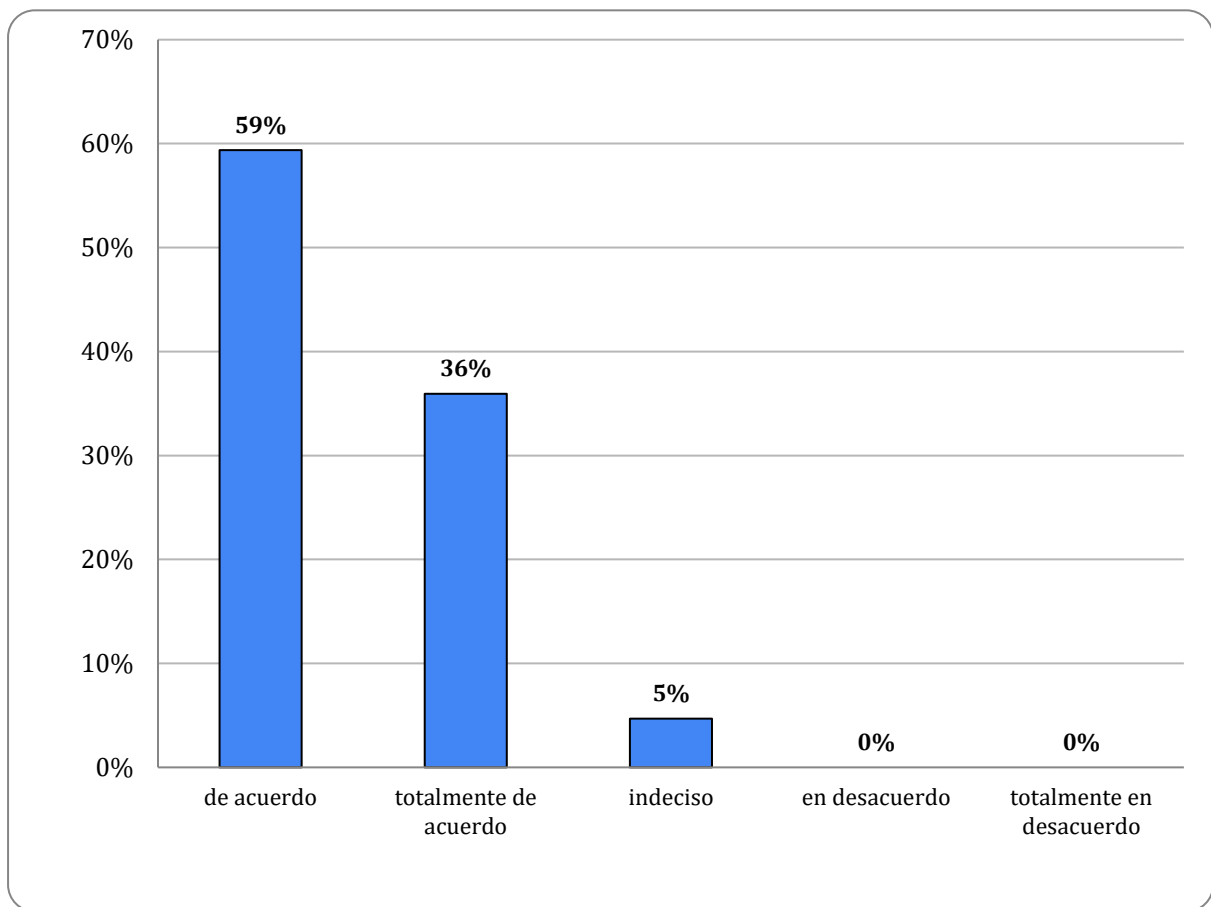


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En los resultados obtenidos se reflejó que el 59% consideró que están totalmente en desacuerdo con la señalización vial que está en el entorno de la plaza de armas para su desplazamiento, mientras que el 31% está en desacuerdo, y finalmente la parte indecisa correspondió al 10% y finalmente el 0.72% se muestra totalmente de acuerdo, con ello se puede decir que no existe señalización en el entorno de la plaza de armas, puesto que una señalización correcta ayuda a quienes conducen y al peatón a seleccionar la ruta más adecuada y respetar las normas.

Figura 18

Influencia del estado de las fachadas en el paisaje urbano.

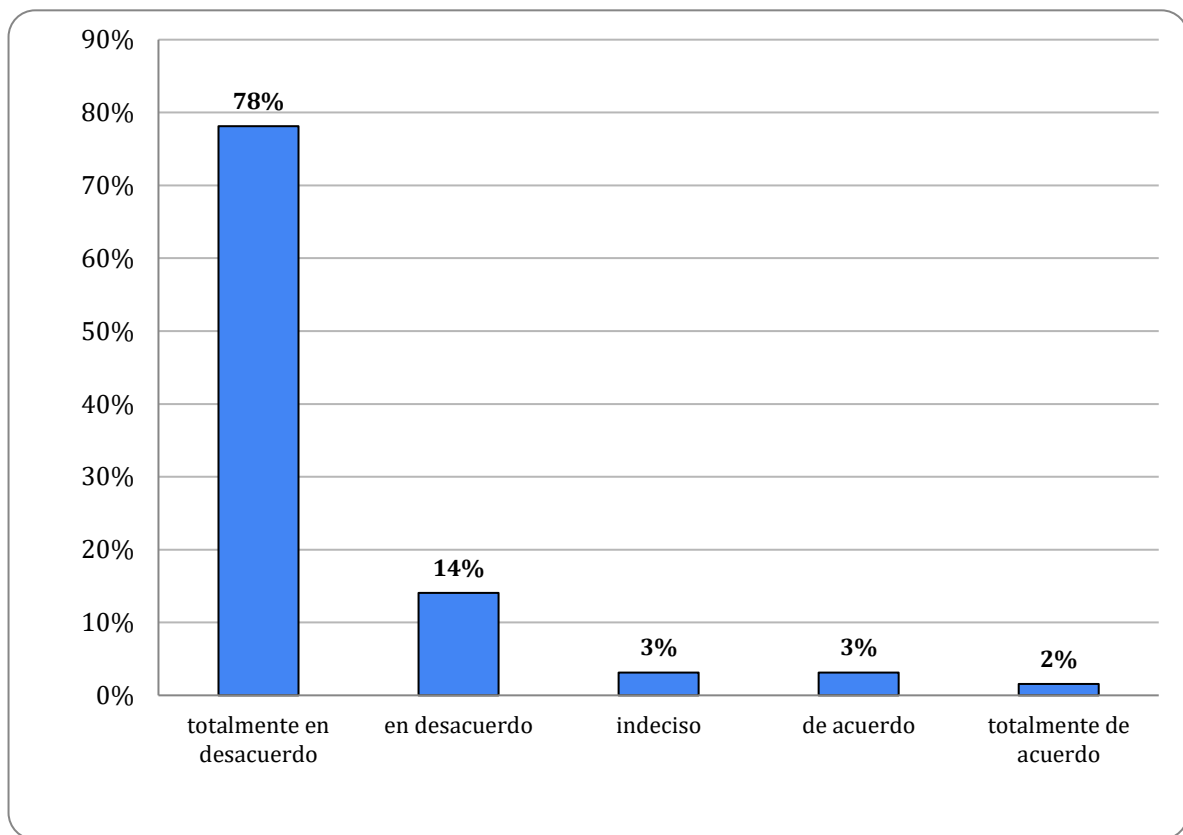


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En el gráfico 18 se puede evidenciar un 59% está de acuerdo que la situación de las fachadas incide en el paisaje urbano, mientras que el 36% considera estar totalmente de acuerdo. Para el 5% de encuestados consideran estar indecisos. Estos datos obtenidos nos muestran que la carencia del estado de las fachadas convierte un espacio levemente interesante generando que el estado de dichas fachadas influya de forma negativa al paisaje urbano.

Figura 19

Calidad de las fachadas en el entorno de la plaza de armas.

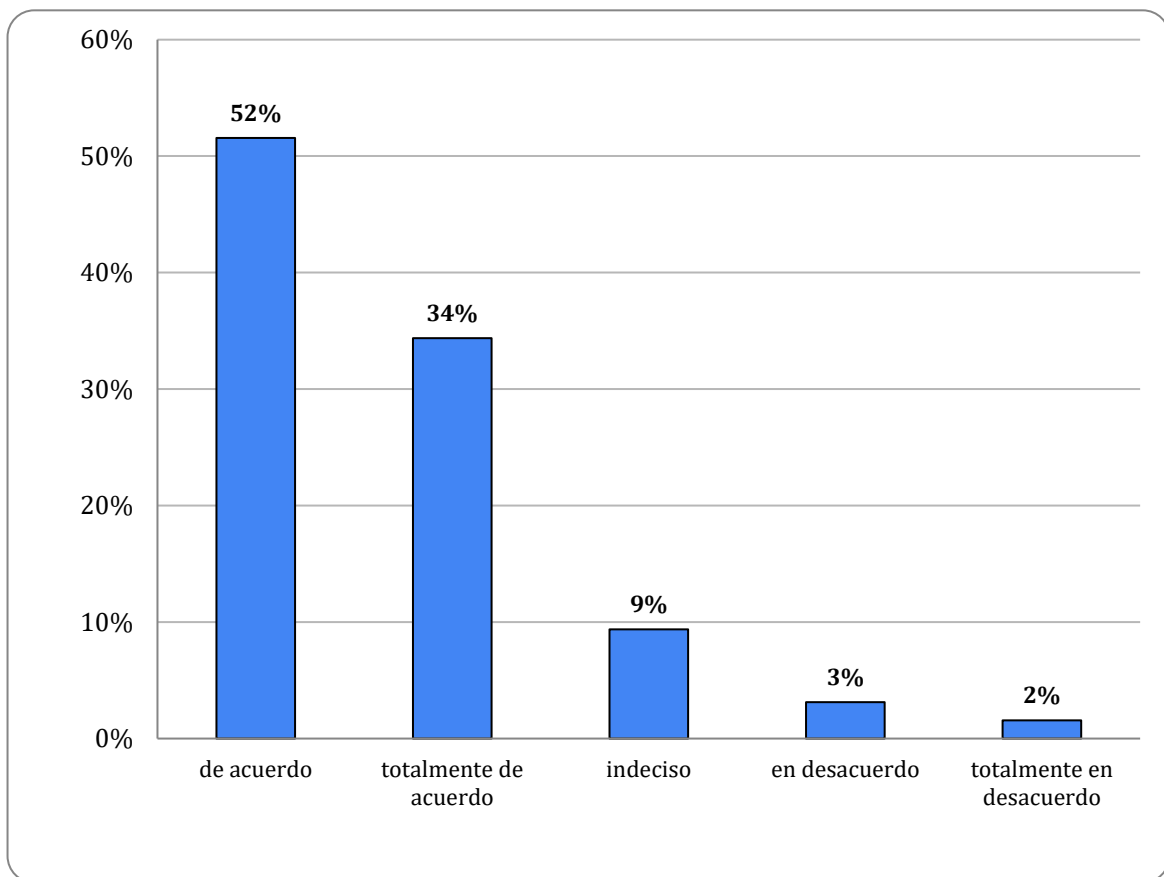


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En los resultados obtenidos el 78% expresó un completo desacuerdo con respecto a la calidad de las fachadas alrededor de la plaza de armas, seguido por un 14% que está en desacuerdo. Hubo un 3% de indecisos y otro 3% que mostró cierto grado de acuerdo, mientras que un 2% manifestó total acuerdo con la calidad de las fachadas, lo que indica que las fachadas no muestran buena calidad pues estas son la infraestructura más importante y reconocida por la población, perjudicando el paisaje urbano del entorno de la plaza de armas.

Figura 20

Importancia del mobiliario urbano.

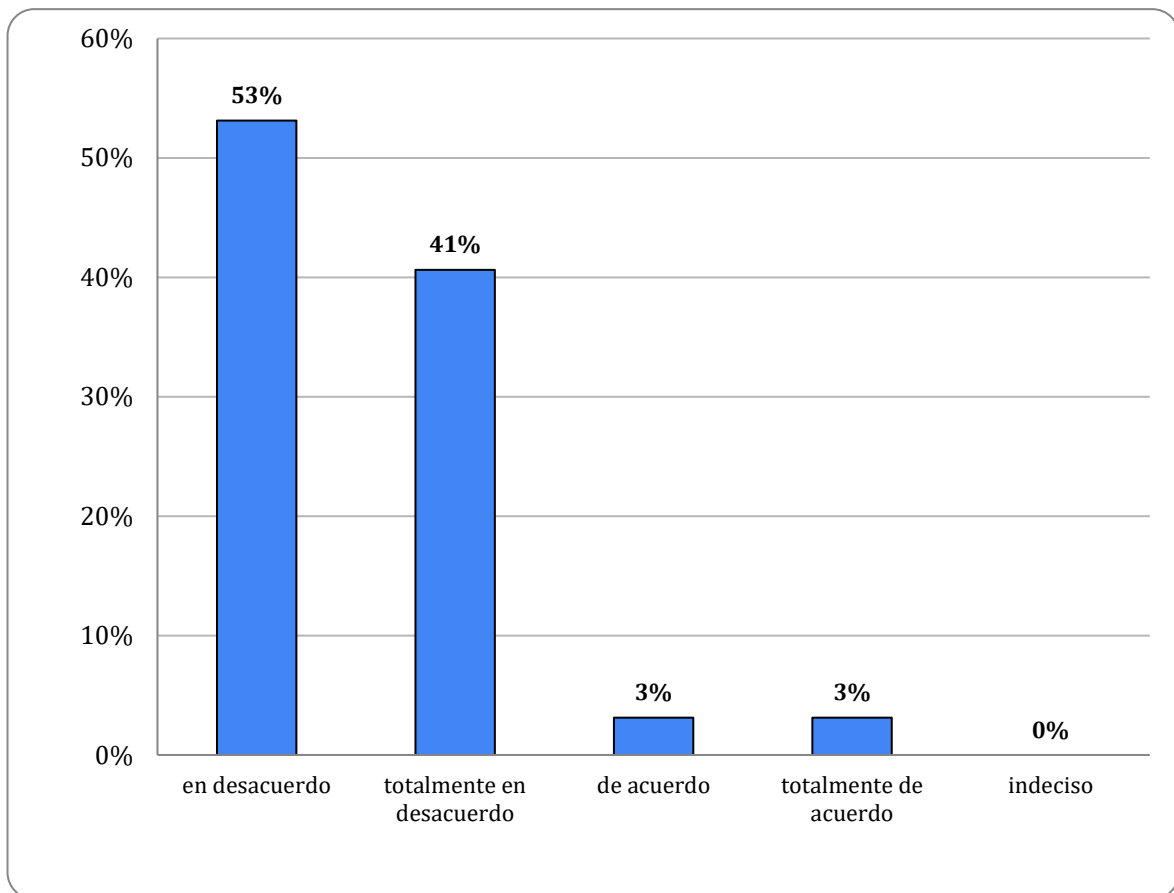


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En la figura 20, se aprecia que el 52% está de acuerdo que falta algún mobiliario urbano, de la misma manera el 34% se encuentra totalmente de acuerdo, así mismo un 9% de las personas encuestadas indican estar indecisos, en desacuerdo indican un 3% y finalmente en un porcentaje mínimo de 2% indican estar totalmente en desacuerdo. A través de lo logrado se puede decir que El mobiliario urbano tiene un efecto favorable en la vida de los usuarios que transitan por la ciudad, debido a que soluciona todas sus necesidades mediante diversos productos que mejoran la condición de vida de los transeúntes en un espacio público y a su vez mostrar un buen paisaje urbano.

Figura 21

Condiciones de seguridad en transitabilidad peatonal.

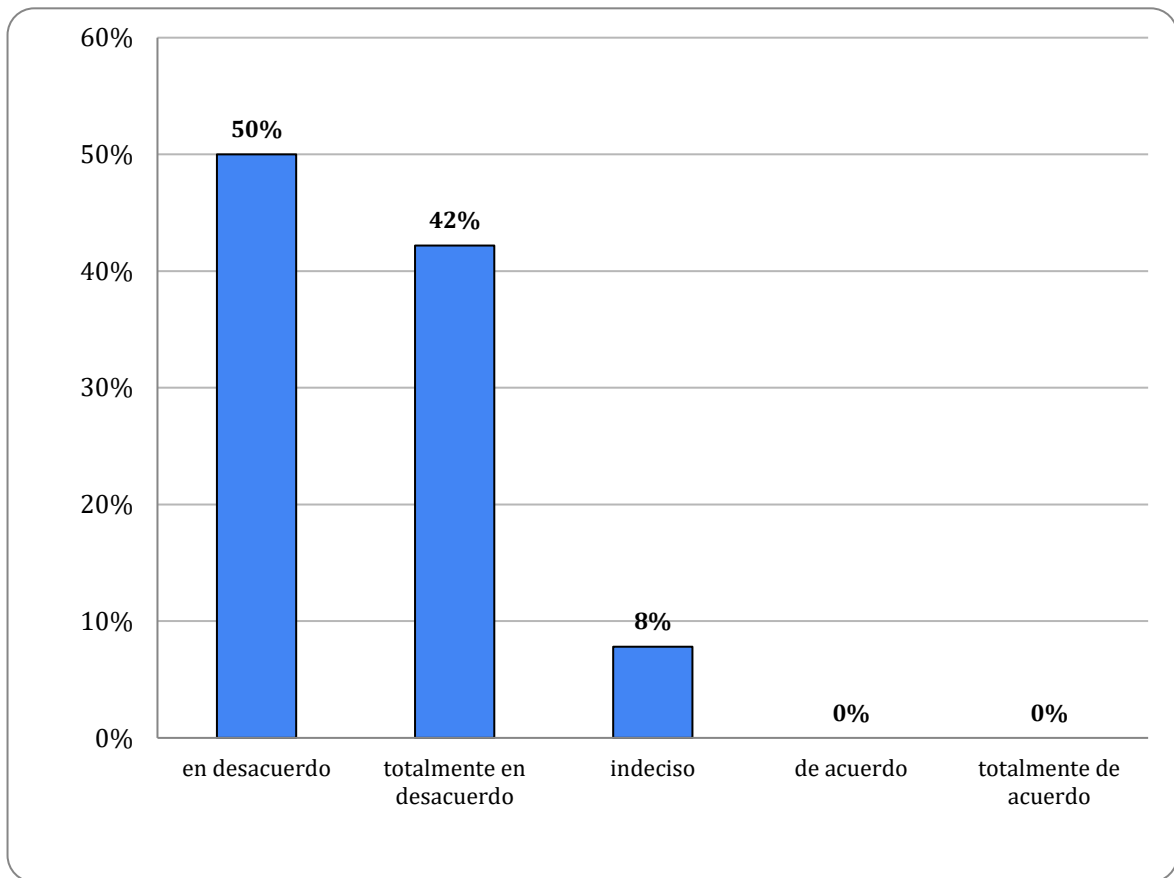


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En los resultados obtenidos se reflejó que el 53% consideró que están en desacuerdo que el sector por donde transitan habitualmente sea seguro y debidamente señalizado, mientras que el 41% está totalmente en desacuerdo, la parte que está de acuerdo correspondió al 3% y de igual manera el 3% considero estar totalmente de acuerdo, lo que indica que el peatón no transita seguro pues las aceras presentan obstáculos que les impide transitar libremente.

Figura 22

Condiciones de vías para tránsito en el entorno de la plaza de Armas.

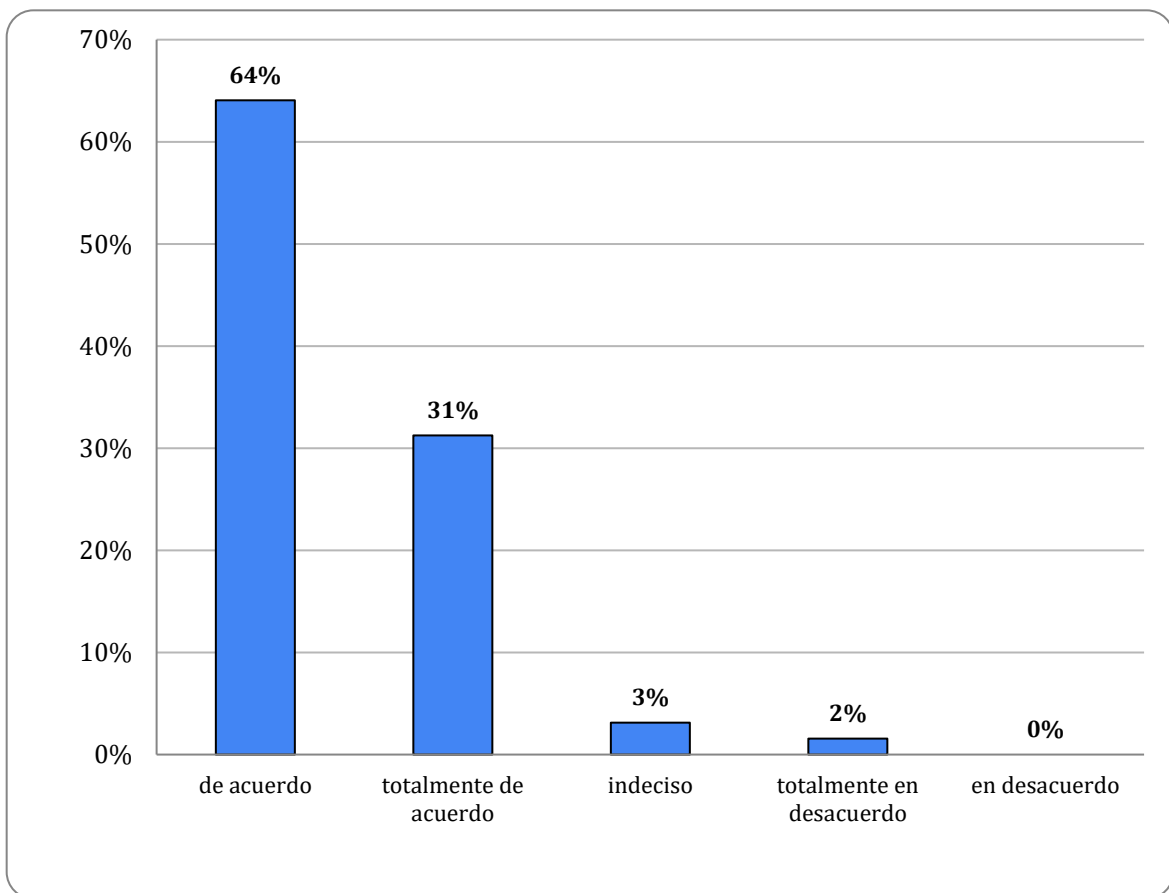


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En la figura 23 se puede evidenciar que el 50% está en desacuerdo que las avenidas del entorno de la plaza de armas están en buenas condiciones, así mismo el 42% está totalmente en desacuerdo, y finalmente el 8% se encuentra indeciso, indicando que las vías no proporcionan infraestructura necesaria para que los vehículos circulen de manera segura y eficiente.

Figura 23

Accesibilidad adecuada en la plaza de armas.

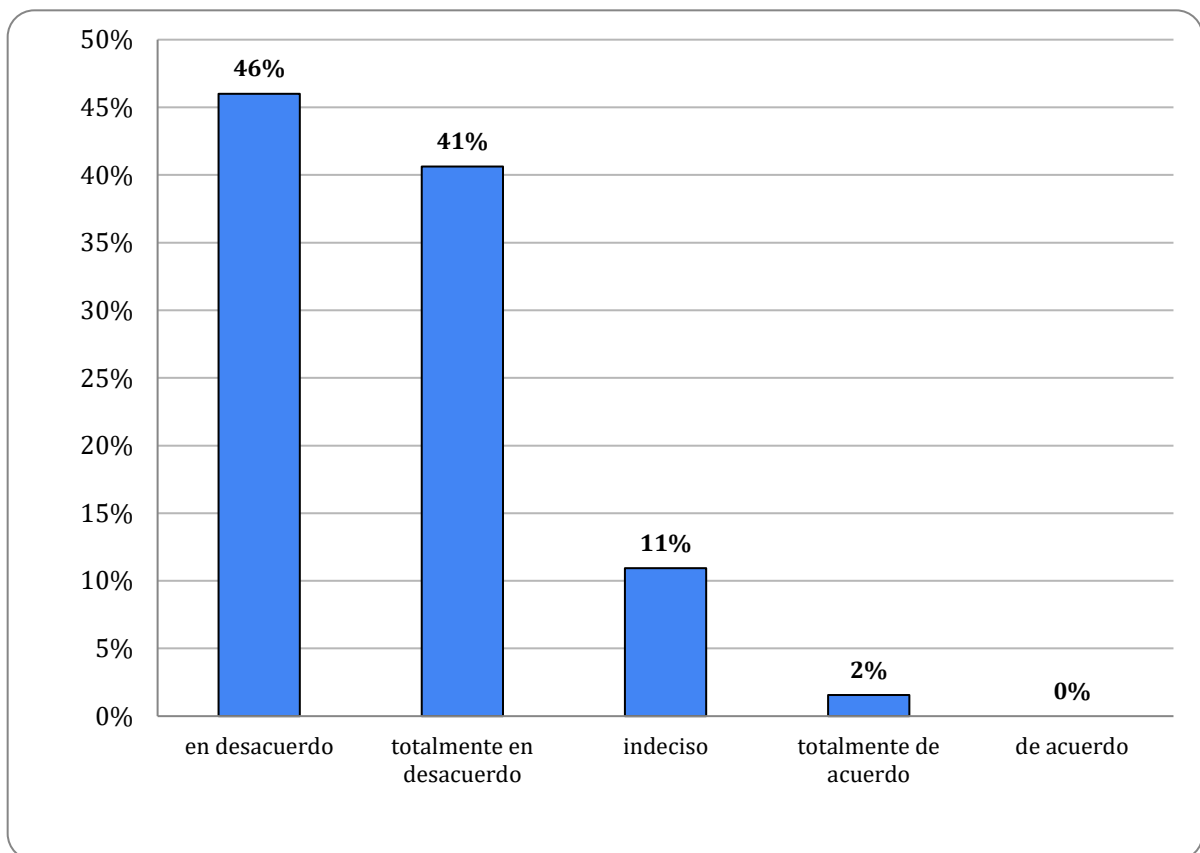


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En la imagen 24, se aprecia que el 64% está de acuerdo que es conveniente que exista una accesibilidad adecuada y más rápida para poder llegar a la plaza de armas, de la misma manera el 31% se encuentra totalmente de acuerdo, a su vez el 3% representa la parte indecisa y por último un 2% de las personas están totalmente en desacuerdo. La información conseguida muestra que la accesibilidad existente en la plaza de armas carece de un diseño que permita que todas las personas puedan acceder de manera segura y cómoda

Figura 24

Calidad del mobiliario urbano para la imagen urbana.

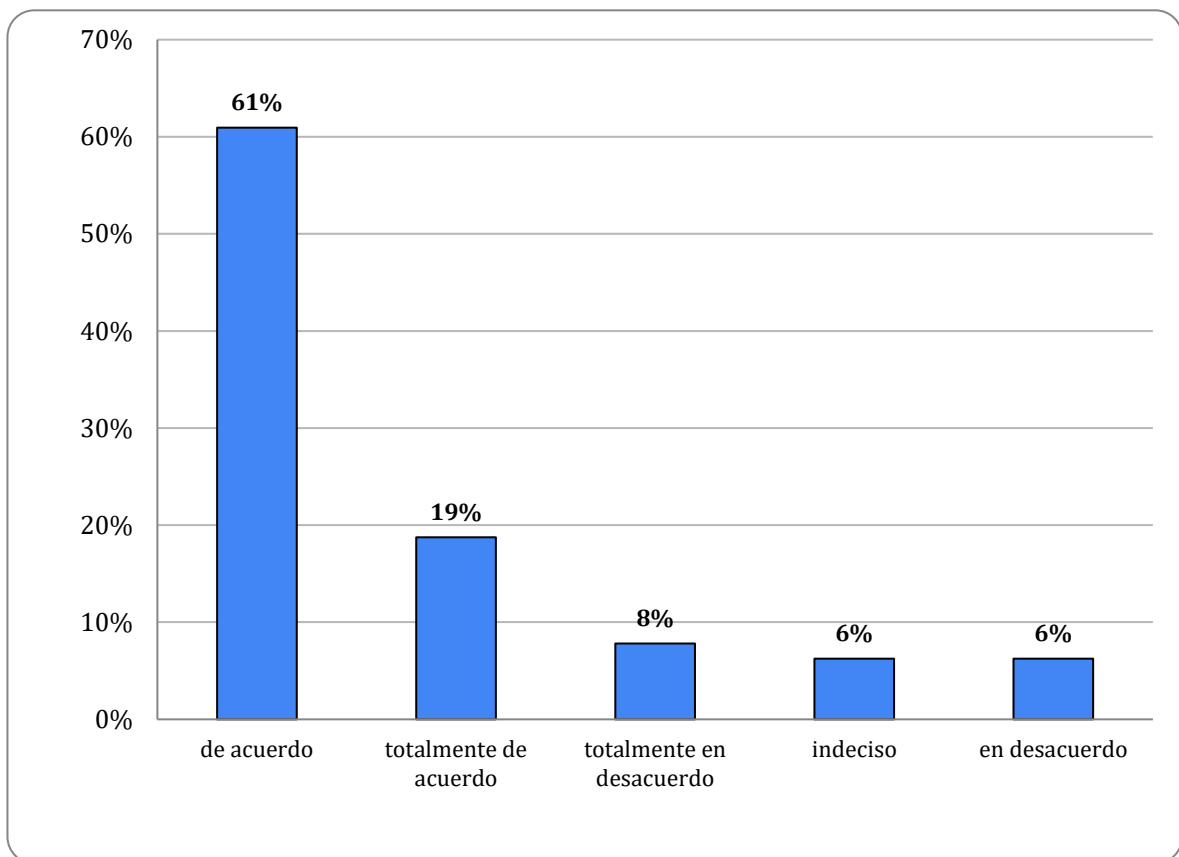


Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: Los resultados revelaron que el 46% mostró desacuerdo con la idoneidad de los acabados y materiales del mobiliario urbano para la imagen de la ciudad, con un 41% totalmente en desacuerdo. Hubo un 11% de indecisos y un 2% que expresó total acuerdo con esta afirmación, indicando que el diseño del mobiliario urbano, no brindan calidad de vida en esta ciudad de Tayabamba.

Figura 25

Remodelación de la plaza de armas.



Fuente: elaboración propia (2024)

Interpretación: En los resultados obtenidos se reflejó que el 61% de los entrevistados consideraron estar de acuerdo que la plaza de armas necesita remodelación, mientras que el 19% está totalmente de acuerdo, el 8% está totalmente en desacuerdo el 6% considera estar indeciso y por un último presentado un porcentaje de 6% está en desacuerdo, lo que indica que falta algunos cambios ya que la plaza de armas juega un papel crucial en la creación de una identidad ciudadana compartida y en la percepción de lo público como parte integral de nuestra comunidad.

IV. DISCUSIÓN

El entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba es uno de los lugares públicos más frecuentados de la ciudad, donde se llevan a cabo actividades que contribuyen al desarrollo de Tayabamba. No obstante, la accesibilidad universal es uno de los desafíos que enfrenta esta plaza y su entorno, esto ha generado que para los usuarios sea difícil el acceder y circular para poder disfrutar de estos lugares donde se desarrollan la mayor parte de actividades. Es por ello, que este problema debe de tomarse en cuenta para que los ciudadanos puedan desplazarse sin dificultad y así mismo participar socialmente; del mismo modo otro factor importante es el mobiliario urbano que se encuentre en la Plaza de Armas el cual debe de ser adaptable y cómodo para cualquier ciudadano, para que así este espacio público brinde un paisaje urbano agradable para todos.

Así mismo, con la descripción anterior se presenta los resultados obtenidos, en la optimización de las aceras se refleja que el 58% de los encuestados consideran que están en desacuerdo que las aceras sean óptimas para el flujo de toda variedad de personas, mientras que el 28% está totalmente en desacuerdo, de igual manera el 6% se muestra totalmente de acuerdo, el 5% considera estar indecisa y finalmente el 3% considera estar de acuerdo. Contradictorio a la teoría de Juanca y Benito (2005) quienes manifiestan que las aceras deben de ser seguras y con un diseño de acorde a las necesidades de cada usuario, además deben de proporcionar un recorrido libre evitando algún obstáculo como escaleras, rejas o peldaños para así ofrecer una circulación accesible y adecuada. Con ello se demuestra que las aceras deben de brindar un buen tránsito para el peatón, sin embargo, en nuestros resultados esto no se aprecia, debido a que las aceras son reducidas, además presentan obstáculos que evita una libre circulación de las personas.

Mientras que en la necesidad de rampas se puede observar que un 55% considera estar de acuerdo que las veredas necesitan rampas, mientras que el 42% está totalmente de acuerdo, el otro 3% de encuestados están indecisos. Así mismo en el grafico 8 se aprecia que el 84% está de acuerdo que debería de existir una rampa para acceder a la plaza de armas, de la misma manera el

11% se encuentra totalmente de acuerdo y por último un 5% de las personas encuestadas indican estar indecisos. Tal como precisa la teoría de Huaylinos (2015), quien indica que la vereda es la parte pavimentada de la acera y esta debe de ser antideslizante, resistente y estable, Asimismo, es fundamental que la plaza cuente con rampas que aseguren el acceso inclusivo para personas con discapacidades. Con esto se evidencia que para las personas con alguna discapacidad se le hace difícil acceder a las veredas y a la Plaza de Armas, pues no existe una rampa que les permita disfrutar de estos espacios, por lo que urge tomar acciones para mejorar estos problemas.

Por otro lado, en las condiciones de las veredas se muestra que el 25% de las veredas del entorno de la Plaza de Armas si cumple con las dimensiones mínimas de la norma técnica A.120, mientras que el 75% de ellas no cumple. Estos resultados se corroboran con la teoría de Huaylinos (2015) que indica que las veredas de una ciudad deben de garantizar independencia y ser de fácil circulación para la movilidad y seguridad de las personas, ya que estas son destinadas al tránsito peatonal y no deben de estar interrumpidas por ningún obstáculo y a su vez deben de contar con una pendiente transversal de acuerdo con las medidas que establece la norma. Con esto se demuestra que los accesos de la plaza de armas de Tayabamba, es necesario ser intervenida rigiéndose a la norma técnica para conseguir una accesibilidad universal.

Así mismo, en las condiciones de las rampas se evidencia que el 100% de las vías o calzadas del entorno de la Plaza de Armas no cumplen con los estándares establecidas en el reglamento nacional de edificaciones. Tal como lo afirma el Plan Nacional del Gobierno (2018), que define que las vías deben de ser una ruta accesible con un ancho continuo y apto para todos, sobre pavimento estable, sin partes sueltas, en superficie nivelada, antideslizante en condiciones secas y húmedas, libre de obstáculos, escaleras u otros obstáculos que dificulten el movimiento y la identificación del recorrido. Con estos resultados se evidencia que las vías deben de ser de un material adecuado que permita a las personas circular, así mismo contar con una dimensión como mínimo de 2.70m, sin embargo, la Plaza de Armas de Tayabamba muestra vías que en su totalidad no son muy accesibles lo que ha

generado que las personas se sientan incómodas, mostrando así el descuido por parte de las autoridades para solucionar este problema.

Así de esta manera, en la importancia de las áreas verdes se puede observar que el 63% de las personas encuestadas están totalmente de acuerdo que las áreas verdes son importantes en un espacio público, mientras que el 36% están de acuerdo, de la misma manera el 1% lo considera indeciso, esta evaluación concuerda con la teoría de Blancarte, (2016) que define que los espacios verdes son lugares en nuestras vidas, en nuestro entorno y en nuestros hogares que mejoran nuestra vida, ya que permite que las personas se integren con la naturaleza. Mediante lo obtenido se puede decir que las áreas verdes proporcionan entornos propicios para actividades recreativas y sociales, al tiempo que desempeñan un papel crucial en la mejora del medio ambiente y la calidad del aire.

En tanto, en la importancia del alumbrado público se puede evidenciar que el 59% de los encuestados están totalmente de acuerdo que el alumbrado público es predominante dentro de la plaza de armas, así mismo el 34% está de acuerdo y finalmente el 7% se encuentra indeciso. En respaldo tenemos a la teoría de Folguera y Muros (2013), que manifiestan que el alumbrado público crea cualidades de transición, debido a las diferentes luces que existen, lo que permite que sea similar a la luz natural y así las personas puedan transitar en espacios públicos que son oscuros de manera segura. Con esto se deduce que el alumbrado público de la Plaza de Armas de Tayabamba es muy importante pues permite garantizar espacios más inclusivos e igualitarios y a su vez que estos sean más seguros y cómodos para que las personas disfruten y accedan sin importar si es en día o en la noche.

Así mismo, en las condiciones de libre tránsito se puede evidenciar que el 47% de los encuestados consideran estar en desacuerdo en transitar libremente por el entorno de la plaza de armas, mientras que el 34% está totalmente en desacuerdo, la parte indecisa representa un 10% y finalmente un 9% se muestra de acuerdo. Estos resultados lo contradicen la teoría de Orellana (2020) que indica que la accesibilidad universal debe de estar a favor de todos los usuarios, pues este no debe ser un desafío y mucho menos tener

obstáculos para el libre desplazamiento de los transeúntes en un espacio público. En este caso se puede decir que todos los usuarios deben de transitar libremente por un entorno público, sin embargo, en los resultados se refleja lo contrario, posiblemente porque existe muchos elementos que obstaculizan el tránsito, que impide transitar libremente por el entorno de la plaza de armas de Tayabamba.

Además, en las condiciones de las vías los resultados obtenidos sobre las condiciones que cumplen las rampas existentes alrededor de la Plaza de Armas de Tayabamba, según norma técnica A 120, se analizó que el 100% de las rampas no cuentan con las dimensiones adecuadas y la pendiente establecidas en la norma, pues esta indica que las dimensiones deberían ser de 1.00 m, que incluye pasamanos y barandas en ambos lados y la pendiente debería ser como máximo del 2%. Así mismo en las condiciones de las escaleras muestra que el 8% de las escaleras alrededor de la Plaza de Armas cumplen con las dimensiones mínimas, mientras que el 92% de ellas no cumplen con las dimensiones según las normas nacionales de construcción, ya que las dimensiones que debería tener las escaleras exteriores al paso son de 30cm y el contrapaso debe ser mayor a 16cm, el ancho mínimo es igual a 1.20m y el tramo debe tener hasta 11 escalones y el descanso debe tener 1.50m de largo mínimo. Estos resultados lo afirman la teoría de Huertas (2017) donde indica que todas las estrategias de solución que necesitan los espacios públicos deben de realizarse de acuerdo con las normativas vigentes, pues estas permiten garantizar una accesibilidad universal a todo tipo de usuarios. Con esto se evidencia que las rampas y escaleras permiten que todos los usuarios puedan acceder a los espacios públicos sin ninguna dificultad, sin embargo, las rampas y escaleras de la Plaza de Armas de Tayabamba presentan dimensiones menores a lo establecido en la norma técnica, generando así una imagen negativa al paisaje urbano de los alrededores de la Plaza de Armas.

En base a la encuesta realizada en los elementos obstructores para el libre tránsito se muestra que el 67% de las personas entrevistadas creen estar de acuerdo que existe un elemento obstructor que impide su libre transitividad en el entorno de la plaza de armas, mientras que el 19% está totalmente de

acuerdo, el 11% considera estar indeciso y por último presentado un porcentaje mínimo de 3% está en desacuerdo. Estos resultados lo afirman el Plan Nacional del Gobierno (2018), donde indica que la circulación debe ser libre de obstáculos que bloqueen la ruta accesible, en donde no debe de existir postes, mobiliario, entre otros elementos que deben mantenerse fuera de las rutas de acceso definidas para mantener un flujo seguro y continuo sin interrumpir a las personas. Con esto se evidencia que por el entorno de la plaza de armas es muy difícil de transitar pues existe algún elemento que obstruye su libre tránsito de los usuarios, por lo tanto, es de vital importancia abordar estos problemas para garantizar una circulación adecuada.

Después, en la importancia del mantenimiento al mobiliario urbano se muestra que el 60% de los encuestados discrepan sobre la durabilidad del mantenimiento del mobiliario urbano, con un 31% totalmente en desacuerdo, mientras que el 9% se muestra indeciso. Por otro lado, en la figura 25 se observa que el 46% de la población encuestada no considera que los acabados y materiales del mobiliario urbano sean adecuados para la imagen de la ciudad, siendo un 41% totalmente en desacuerdo. La parte indecisa corresponde al 11%, mientras que un 2% está totalmente de acuerdo, indicando que el diseño y el mantenimiento del mobiliario urbano, no brindan calidad de vida en esta ciudad de Tayabamba. Contradictorio a la teoría de López (2012, p. 69) que indica que los usuarios son lo que identifican todo tipo de mobiliario urbano dañado y la remodelación que hacen a estos elementos deben de ser duraderas que garanticen que dicha restauración brindará una mejor accesibilidad universal y paisaje urbano a los usuarios. En la encuesta realizada muestran que las personas señalan que tanto el diseño como el estado del mobiliario urbano indican que el mantenimiento realizado no es duradero, ya que tienden a deteriorarse rápidamente.

De igual modo, la importancia de los espacios libres precisa que el 58% de los encuestados consideran que están de acuerdo que se requiere mayores espacios libres para circular, mientras que el 17% está totalmente de acuerdo, de igual manera el 13% consideró estar en desacuerdo, la parte indecisa correspondió al 11% y finalmente el 1% se muestra totalmente en desacuerdo. Estos resultados lo corroboran Cortez y Riofrio (2020), quienes señalan que se

necesita ejecutar nuevos espacios libres para circular, cuyo tránsito sea agradable y seguro para los peatones que transitan y perciban un entorno de equidad, confort y protección. Con esto se evidencia que los espacios libres deben de ser los necesarios y Facilitar la circulación segura de los usuarios para que consigan recrearse absolutamente de todo lo que la ciudad tiene para ofrecer, pero nuestros resultados evidencian lo contrario, esto puede ser porque en entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba carece de espacios libres suficientes y además con los que cuenta están en mal estado que evita que la circulación sea continua, por lo que se debe plantear proyectos que solucionen estos problemas existentes y así obtener una correcta accesibilidad universal.

De la misma manera, en la habitabilidad frente a la Plaza de Armas se puede evidenciar que un 45% de los entrevistados está de acuerdo que se siente conforme habitando frente al entorno de la plaza de armas, mientras que el 18% considera estar indeciso, para el 17% está en desacuerdo e igualmente el 4% está totalmente en desacuerdo y finalmente el 2. % indica estar totalmente de acuerdo. Tal como precisa la teoría de Bordas (2017) que indica que los espacios públicos disponibles deben garantizar el confort, el bienestar y un entorno fácil de utilizar. Al tener en cuenta las necesidades de los ciudadanos, no sólo es un buen lugar para que vivan todos los ciudadanos, sino que también permite la participación de los ciudadanos independientemente de su movilidad. Estos resultados nos llevan a la conclusión que vivir frente a un espacio público bien diseñado las personas estimulan el encuentro con otros ciudadanos y les permite la interacción social.

Además, según la Influencia de la ciudadanía en el paisaje urbano, el 62% de los encuestados están de acuerdo con la participación de los ciudadanos en la configuración del entorno urbano, mientras que el 33% está completamente a favor. Solo el 5% se mostró indeciso. Este hallazgo respalda la afirmación de Morgan (2022), quien sostiene que las texturas del suelo, los árboles, el mobiliario y la iluminación de los espacios públicos son aspectos importantes del paisaje visual del entorno, también las transeúntes, contribuyen significativamente al interés visual de los espacios urbanos con su color,

movimiento y variedad infinita. En estos resultados muestran que la ciudadanía tiene influencia en el paisaje urbano alrededor de la Plaza de Armas de Tayabamba, debido a que es un factor muy importante, pues mantiene los espacios abiertos activos, mejorando la percepción y el paisaje urbano del entorno de la Plaza de Armas, generando crecimiento y desarrollo no solo de este espacio sino de toda la ciudad de Tayabamba.

Además, en el grado de comodidad de los peatones se puede evidenciar que el 55% de las personas que acuden con más frecuencia al contorno de la plaza de armas son mujeres embarazadas, del mismo con un 27% son los adultos mayores y por ultimo con un 18% son discapacitados, mediante lo obtenido se puede decir que muchas personas que se les dificulta movilizarse de manera normal transitan por este espacio público, por lo que este debe de presentar condiciones adecuadas para que puedan circular de manera fácil y no encuentren barreras que les impida acceder a la Plaza de Armas. Estos resultados lo corroboran la teoría de Sánchez (2023) que afirma que la accesibilidad para cualquier ambiente público debe de ofrecer accesos seguros, propios e íntegros a todo tipo de usuario. Mediante lo obtenido se evidencia que los usuarios especialmente los vulnerables, deben de transitar cómodamente, pues estas deben de ser seguras y de fácil acceso, sin embargo los datos obtenidos en la encuesta refleja lo contrario, esto puede ser por la falta de señalización, la congestión, la falta de mantenimiento, entre otros problemas que evitan el libre tránsito, por lo que las autoridades competentes deben de tomar en cuenta estos puntos para mejorar el contorno de la Plaza de Armas de Tayabamba y que se sientan cómodos todos los ciudadanos sin importar su discapacidad, para generar así un paisaje urbanos agradable a la vista de todos.

Por otro lado, las condiciones de señalización vial se puede evidenciar que el 59% de los entrevistados considera que están totalmente en desacuerdo con la señalización vial que está en el entorno de la plaza de armas para su desplazamiento, mientras que el 31% está en desacuerdo, y finalmente la parte indecisa correspondió al 10% y finalmente el 0.72% se muestra totalmente de acuerdo, Así mismo, la figura 22 refleja que el 53% considera que están en desacuerdo que el sector por donde transitan habitualmente sea seguro y

debidamente señalizado, mientras que el 41% está totalmente en desacuerdo, la parte que está de acuerdo correspondió al 3% y de igual manera el 3% considero estar totalmente de acuerdo,. Estos resultados lo contradicen Vargas (2001) que indica que las señalizaciones son muy importantes y todo espacio abierto debe de tener, para que los usuarios puedan hacer más rápida su circulación, así mismo estas permiten saber si hay alguna condición o peligro. Con ello se puede decir que no existe señalización en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba, puesto que una señalización correcta ayuda a quienes conducen y al peatón a seleccionar la ruta más adecuada y respetar las normas para poder disfrutar de cualquier espacio abierto.

Posteriormente en la influencia del estado de las fachadas se puede evidenciar que un 59% de entrevistados está de acuerdo que el estado de las fachadas incide en el paisaje urbano, mientras que el 36% considera estar totalmente de acuerdo. Para el 5% de encuestados consideran estar indecisos. Estos datos obtenidos nos muestran que la carencia del estado de las fachadas convierte un espacio poco atrayente. Tal como señala Pérez (2022), que indica que la fachada es normalmente el frente, que marca el tono de todo el edificio, en donde se tiene que proteger el diseño general y respetar las normas locales como la altura, el balcón, la reflexión del tejado y, en ocasiones, el color que permite a los usuarios visualizar un buen paisaje urbano. De la misma manera la calidad de las fachadas se muestra que 78% de los pobladores del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba consideran que están totalmente en desacuerdo con la calidad de las fachadas del entorno de la plaza de armas, mientras que el 14% está en desacuerdo, la parte insegura pertenece al 3% y de igual manera el 3% contemplo estar de acuerdo y en definitiva el 2% considera estar totalmente de acuerdo, lo que indica que las fachadas no muestran buena calidad. Estos resultados lo contradicen Venegas (2020) quien indica que la calidad y el estado de las fachadas de un espacio público es muy importante, sin embargo, si no se toma en cuenta, éste será un obstáculo, pues para la vista del visitante es una fachada poca atractiva que está generando una mala imagen a una ciudad. En las encuestas revelaron que la población considera que tanto el estado como la calidad de las fachadas tienen un impacto positivo en el paisaje urbano, sin embargo, dichas fachadas del

contorno de La Plaza de Armas de Tayabamba presenta un estado deficiente, pues la mala conservación y la falta de mantenimiento generan una influencia negativa por la imagen indecente que se presenta.

Del mismo modo en la importancia del mobiliario urbano, se aprecia que el 52% de los encuestados están de acuerdo que falta algún mobiliario urbano, de la misma manera el 34% se encuentra totalmente de acuerdo, así mismo un 9% de las personas encuestadas indican estar indecisos, en desacuerdo indican un 3% y finalmente en un porcentaje mínimo de 2% indican estar totalmente en desacuerdo. Estos resultados lo corroboran Firdevs (2013), que define que, por su ubicación, estilo y calidad, el mobiliario urbano realza el carácter de los espacios públicos y al mismo tiempo atrae socialmente a los usuarios. Además, al utilizar acero, madera y plástico en su diseño y función garantizan una mejor accesibilidad universal para los usuarios. Por medio de lo alcanzado se puede decir que el mobiliario urbano tiene un efecto favorable en la vida de las personas que transitan por la ciudad, debido a que soluciona todas sus necesidades mediante diversos productos que modernicen la calidad de vida de los usuarios en un espacio público y a su vez mostrar un buen paisaje urbano.

Por otro lado, la congestión vehicular se muestra que el 53% de los encuestados consideran estar de acuerdo que los equipamientos existentes ocasionan congestión vehicular, mientras que el 34% está totalmente de acuerdo, el 8% considera estar indeciso y finalmente el 5% consideró estar en desacuerdo. Tal cual detalla la teoría de Orellana (2020) que manifiesta que los equipamientos donde se ofrecen trabajos de bienestar social y de apoyo a las personas, deben de crear planes para atender a sus usuarios de forma ordenada y sencilla, pues el desorden generado crea aglomeración de gente y por ende son obstáculos que impiden el desplazamiento de los demás usuarios por el entorno público. Con esto se evidencia que los equipamientos que existen cerca de un espacio abierto deben de atender a sus usuarios de manera ordenada sin obstaculizar el tránsito, pero en nuestros resultados no, posiblemente Porque en contorno de la Plaza de Armas de Tayabamba los equipamientos atienden a las personas fuera de su establecimiento, lo que genera que las personas formen grupos que evitan el tránsito de vehículos

como de peatones, por lo que es recomendable que los que dirigen estos espacios creen estrategias para la atención de su usuarios En el interior de sus equipamientos.

En tanto en las condiciones de las vías se evidencia que el 50% De los entrevistados están en desacuerdo que las avenidas del entorno de la plaza de armas están en buenas condiciones, así mismo el 42% está totalmente en desacuerdo, y finalmente el 8% se encuentra indeciso, indicando que las vías no proporcionan infraestructura necesaria para que los vehículos circulen de manera segura y eficiente. Esta evaluación es rechazada por Fernández (2013), afirma que la avenida son las vías principales de la ciudad que conectan diferentes puntos y donde se conectan las vías secundarias, las cuales deben de estar en buen mantenimiento para que sean accesibles para todos los vehículos y peatones. En base a lo obtenido se evidencia que las avenidas que conectan con un espacio abierto en una ciudad deben de estar en buenas condiciones y mantenidas para brindar una buena accesibilidad a los usuarios, sin embargo en nuestros resultados los encuestados consideran lo contrario, esto puede ser a la mala conservación y poco mantenimiento de las avenidas, por ello dichas avenidas brindan condiciones precarias que influyen en la mala imagen del paisaje urbano del contorno de la Plaza de Armas de Tayabamba.

Posteriormente en la accesibilidad adecuada, se aprecia que el 64% de los encuestados está de acuerdo que es conveniente que exista una accesibilidad adecuada y más rápida para poder llegar a la plaza de armas, de la misma manera el 31% se encuentra totalmente de acuerdo, a su vez el 3% representa la parte indecisa y por último un 2% de las personas están totalmente en desacuerdo. Esto lo corrobora Huertas (2017), que nos define que un espacio abierto como una Plaza de Armas debe de cumplir con las características de entorno y servicio accesible, porque debe de proporcionar una sensación de comodidad e igualdad para todas los transeúntes, aparte de sus dificultades. Los datos obtenidos muestran Que una accesibilidad adecuada permite que las personas puedan llegar a sus destinos de manera rápida y comida, sin embargo, la accesibilidad existente en la Plaza de Armas de Tayabamba

carece de un diseño que permita que todas las personas logren acceder de manera segura y cómoda, por lo que se debe de tomar acciones para corregir estos problemas que están afectando a todos los usuarios.

Finalmente, los resultados obtenidos de la remodelación de la Plaza de Armas muestran que el 61% de los encuestados consideran estar de acuerdo que la plaza de armas necesita remodelación, mientras que el 19% está totalmente de acuerdo, el 8% está totalmente en desacuerdo el 6% considera estar indeciso y por un último presentado un porcentaje de 6% está en desacuerdo. Estos datos obtenidos lo confirman Jaramillo (2016), quien asegura que un espacio público tiene que cumplir con la accesibilidad universal y debe de brindar las mismas oportunidades a todos los usuarios sin importar las dificultades que sufran, además de ofrecerles mobiliarios cómodos que generen un buen paisaje y ellos estén dispuestos a visitar dicho espacio para interactuar con otros visitantes y desarrollarse socialmente. Con esto se evidencia que el diseño urbano de un espacio público debe de adaptarse a las condiciones de su entorno para que todos los usuarios puedan acceder a un ambiente agradable, sin embargo, en nuestros resultados se evidencio que falta algunos cambios para que la Plaza de Armas desempeña un rol importante en la construcción de la identidad ciudadana, fomentando un sentido de pertenencia y comunidad al comprender lo público como parte inherente de nuestra identidad colectiva.

V. CONCLUSIONES

Analizando la accesibilidad universal y su influencia en el paisaje urbano del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba -2024 se obtuvo las conclusiones, que serán expuestas de acuerdo con los resultados.

Para el objetivo N°1 que fue Identificar los lineamientos de accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba en 2024, se logró identificar que la mayor parte de los ciudadanos encuestados manifestó su desacuerdo que las aceras sean óptimas para el acceso de todo tipo de personas, demostrando que por donde transita el peatón no es accesible.

Así mismo, la gran parte de los usuarios encuestados, indicaron estar de acuerdo que las veredas del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba necesita rampas, debido a que algunas de las veredas no cuentan con ninguna, generando dificultades en el libre acceso de los ciudadanos.

Por otro lado, en su mayor parte de las veredas que se encontraron por el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba no cumplen con las dimensiones mínimas decretadas en la Norma Técnica A.120, demostrando así que los usuarios no transitan libremente.

Además, la mayor parte de las rampas que se identificaron por el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba no cumple con la longitud y pendiente decretadas en la Norma Técnica A.120, debido a la carencia de barandas, o que tienen mucha pendiente, que ha dificultado que los usuarios hagan uso de estas rampas pues se les hace riesgoso sufrir algún accidente.

Por consiguiente, un gran número de encuestados consideraron estar en desacuerdo en transitar libremente por el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba, evidenciado que existe muchos elementos que obstaculizan el tránsito.

De igual forma, la mayor parte de los encuestados consideraron estar de acuerdo que debe de existir una rampa para acceder a la Plaza de Armas, pues sin la existencia de esta se les hace difícil acceder, especialmente a las

personas con alguna discapacidad, impidiendo así disfrutar de este espacio público.

Por otra parte, las vías o calzadas que se observó por el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba no cumplen con las longitudes decretadas en el Reglamento Nacional de Edificaciones, deduciendo así que estos problemas impiden la libre circulación de los usuarios y por consecuencia un deficiente paisaje urbano.

En cuanto a las escaleras que se encontraron por el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba no cumplen con los criterios decretados por el Reglamento Nacional de Edificaciones, sin embargo, en un porcentaje menor si cumple con dichas especificaciones, demostrando así que las escaleras tienen una función muy importante para las personas, pues les permite acceder a la Plaza de manera segura y de forma fácil.

Por otro lado, una gran parte de la población encuestada considero estar de acuerdo que existe un elemento obstructor que impide su libre transitividad por el entorno de la Plaza de Armas, evidenciado que no se puede circular cómodamente, pues se les dificulta por la existencia de algún elemento que obstruye su libre tránsito.

Además, el mayor porcentaje de ciudadanos que presentan dificultades para movilizarse indico, que el 55% de las personas que acuden con más frecuencia al entorno de la Plaza de Armas son mujeres embarazadas, del mismo con un 27% son los adultos mayores y por ultimo con un 18% son discapacitados, deduciendo que existen muchas personas de circulación lenta y con dificultades, por lo que este debe de presentar condiciones adecuadas para que puedan circular de manera fácil y no encuentren barreras que les impida acceder a la Plaza de Armas. Puesto que una accesibilidad universal correcta ayuda a quienes conducen y al peatón a seleccionar la ruta más adecuada y respetar los espacios de circulación para cada usuario.

Del mismo modo, el mayor número de ciudadanos considero estar de acuerdo que el estado de conservación de las fachadas incide en el paisaje urbano del entorno de la Plaza de Armas, deduciendo que la carencia del estado de las fachadas influye de forma negativa a la imagen urbana.

Igualmente, un gran porcentaje de la población considero estar en desacuerdo que el sector por donde transitan habitualmente sea seguro y debidamente señalizado, evidenciado que el peatón no transita seguro ya que las aceras presentan obstáculos y además carece de señales que les impide transitar libremente.

En cuanto a las condiciones de las avenidas del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba, una gran cantidad de personas expreso su desacuerdo, indicando que, por la mala conservación y mantenimiento, las vías no proporcionan infraestructura necesaria para que los vehículos y peatones circulen de manera segura y eficiente.

Continuando con el objetivo N°2 que fue analizar la importancia de la manzana urbana del paisaje urbano en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba en 2024, se demostró que la gran parte de encuestados considero estar totalmente de acuerdo que las áreas verdes son importantes en un espacio público, demostrando que estas áreas brindan espacios agradables y a su vez mejora el medio ambiente y la calidad del aire.

Del mismo modo, la mayor parte de los ciudadanos encuestados manifestó, estar de acuerdo que se siente conforme habitando frente al entorno de la Plaza de Armas, sin embargo, en un porcentaje menor se encuentra indeciso, indicando que vivir frente a un espacio público bien diseñado estimulan a las personas en el encuentro con otros ciudadanos y les permite la interacción social.

Respecto a la influencia de la ciudadanía en el paisaje urbano del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba, la mayoría de los encuestados manifestó que están de acuerdo con lo mencionado, demostrando que la ciudadanía desempeña un papel significativo en la preservación de espacios activos dentro del paisaje urbano, mejorando la sensación y la imagen urbana del entorno de la Plaza de Armas.

En cuanto a los equipamientos existentes, la mayor parte de los encuestados mostraron estar de acuerdo que lo mencionado ocasionan congestión vehicular, demostrando que es un factor muy importante que está causando

problemas en la circulación de los usuarios y a su vez dando una deficiente imagen al paisaje urbano.

Así mismo, la mayoría de los ciudadanos encuestados preciso estar de acuerdo que exista una accesibilidad adecuada y más rápida para poder llegar a la Plaza de Armas, demostrando que la accesibilidad existente en este espacio público carece de un diseño que permita que todas las personas puedan acceder de manera segura y cómoda.

Del mismo modo, los ciudadanos precisaron estar de acuerdo que la Plaza de Armas necesita remodelación, concluyendo que hace falta cambios para que la Plaza de Armas permita a la población integrarse y relacionarse con los demás, así mismo distraerse y disfrutar de un espacio accesible y agradable a su vista.

Finalmente, para las conclusiones del objetivo N°3 que fue analizar el nivel de estado de conservación del paisaje urbano en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba en 2024, se analizó que el alumbrado público para la gran mayoría de usuarios encuestados es muy importante en la Plaza de Armas, pues estas permiten garantizar espacios más inclusivos e igualitarios y a su vez que estos sean más seguros y cómodos para que todos los transeúntes puedan acceder y disfrutar.

Del mismo modo, el mayor número de la población manifestó su desacuerdo en el mantenimiento que se realiza al mobiliario urbano, pues no tiene larga duración, reflejando que por indiferencia de las autoridades de la Municipalidad Provincial se realizan los mantenimientos con materiales que no son apropiados, generando una deficiente imagen urbana.

Además, un mayor porcentaje de encuestados considero estar de acuerdo que se requiere mayores espacios libres para circular, evidenciado que las personas tienen dificultades cuando se desplazan por el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba, pues no son suficientes que permitan circular libremente.

Por consiguiente, la mayoría de los entrevistados manifestó estar totalmente en desacuerdo respecto a la calidad de las fachadas alrededor de la Plaza de

Armas, concluyendo que las fachadas no muestran buena calidad, perjudicando el paisaje urbano del entorno de dicho espacio público, ya que es la infraestructura más importante y reconocida por la población.

También, la mayor parte de los ciudadanos indicó estar de acuerdo que falta algún mobiliario urbano, mientras que otra parte estaba totalmente de acuerdo, indicando que dichos mobiliarios existentes en la Plaza de Armas de Tayabamba no son los adecuados pues no solucionan todas sus necesidades que tienen cuando ingresan a disfrutar de este espacio público.

Por último, el mayor porcentaje de ciudadanos mostro su desacuerdo en cuanto a los acabados y materiales del mobiliario urbano para la imagen de la ciudad, deduciendo que el diseño del mobiliario urbano, no brindan calidad de vida y a su vez presenta una deficiente imagen para el paisaje urbano en esta ciudad de Tayabamba.

VI. RECOMENDACIONES

Con la finalidad de mejorar los problemas encontrados en esta investigación se presenta las siguientes recomendaciones:

De acuerdo con el Objetivo N°1, en la brevedad posible las autoridades competentes deben de inspeccionar todas las aceras del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba y así reparar o renovar para brindar una mejor circulación a los peatones.

Además, el área encargada de la gerencia de desarrollo urbano de la Municipalidad Provincial de Tayabamba debe de identificar y colocar rampas en todas las veredas que cumplan con la Norma Técnica, para facilitar el acceso por el entorno de la Plaza de Armas.

Así mismo, las veredas que no cumplen con la Norma Técnica A.120 deben ser reconstruidas por parte de la Municipalidad Provincial, para mejorar este espacio público y los ciudadanos puedan transitar libremente sin importar si sufren o no alguna discapacidad.

Por otro lado, la Municipalidad Provincial de Tayabamba en coordinación con sus profesionales deben de reconstruir las rampas del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba cumpliendo con la longitud y pendiente decretadas en la Norma Técnica A.120, además, se les recomienda utilizar los materiales adecuados para garantizar su bienestar y accesibilidad de los usuarios.

Del mismo modo, la Oficina de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de Tayabamba deben de inspeccionar todo el entorno de la Plaza de Armas, para poder identificar las causas que evitan que los usuarios puedan transitar libremente y de encontrar algunos obstáculos o grietas que están generando estos problemas se deben de reubicar y reparar, para garantizar a todos un espacio accesible en donde puedan disfrutar.

Por otra parte, se recomienda que la Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Provincial de Tayabamba coloque lo antes posible 4 rampas ubicadas en la Plaza de Armas para permitir el acceso de todos los ciudadanos, especialmente de personas mayores, embarazadas, y

personas con discapacidad, con la finalidad que puedan disfrutar sin restricciones.

De la misma manera, las vías o calzadas que no cumplan con las longitudes decretadas por el Reglamento Nacional de Edificaciones deben de ser destruidas por parte de la Oficina de Obras de la Municipalidad, para reconstruirlo con un material adecuado y así puedan cumplir su función de que las personas circulen libremente.

Además, la Oficina de Obras de la Municipalidad Provincial de Tayabamba como encargada de la infraestructura de los espacios públicos deben de dar un buen mantenimiento a las escaleras y al mismo tiempo si no tienen barandas se deben de añadir para que sea más fácil el descenso de las personas y puedan disfrutar de la Plaza de Armas.

Del mismo modo, la Municipalidad Provincial de Tayabamba y su área encargada de la infraestructura de la ciudad debe de identificar y retirar los obstáculos existentes que evitan la circulación peatonal, y si en caso fueran mobiliarios reubicarlos en lugares adecuados, para obtener espacios más amplios para que la población pueda transitar libremente.

Así mismo, se sugiere a la Municipalidad Provincial de Tayabamba planificar adecuadamente estrategias que permitan que el entorno de la Plaza de Armas sea cómodo para todos los usuarios que circulan por esa zona, con la finalidad de mejorar dichos espacios ofreciendo un correcto paisaje urbano y a su vez una circulación eficaz libre de obstáculos.

También, se recomienda que las autoridades competentes encargadas del espacio público de Tayabamba deben de poner en marcha señalizaciones en todo el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba, especialmente en cruces peatonales. Ingresos y pendientes. Además, si algunas señales están despintadas volverlas a repintar, para que el usuario tenga una mejor orientación y llegar a su destino de forma segura y a su vez tener una mejor imagen urbana de la ciudad.

Por otro lado, se sugiere a la Municipalidad Provincial de Tayabamba implemente espacios seguros con las señaléticas adecuadas para mejorar la

circulación peatonal, con el objetivo que los ciudadanos transiten seguros y de forma fácil.

Por último, el área correspondiente a la infraestructura urbana de la Municipalidad Provincial de Tayabamba debe de realizar un mantenimiento a apropiado a las avenidas del entorno de la Plaza de Armas y considerar los accesos para todo tipo de usuario, garantizando la seguridad de los ciudadanos.

Siguiendo con las recomendaciones del objetivo N° 2, el área encargada de las áreas verdes en la Municipalidad Provincial de Tayabamba debe de implementar riego automático y mantenimiento de todas las plantas existentes en la Plaza De Armas, con la finalidad que estas no se marchiten y permitan a las personas un ambiente fresco con un paisaje urbano agradable.

De la misma manera, la Municipalidad Provincial de Tayabamba debe de realizar los mantenimientos y diseños adecuados del entorno de la Plaza de Armas para que las personas quieran vivir por el alrededor y este les permitan acceder, disfrutar y sobre todo compartir experiencias con los demás en un paisaje urbano agradable.

Así mismo, Se recomienda que los ciudadanos, visiten la Plaza de Armas y todos los lugares turísticos de Tayabamba, para convertirlos es espacios llamativos, fomentando así que más personas quieran llegar a estos puntos logrando un crecimiento y desarrollo para la ciudad.

Por otro lado, la Oficina de Infraestructura debe identificar si el mobiliario existente cumple con las necesidades de la población y de no cumplir pues se sugiere implementar mobiliario inclusivo que cumpla con todas las características necesarias para adaptarse a los usuarios, debido a que todo el mobiliario tiene un rol muy importante para cumplir con accesibilidad universal.

Del mismo modo, las autoridades y población de Tayabamba deben de realizar reuniones y compartir opiniones para así identificar los problemas que existente en la accesibilidad por el entorno de la Plaza de Armas, con el objetivo de mejorar es diseño actual y ofrecer una accesibilidad universal en este espacio abierto.

Finalmente, las recomendaciones del Objetivo N°3, todo el alumbrado público por el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba que se encuentre en un deficiente estado deben de remplazarse de manera inmediata por unas de mejor calidad y a su vez identificar si estas están en una incorrecta ubicación para así moverlas y garantizar un espacio seguro con iluminación y una correcta accesibilidad universal.

Además, la oficina competente en el mantenimiento del mobiliario de la Municipalidad de Tayabamba con apoyo de los ciudadanos deben de cuidar para conservar un buen estado de todo el mobiliario existente en la Plaza de Armas, realizando un mantenimiento adecuado con materiales duraderos que favorezcan a las personas en su uso para disfrutar de un buen paisaje urbano en un ambiente cómodo.

Por otro lado, la Oficina de Obras de la Municipalidad Provincial de Tayabamba en conjunto con la población deben de reunirse y compartir ideas con la finalidad de crear estrategias para obtener espacios libres donde todos los habitantes puedan desarrollar sus actividades diarias y circular libremente en un área con una imagen urbana de calidad.

Por consiguiente, las entidades correspondientes deben de inspeccionar y mejorar las fachadas del equipamiento urbano existente por el entorno de la Plaza de Armas, con la finalidad de mejorar la imagen urbana y activar este espacio que esta descuidada.

De igual forma, la calidad de las fachadas alrededor de la Plaza de Armas debe de ser examinadas por el área correspondiente y de localizar algunas fisuras o levantamientos de material se deben de restaurar con materiales duraderos para garantizar una mejor calidad y una imagen agradable para los ciudadanos.

Y por último se recomienda que la Municipalidad Provincial de Tayabamba en coordinación con la oficina de infraestructura utilice materiales más cómodos que cuenten con acabados que ofrezcan calidad y confort a los ciudadanos que acceden a disfrutar de la Plaza de Armas.

REFERENCIAS

- Alba Dorado, M. I. (2019). El paisaje urbano. Tendencias metodológicas en el análisis, gestión y ordenación territorial. *Estudios del Hábitat*, vol. 17, no. 2, 13. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/97863>
- Bañuelos-Hernández, O. A., Correa-Fuentes, D. A., del Rocío Covarrubias-Ruesga, M. S., & Cabrera-Andrade, P. L. (2022). Evaluación por indicadores de accesibilidad universal en el espacio público: Centro histórico de Manzanillo. *Legado de Arquitectura y Diseño*, 17(32), 37-50. <https://www.redalyc.org/journal/4779/477970602004/>
- Briceño, M. (2018). Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana. *Revista de Arquitectura*, 20(2), 10-19. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/rarq/v20n2/2357-626X-rarq-20-02-10.pdf>
- Bordas Eddy, M. (10 de 02 de 2017). Universal Accessibility: On the need of an empathy-based architecture. *Universal Accessibility* (26), 278. (2. Tempere University. School of Architecture. Housing Design, Ed.) Catalunya, Barcelona, España. Recuperado el 22 de 05 de 2024, de <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/107717>
- Blancarte, R. (2016). Relación entre las áreas verdes y la calidad de vida en Ambientes Urbanos. Instituto Politécnico Nacional. <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>.
- Cortez Paiva, F. J., & Riofrio Saavedra, J. (2020). *Estrategias de integración social a partir de la accesibilidad universal en la Plaza Tres Culturas, distrito de Piura, Piura 2020*. (Tesis para obtener título de arquitecto, Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú) Repositorio Institucional Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73651>
- Chacón Martínez, K. M. (Junio de 2018). Análisis de accesibilidad universal de las plazas del centro histórico de Madrid. (14), 03-19. Madrid, España: Territorios en formación. <https://polired.upm.es/index.php/territoriosenformacion/article/view/3889>
- Cardona, M. (2020). *Equipamiento Urbano: ¿Qué es, importancia y tipos?* En Blog: Escritores y escribientes. Recuperado de <https://marcopark.mx/equipamiento-urbano-que-es/>

- Enciso Asmat, P. A., & Ramos Vásquez, F. J. (2022). *Estrategias de movilidad urbana sostenible y accesibilidad universal en el sector Juan Pablo II, asentamiento humano Pesqueda, Trujillo, 2022*. (Tesis para obtener título de arquitecto, Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú) Repositorio Institucional Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111788>
- Fernández Ramírez, B (10 diciembre, 2013). Avenidas, Viarios Y Circunvalaciones. La Ciudad Como Esquema. *Estudios urbanos y ciencias sociales*. <https://www2.ual.es/RedURBS/BlogURBS/avenidas-viarios-y-circunvalaciones-la-ciudad-como-esquema/>
- Firdevs Yücel, G. (13 de 02 de 2013). Street Furniture and Amenities: Designing the User-Oriented Urban Landscape. 22. Estambul, Turquía: IntechOpen. doi:10.5772 / 55770
- Folguera, E., Muros. A. (2013). La iluminación artificial es arquitectura. Universidad Politécnica de Catalunya
- Franco, J. T. "Manuales de accesibilidad y diseño universal para consultar ahora mismo (en español)" 15 may 2017. ArchDaily Perú. Accedido el 30 May 2024. <<https://www.archdaily.pe/pe/871028/manuales-de-accesibilidad-y-diseno-universal-para-consultar-ahora-mismo-en-espanol>> ISSN 0719-8914
- Huaylinos Cardenas, J. I. (04 de 2015). Criterios para el estudio y diseño universal del espacio público: El caso de las calles en Lima. 100. Lima, Lima, Perú: Pontifica Universidad Católica del Perú. Recuperado el 27 de 05 de 2024, de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5992>
- Huerta, J. (2017, p.21). *Discapacidad y diseño accesible: Diseño Urbano y arquitectónico para personas con discapacidad*. Repositorio Temático Iberoamericana. <http://repositoriocdpd.net>.
- INEI. (2017). Resultados generales sobre la población con discapacidad. (III), 29. (D. T. Sociales, Ed.) Perú. Recuperado el 22 de 05 de 2024, de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Lib1675/cap03.pdf
- Jaramillo Giraldo, E. (19 de 12 de 2016). La movilidad reducida de las personas con discapacidad y su regulación en Colombia. Estudio introductorio y comparado con España, México, Ecuador y Perú. Bogotá, Colombia. Recuperado el 25 de 05 de 2024, de

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/15429/JaramilloGiraldoEduardo2016.pdf;jsessionid=9FA43CF450CD724B236490BE39D12871?sequence=1>

- Juncá, J., Benito, J. (2005). Manual para un entorno accesible – Movilidad Accesible.
- López Mercader, R. (10 de 2012). Análisis y propuestas sobre accesibilidad y mobiliario urbano en el Barrio de Santiago el Mayor, Murcia. 73. Cartagena, Colombia: Universidad Politécnica de Cartagena. Recuperado el 25 de 05 de 2024, de <http://hdl.handle.net/10317/3080>
- Mansor, M. (22 de 08 de 2015). *Place Meaning of the Historic Square as Tourism Attraction and Community Leisure Space*. 202, 477-486. Melaka, Malasia. Recuperado el 22 de 05 de 2024, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042815048442>
- Manzana urbana. (2024, marzo 31). *Urbipedia, archivo de Arquitectura dirigido por Alberto Mengual*. Consultado el 14:38, mayo 30, 2024 en https://www.urbipedia.org/w/index.php?title=Manzana_urbana&oldid=695783
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (07 de 11 de 2019). Norma Técnica A.120 “Accesibilidad Universal en Edificaciones”. 24. Lima, Perú. Recuperado el 21 de 05 de 2024, de <https://www.gob.pe/institucion/vivienda/informes-publicaciones/353700-norma-tecnica-a-120>
- Morgan-Ball, M.Sc. D, (2022). Los usuarios del espacio público como protagonistas en el paisaje urbano. *Revista de Arquitectura*, 8 (1), p. 34-41. http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq/article/view/807/837
- Moran Cortez, K. M. (2020). *Accesibilidad universal como estrategia de intervención para personas con discapacidad en empresas de transporte, distrito Piura-2020*. (Tesis para obtener título de arquitecto, Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú) Repositorio Institucional Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73705>
- OMS. (2021). *Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la discapacidad*. Recuperado el 22 de 05 de 2024, de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

- Orellana, J. (2020). *Circulación Horizontal y Vertical - Tipos de Organización*.
<https://es.scribd.com/document/478259890/Circulacion-horizontal-y-vertical-tipos-de-organizacion-pdf>
- Pérez Valecillos, T., & Castellano Caldera, C. (02 de 07 de 2013). Creación del espacio público en asentamientos informales: Nuevos desafíos urbanos. (U.N. Colombia, Ed.) *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 23(2), 96. Recuperado el 2024 de 05 de 22, de <https://www.redalyc.org/pdf/748/74830874012.pdf>
- Pérez Porto, J. (16 de noviembre de 2022). *Fachada - Qué es, definición, funciones y en el lenguaje coloquial*. Disponible en <https://definicion.de/fachada/>
- PNA. (2018). Grupo de Trabajo Multisectorial. Plan Nacional de Accesibilidad, 5. Perú. Recuperado el 22 de 05 de 2024, de <http://dgadt.vivienda.gob.pe/uploads/propuesta-pna.pdf>
- Quezada, F. (2019). Pensamiento, educación y ciudadanía. *Liderazgo Pedagógico*, 11, 38-47. Obtenido de <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/993>
- Sánchez Ruesta, C. C. (2023). *Gestión de espacios públicos y accesibilidad urbana en la zona monumental de Piura para personas con habilidades diferentes, 2022*. (Tesis para obtener título de arquitecto, Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú) Repositorio Institucional Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/107043>
- Tejada Cruz, A., & Fernandez Bermejo, M. (15 de 04 de 2017). El espacio público accesible como elemento de integración social. Aplicación en zonas costeras e islas. Granada, España. doi: <https://doi.org/10.4000/etudescaribeennes.10752>
- Trujillo, E. U. R., Fuentes, D. A. C., & Iglesias, R. A. (2018). Diseño de un instrumento para la evaluación de la accesibilidad universal. *Ingeniería*, 22(3), 1-11. <https://www.redalyc.org/journal/467/46759491007/46759491007.pdf>
- Unesco. (2017). United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization. Recuperado el 25 de 05 de 2024, de <http://www.unesco.org/new/en/social-and-humansciences/themes/urban-development/migrants-inclusion-in-cities/good-practices/inclusion-through-access-to-public-space/>
- Vargas, A. (Bogotá, 2001). Señalización y demarcación
- Vicente Valle, A. (2023). *Accesibilidad universal en ciudades patrimonio: el caso de Cuenca*. (Proyecto Fin de Carrera / Trabajo Fin de Grado,

Universidad Politécnica De Madrid) E.T.S. Arquitectura (UPM).
<https://oa.upm.es/75421/>

Vílchez Cobeñas, M. G. (2023). *Integración del espacio público en el paisajismo urbano de la ribera del río Piura-2023*. (Tesis para obtener título de arquitecto, Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú) Repositorio Institucional Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/126467>

Orellana, J. (2020). *Circulación Horizontal y Vertical - Tipos de Organización*.
<https://es.scribd.com/document/478259890/Circulacion-horizontal-y-vertical-tipos-de-organizacion-pdf>

ANEXOS

Tabla 1

operacionalización de variables

variable	Definición conceptual	Definición operacional	categoría	subcategoría	Escala de medición
V.I Accesibilidad universal	La accesibilidad universal es aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. según (Sara Rodríguez, 3 de noviembre del 2020)	Esta variable de operacionalización contemplará tres dimensiones tales como mantenimiento, entorno e individuo en las que se medirá a través de encuestas y ficha de observación.	Mantenimiento	Nivel de conservación de aceras	Nominal
				Nivel de conservación de áreas verdes	
				Circulaciones verticales	
				Circulaciones horizontales	
				Elementos obstructores	
			Entorno	Tiempo de uso	Nominal
				Modos de circulación	
			Individuo	Personas con discapacidad	Nominal
				Personas embarazadas	


Fuente: Elaboración propia

Operacionalización de las variables

variable	Definición conceptual	Definición operacional	categoría	subcategoría	Escala de medición
V.D Paisaje urbano	El paisaje urbano surge de la combinación de fenómenos ambientales y humanos, que coexisten en una zona particular de la superficie terrestre. Es un espacio que se modifica de manera constante con el paso del tiempo, tanto por su crecimiento y desarrollo como por su deterioro. Según (2013-2024 Enciclopedia Concepto).	Esta variable de operacionalización contemplará con tres dimensiones tales como manzana urbana, avenida y plaza de armas en las que se medirá a través de encuestas y ficha de observación.	Manzana urbana	Alineamiento de fachadas	Nominal
				Calidad de las fachadas	
				Cantidad de mobiliario	
				Equipamientos	
			Avenida	Funcionalidad de la avenida	Nominal
				Continuidad de la avenida	
			Plaza de armas	Mantenimiento de la avenida	Nominal
				Condiciones de accesibilidad	
				Calidad de acabados y materiales	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 2: Encuesta.

 ANEXO 2: Encuesta. UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO ANEXO 2: Encuesta.	" Accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano del entorno de la plaza de armas de Tayabamba - 2024".	Página: 1 de 2 Fecha: / /
	FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA	

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

El presente cuestionario es un instrumento para fines académicos, el cual tiene como objetivo recolectar información sobre la accesibilidad universal y determinar su mejora del paisaje urbano del entorno de la plaza de armas de Tayabamba.

Género: Masculino

Femenino

Edad:

Marque con una X de acuerdo a la escala de evaluación, en la columna que corresponda a cadauna de las interrogantes.


1. Totalmente De Acuerdo 2. De Acuerdo 3. Indeciso 4. En Desacuerdo 5. Totalmente EnDesacuerdo

N°	DIMENSIONES / ITEMS	1	2	3	4	5
	DIMENSIÓN 1: MANTENIMIENTO					
	Indicador: Nivel de conservación de aceras					
1	Está de acuerdo que las aceras son óptimas para el flujo de todo tipo de personas.					
2	Está de acuerdo que las veredas necesitan rampas para las personas con discapacidad.					
	Indicador: Nivel de conservación de áreas verdes					
3	Está de acuerdo que es vital las áreas verdes en un espacio público.					
4	Está de acuerdo que el alumbrado público es predominante dentro de la plaza de armas de Tayabamba.					
	Indicador: Circulaciones horizontales					
5	Está de acuerdo que transita libremente por el entorno de la plaza de armas.					
	Indicador: Circulaciones verticales					
6	Está de acuerdo que debería existir una rampa para acceder a la plaza de armas.					
	DIMENSIÓN 2: ENTORNO					
	Indicador: Elementos obstructores					
7	Está de acuerdo que existe un elemento obstructor para su libre transitividad en el entorno de la plaza de armas.					
	Indicador: Tiempo de uso					
8	Está de acuerdo que el mantenimiento que se realiza al mobiliario urbano tiene larga duración.					

	Indicador: Modos de circulación					
9	Está de acuerdo que se requiere mayores espacios libres para circular.					
	DIMENSIÓN 3: INDIVIDUO					
	Indicador: Peatones					
10	Está de acuerdo sentiría que se siente conforme habitando frente al entorno de la plaza de armas.					
11	Está de acuerdo que la ciudadanía influye en el paisajismo urbano.					
	Indicador: Motorizados					
12	Está de acuerdo que transita cómodamente con su motorizado por el entorno de la plaza de armas.					
	Indicador: Vehículos					
13	Está de acuerdo con la señalización vial que está en el entorno de la plaza de armas para su desplazamiento.					
	DIMENSIÓN 4: MANZANA URBANA					
	Indicador: Alineamiento de las fachadas					
14	Está de acuerdo que el estado de las fachadas influye en el paisaje urbano.					
	Indicador: Calidad de las fachadas					
15	Está de acuerdo con la calidad de las fachadas del entorno de la plaza de armas.					
	Indicador: Cantidad de mobiliario					
16	Está de acuerdo que falta algún mobiliario urbano.					
	Indicador: Equipamiento					
17	Está de acuerdo que los equipamientos existentes ocasionan congestión vehicular.					
	DIMENSIÓN 5: AVENIDA					
	Indicador: Funcionalidad de la avenida					
18	Está de acuerdo que el sector por donde usted transita habitualmente es seguro para el peatón y está debidamente señalizado.					
	Indicador: Mantenimiento de la avenida					
19	Está de acuerdo que las avenidas del entorno de la plaza de armas están en buenas condiciones para transitar.					
	DIMENSIÓN 6: PLAZA DE ARMAS					
	Indicador: Condiciones de accesibilidad					
20	Está de acuerdo que es conveniente que exista una accesibilidad adecuada y más rápida para poder llegar a la plaza de armas.					
	Indicador: Calidad de acabados y materiales					
21	Está de acuerdo que los acabados y materiales del mobiliario urbano son aptos para la imagen urbana.					
	Indicador: Mantenimiento del espacio					
22	Está de acuerdo que la plaza de armas necesita alguna remodelación.					

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 2: Ficha de observación.

	"Accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano del entorno de la plaza de armas de Tayabamba - 2024".	Página: 1 de 1
	FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA DE ARQUITECTURA	Fecha: / /

La presente Ficha de Observación tiene como finalidad recolectar información sobre la accesibilidad universal y determinar su mejora del paisaje urbano del entorno de la plaza de armas de Tayabamba.

Lugar: Plaza de armas de Tayabamba

Limites: Av. José Gálvez, Av. San Martín, Av. Bolívar, Av. Sucre.

Marque con una X de acuerdo con la escala de evaluación, en la columna que corresponda a cada una de las interrogantes.

DATOS GENERALES DE AVENIDA BOLIVAR	
II. LOCALIZACION:	
VIVIENDA	CALLE
La Matriz	Av. Bolivar
INTERSECCION	
Av. Jose Galvez	
III. PLANO/MAPA UBICACION	IV. FOTOGRAFIA DE AV. BOLIVAR
	
V. CIRCULACION	VI. DESCRIPCION DE FACHADAS
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alineamiento de fachada. -Se aprecia en la fotografía que los vecinos de esta avenida que el 100% no dejaron el retiro municipal. ➤ Calidad de fachada. – Se aprecia en la fotografía que todas las viviendas están construidas del material de tapial.
VII. DESCRIPCION	VIII. ELEMENTOS OBSTRUCTORES
<p>Como se puede observar en la imagen tenemos unas graderías que está mal diseñada, ya que se hace complicado para todas las personas desplazarse y poder llegar a la Av. Bolivar.</p>	
IX. DESCRIPCION	
<p>Como se puede apreciar en las imágenes en esta avenida tenemos dos elementos obstructores que impiden la libre circulación del peatón como son: puerta metálica que abre hacia la vereda, y una gradería que ocupa parte de la acera.</p>	

I. Estado y Conservación de las Aceras.	
1. Muy Bueno	
2. Bueno	
3. Regular	
4. Malo	
5. Muy Malo	



II. Peatones.	
1. Muy Bueno	
2. Bueno	
3. Regular	
4. Malo	
5. Muy Malo	



III. Motorizados.	
1. Muy Bueno	
2. Bueno	
3. Regular	
4. Malo	
5. Muy Malo	



IV. Mantenimiento de la avenida.	
1. Muy Bueno	
2. Bueno	
3. Regular	
4. Malo	
5. Muy Malo	



DATOS GENERALES DE AVENIDA JOSE GALVEZ		
II. LOCALIZACION:		
VIVIENDAS COMERCIO MUNICIPALIDAD	CALLE	INTERSECCION
La Matriz	Av. Jose Gálvez	Av. San Martin
III. PLANO/MAPA UBICCCION		IV. FOTOGRAFIA DE AV. JOSE GALVEZ
V. EQUIPAMIENTO		VI. DESCRIPCION DE FACHADAS
		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alineamiento de fachada. -Se aprecia en la fotografía que contamos con un equipamiento de esta avenida y que el 30% no dejaron el retiro municipal. ➤ Calidad de fachada. – Se aprecia en la fotografía que el 50% de las viviendas estan construidas del material noble y el otro 50% de tapial.
VII. DESCRIPCION		VIII. AVENIDA
<p>Como se puede observar en la imagen tenemos un equipamiento colindante al entorno de la plaza de armas que es la Municipalidad provincial de pataz, en donde hay días que vienen muchos visitantes y hay congestión vehicular.</p>		
IX. DESCRIPCION		
<ul style="list-style-type: none"> - Funcionalidad de la vía. - Como se aprecia en la imagen se utiliza para que vehículos y peatones se trasladen de un lugar a otro. - Continuidad de la vía. – Como se aprecia en la imagen la AV. José Galvez tiene una continuidad en el mismo Plano hasta la intersección AV. Alfonso Ugarte. 		

I. Estado y Conservación de las Aceras.			II. Peatones.		
1. Muy Bueno			1. Muy Bueno		
2. Bueno			2. Bueno		
3. Regular			3. Regular		
4. Malo			4. Malo		
5. Muy Malo		5. Muy Malo			
III. Vehículos.			IV. Mantenimiento de la avenida.		
1. Muy Bueno			1. Muy Bueno		
2. Bueno			2. Bueno		
3. Regular			3. Regular		
4. Malo			4. Malo		
5. Muy Malo		5. Muy Malo			

DATOS GENERALES DE AVENIDA SAN MARTIN		
II. LOCALIZACION:		
VIVIENDAS COMERCIO IGLESIA	CALLE	INTERSECCIÓN
La Matriz	Av. San Martin	Jr. Salaverry
III. PLANO/MAPA UBICCIÓN	IV. FOTOGRAFIA DE AV. SAN MARTIN	
		
V. EQUIPAMIENTO	VI. DESCRIPCION DE FACHADAS	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alineamiento de fachada. -Se aprecia en la fotografía que contamos con un equipamiento en esta avenida y que el 70% no dejaron el retiro municipal. ➤ Calidad de fachada. – Se aprecia en la fotografía que el 70% de las viviendas estan construidas del material de tapial y el otro 30% de material noble. 	
VII. DESCRIPCION	VIII. AVENIDA – ELEMENTO OBSTRUCTOR	
Como se puede observar en las imágenes tenemos un equipamiento colindante al entorno de la plaza de armas que es la Iglesia de Tayabamba, en donde hay dias que llegan muchos devotos y generan congestión vehicular.		
IX. DESCRIPCION		
<ul style="list-style-type: none"> - Funcionalidad de la vía. - Como se aprecia en la imagen se utiliza para que vehículos y peatones se trasladen de un lugar a otro. - Elemento obstructor. – Como se aprecia en la imagen hay una escalera que está construido en la vereda, donde obstruye la libre circulación del peatón. 		

I. Estado y Conservación de las Aceras.			II. Peatones.		
1. Muy Bueno			1. Muy Bueno		
2. Bueno			2. Bueno		
3. Regular			3. Regular		
4. Malo			4. Malo		
5. Muy Malo		5. Muy Malo			
III. Vehículos.			IV. Mantenimiento de la avenida.		
1. Muy Bueno			1. Muy Bueno		
2. Bueno			2. Bueno		
3. Regular			3. Regular		
4. Malo			4. Malo		
5. Muy Malo		5. Muy Malo			

DATOS GENERALES DE JIRON SALAVERRY		
II. LOCALIZACION:		
VIVIENDAS COMERCIO UGUEL	CALLE	INTERSECCION
La Matriz	Jr. Salaverry	Av. Bolivar
III. PLANO/MAPA UBICION	IV. FOTOGRAFIA DE JR. SALAVERRY	
		
V. EQUIPAMIENTO	VI. DESCRIPCION DE FACHADAS	
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alineamiento de fachada. -Se aprecia en la fotografía que contamos con un equipamiento en esta avenida y que el 80% no dejaron el retiro municipal. ➤ Calidad de fachada. – Se aprecia en la fotografía que el 100% de las viviendas estan construidas del material de tapial. 	
VII. DESCRIPCION	VIII. ELEMENTO OBSTRUCTOR	
Como se puede observar en las imágenes tenemos un equipamiento colindante al entorno de la plaza de armas que es la Ugel Pataz, en donde hay dias que llegan muchos docentes de diferentes distritos de la provincia y generan congestión vehicular y peatonal.		
IX. DESCRIPCION	Como se puede apreciar en las imágenes en esta avenida tenemos un elemento obstructor que impiden la libre circulación del peatón como son: un poste de electricidad en medio de la vereda.	

I. Estado y Conservación de las Aceras.			II. Peatones.		
1. Muy Bueno			1. Muy Bueno		
2. Bueno			2. Bueno		
3. Regular			3. Regular		
4. Malo			4. Malo		
5. Muy Malo		5. Muy Malo			
III. Motorizados.			IV. Mantenimiento de la avenida.		
1. Muy Bueno			1. Muy Bueno		
2. Bueno			2. Bueno		
3. Regular			3. Regular		
4. Malo			4. Malo		
5. Muy Malo		5. Muy Malo			

DATOS GENERALES DE PLAZA DE ARMAS	
II. LOCALIZACION:	
PLAZA DE ARMAS	CALLES
La Matriz	Av. San Martín, Av. Bolívar, Av. José Galvez y Jr. Salaverry.
III. PLANO/MAPA UBICACION	IV. FOTOGRAFIA PLAZA DE ARMAS
	
V. MOBILIARIO	VI. DESCRIPCION DE ACCESIBILIDAD
  	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Condiciones de accesibilidad. -Se aprecia en la fotografía que contamos 4 accesos para llegar al espacio público que no es tan apto para la plaza de armas. ➤ Calidad de acabados y materiales. -Se aprecia en la fotografía que en la acera de la plaza es de concreto, la banca de madera y el tacho de basura de lata.
VII. DESCRIPCION	VIII. MANTENIMIENTO
<p>Como se puede observar en las imágenes sobre el mobiliario urbano contamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bancas: 29 • Tachos de basura: 10 • Luminarias: 18 	
IX. DESCRIPCION	
<p>Como se aprecia en la imagen las áreas verdes que esta en la plaza de armas necesita mantenimiento ya que conforman espacios públicos cuyo elemento principal es la vegetación.</p>	

ANEXO 2: Guía de entrevista

Cargo	Arquitecto urbanista de la MPT	
Nombre y apellido	Jorge Luis Maguiña Caballero	
Código de la entrevista	Entrevista 01	
fecha	18/05/2024	
Lugar de la entrevista	Municipalidad provincial de Tayabamba	

MATRIZ DE RESPUESTAS (Dirigida a profesionales)

Dimensión: Plaza de Armas		
Nro.	Preguntas	Respuestas
01	¿En qué situación considera usted que se encuentra la Plaza de Armas de Tayabamba en cuanto a accesibilidad?	Considero, que la plaza de Armas se puede considerar completamente accesible, ni inaccesible, porque hay algunas dificultades para acceder a ella, funciona como un espacio social y activo, y en mi opinión se encuentra en un estado medianamente accesible, porque una proporción importante de las personas que van a esta Plaza de Armas, están en plenas condiciones de desplazarse y realizar algún tipo de actividad. Además, si en esta se interviene de manera correcta se logrará un espacio íntegro donde ningún usuario se sienta apartado.
02	¿Cuáles son las herramientas de gestión urbana que se deben incorporar para promover la accesibilidad de las personas a la Plaza de Armas de Tayabamba?	En primer lugar, se debe implementar un plan estratégico en que personas, profesionales y autoridades participen en el diseño como en la elaboración de un proyecto de desarrollo integral dirigido a mejorar las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad. Así como un plan de acción que permita identificar los problemas más importantes que se deban mejorar tanto en la Plaza de Armas como en cualquier otro espacio público.
03	¿Considera usted que los materiales utilizados en la plaza de armas son óptimos para el libre acceso de todo tipo de personas?	En parte si y otra no, ya que la accesibilidad es muy fundamental para los usuarios y deben estar diseñadas de manera que permitan la inclusión de todas las personas y que no afecte de manera negativa al espacio, por ejemplo, vemos las veredas en mal estado y algunas partes han utilizado cerámica ya que eso en tiempo de lluvia hace muy dificultoso transitar por allí.
	En cuanto a normatividad, ¿Cuáles son los criterios que se tienen en cuenta para la	El Reglamento Nacional de Edificaciones es el principal criterio que se debe considerar al momento de diseñar, supervisar un proyecto urbano ya que esta nos especifica los lineamientos a considerar en

04	revisión técnica de un proyecto urbano?	un espacio público. Así mismo la Norma Técnica A 120 que nos determina criterios de diseño para cualquier tipo de espacio con el objetivo de que sean Transitables para cualquier ciudadano.
05	¿Considera usted que las autoridades cumplen la función de fiscalización de las normas cuando se va a ejecutar un proyecto?	Ninguna de las autoridades, solo participan en ciertas actividades relacionados con el espacio público, pero creo que también deben preocuparse cuando el espacio ya ha sido inaugurado y puesto a disposición del ciudadano, para supervisar si se ha hecho de acuerdo con el expediente técnico, caso contrario deberían tomarse medidas en su momento para revertir esas situaciones.
06	¿Por qué considera usted que existen espacios públicos en mal estado, sin un mantenimiento adecuado, o elementos de mobiliario en la misma condición?	En muchos casos las autoridades no intervienen en estos espacios, la poca inversión y la falta de supervisión al momento de ejecutarlas traen como consecuencia que estos espacios no sean 100% accesibles, pero por otro lado algunos usuarios reflejan poco valor y no cuidan estos espacios, tal como es el caso de las Plaza de Armas de Tayabamba, donde el poblador con sus acciones aporta al daño o deterioro tanto del mobiliario como la vegetación del este espacio público.
07	De acuerdo con su criterio, ¿Cada cuánto tiempo se le debe dar mantenimiento a la Plaza de Armas de Tayabamba?	Considero que el mantenimiento que se debe hacer de manera continua, porque se debe supervisar desde el mobiliario hasta el funcionamiento del espacio para encontrar algún problema y se pueda mejorar y no pierda su valor.
08	¿Qué aspectos debe cumplir un espacio público para que sea generalmente accesible?	Los espacios públicos deben ser confortables, es decir un espacio con vida a diferentes horas tanto de día como de noche, adecuada iluminación que elimine zonas de potencial inseguridad. Así mismo debe ser durable para que cualquier tipo de usuario se sienta cómodo de estar allí, esto implica que su mobiliario debe ser el adecuado. También debe ser un espacio con fácil accesibilidad donde tanto sus rampas como sus escaleras deben estar bien ubicadas y en buen estado para que no haya dificultad al momento de acceder al lugar.
		En mi opinión que la mayor dificultad está en los accesos con un 45%, ya que estas en su mayoría de ellos están en malas

09	Según su entendimiento porcentual, ¿cuáles son los problemas que dificultan la accesibilidad universal en la Plaza de Armas de Tayabamba?	<p>condiciones y son inaccesibles para cualquier ciudadano; en segundo lugar, se encuentran el alumbrado público con un 25%, donde la mayoría de estas no funcionan complicando el traslado de las personas por las noches y sean inseguras.</p> <p>seguidamente pienso que el mobiliario es inapropiado se encuentra en un 15%, ya que también es una problemática para lograr una accesibilidad universal porque no han sido diseñados para todo tipo de individuo y finalmente las áreas verdes con un 15%, porque considero que no recibe el mantenimiento adecuado.</p>
10	De acuerdo con su criterio, ¿Cómo se encuentra en calidad de acabados el mobiliario urbano de la plaza de Armas de Tayabamba?	<p>Considero que la mayoría de ellos se encuentran en mal estado, lo que genera incomodidad a los usuarios que transitan por dicho espacio público siendo así no apto para su libre circulación o transitabilidad de los ciudadanos tanto para las personas mayores como especialmente para personas con discapacidad.</p>

Nota: Todas las preguntas consideradas en esta entrevista serán una guía base, puesto que en el acto mismo de entrevista pueden surgir preguntas espontáneas que son necesarias de acuerdo con las respuestas que emita el entrevistado.

ANEXO 3: Fichas de validación de instrumentos.

Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba**, Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría Paisaje Urbano


Definición de la variable/categoría: El paisaje urbano surge de la combinación de fenómenos ambientales y humanos, que coexisten en una zona particular de la superficie terrestre. Es un espacio que se modifica de manera constante con el paso del tiempo, tanto por su crecimiento y desarrollo como por su deterioro.

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
manzana urbana	Calidad de las fachadas	Influencia del estado de las fachadas en el paisaje urbano.	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Avenida	Mantenimiento de la avenida	Condiciones de las vías en el entorno de la Plaza de Armas, según la Norma Técnica GH. 020	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Plaza de Armas	Mantenimiento del espacio	Remodelación de la plaza de armas.	1	1	1	1	-----

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	ENTREVISTA
Objetivo del instrumento	Recopilar información sobre opiniones de expertos en mi tema concreto o conocer datos no cuantitativos relacionados con una muestra de población mi proyecto de investigación.
Nombres y apellidos del experto	TEJADA MEJIA MARIA TERESA
Documento de identidad	18182956
Años de experiencia en el área	MAS DE 10 AÑOS
Máximo Grado Académico	DOCTORA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Cargo	DOCENTE
Número telefónico	949920043
Firma	
Fecha	28/04/2024



Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba**, Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría Paisaje Urbano

Definición de la variable/categoría: El paisaje urbano surge de la combinación de fenómenos ambientales y humanos, que coexisten en una zona particular de la superficie terrestre. Es un espacio que se modifica de manera constante con el paso del tiempo, tanto por su crecimiento y desarrollo como por su deterioro.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
manzana urbana	Calidad de las fachadas	Influencia del estado de las fachadas en el paisaje urbano.	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Avenida	Mantenimiento de la avenida	Condiciones de las vías en el entorno de la Plaza de Armas, según la Norma Técnica GH. 020	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Plaza de Armas	Mantenimiento del espacio	Remodelación de la plaza de armas.	1	1	1	1	-----

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	ENTREVISTA
Objetivo del instrumento	Recopilar información sobre opiniones de expertos en mi tema concreto o conocer datos no cuantitativos relacionados con una muestra de población mi proyecto de investigación.
Nombres y apellidos del experto	RODRIGUEZ GONZALES ZOILA
Documento de identidad	18133958
Años de experiencia en el área	MAS DE 10 AÑOS
Máximo Grado Académico	DOCTORA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Cargo	DOCENTE
Número telefónico	949822077
Firma	
Fecha	26/04/2024



Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba**, Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría Paisaje Urbano

Definición de la variable/categoría: El paisaje urbano surge de la combinación de fenómenos ambientales y humanos, que coexisten en una zona particular de la superficie terrestre. Es un espacio que se modifica de manera constante con el paso del tiempo, tanto por su crecimiento y desarrollo como por su deterioro.

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
manzana urbana	Calidad de las fachadas	Influencia del estado de las fachadas en el paisaje urbano.	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Avenida	Mantenimiento de la avenida	Condiciones de las vías en el entorno de la Plaza de Armas, según la Norma Técnica GH. 020	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	S u f i c i e n c i a	C l a r i d a d	C o h e r e n c i a	R e l e v a n c i a	Observación
Plaza de Armas	Mantenimiento del espacio	Remodelación de la plaza de armas.	1	1	1	1	-----

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	ENTREVISTA
Objetivo del instrumento	Recopilar información sobre opiniones de expertos en mi tema concreto o conocer datos no cuantitativos relacionados con una muestra de población mi proyecto de investigación.
Nombres y apellidos del experto	ROJAS MEZA ROMULO ALBERTO
Documento de identidad	17890520
Años de experiencia en el área	MAS DE 10 AÑOS
Máximo Grado Académico	DOCTOR
Nacionalidad	PERUANA
Institución	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Cargo	DOCENTE
Número telefónico	
Firma	
Fecha	29/04/2024



Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba**, Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría **Accesibilidad universal**


Definición de la variable/categoría: La accesibilidad universal es aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Mantenimiento	Nivel de conservación de las aceras	Optimización de las aceras para flujo peatonal.	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Entorno	Elementos obstructores	Elementos obstructores para el libre tránsito en el entorno de la plaza de armas.	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Individuo	Personas con discapacidad	Grado de comodidad de peatones con discapacidad.	1	1	1	1	-----

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	ENCUESTA
Objetivo del instrumento	Recopilar información sobre opiniones de expertos en mi tema concreto o conocer datos no cuantitativos relacionados con una muestra de población mi proyecto de investigación.
Nombres y apellidos del experto	TEJADA MEJIA MARIA TERESA
Documento de identidad	18182956
Años de experiencia en el área	MAS DE 10 AÑOS
Máximo Grado Académico	DOCTORA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Cargo	DOCENTE
Número telefónico	949920043
Firma	
Fecha	28/04/2024



Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba**, Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría **Accesibilidad universal**

Definición de la variable/categoría: La accesibilidad universal es aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Mantenimiento	Nivel de conservación de las aceras	Optimización de las aceras para flujo peatonal.	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Entorno	Elementos obstructores	Elementos obstructores para el libre tránsito en el entorno de la plaza de armas.	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Individuo	Personas con discapacidad	Grado de comodidad de peatones con discapacidad.	1	1	1	1	-----

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	ENCUESTA
Objetivo del instrumento	Recopilar información sobre opiniones de expertos en mi tema concreto o conocer datos no cuantitativos relacionados con una muestra de población mi proyecto de investigación.
Nombres y apellidos del experto	RORIGUEZ GONZALES ZOILA
Documento de identidad	18133958
Años de experiencia en el área	MAS DE 10 AÑOS
Máximo Grado Académico	DOCTORA
Nacionalidad	PERUANA
Institución	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Cargo	DOCENTE
Número telefónico	949822077
Firma	
Fecha	26/04/2024



Ficha de validación de contenido para un instrumento

INSTRUCCIÓN: A continuación, se le hace llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario/Guía de entrevista) que permitirá recoger la información en la presente investigación: **Accesibilidad universal en la mejora del paisaje urbano en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba**, Por lo que se le solicita que tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo, de ser caso, las sugerencias para realizar las correcciones pertinentes. Los criterios de validación de contenido son:

Criterios	Detalle	Calificación
Suficiencia	El/la ítem/pregunta pertenece a la dimensión/subcategoría y basta para obtener la medición de esta	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Claridad	El/la ítem/pregunta se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Coherencia	El/la ítem/pregunta tiene relación lógica con el indicador que está midiendo	1: de acuerdo 0: en desacuerdo
Relevancia	El/la ítem/pregunta es esencial o importante, es decir, debe ser incluido	1: de acuerdo 0: en desacuerdo

Nota. Criterios adaptados de la propuesta de Escobar y Cuervo (2008).

Matriz de validación del cuestionario/guía de entrevista de la variable/categoría **Accesibilidad universal**

Definición de la variable/categoría: La accesibilidad universal es aquella condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Mantenimiento	Nivel de conservación de las aceras	Optimización de las aceras para flujo peatonal.	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Entorno	Elementos obstructores	Elementos obstructores para el libre tránsito en el entorno de la plaza de armas.	1	1	1	1	-----

Dimensión	Indicador	Ítem	Suficiencia	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observación
Individuo	Personas con discapacidad	Grado de comodidad de peatones con discapacidad.	1	1	1	1	-----

Ficha de validación de juicio de experto

Nombre del instrumento	ENCUESTA
Objetivo del instrumento	Recopilar información sobre opiniones de expertos en mi tema concreto o conocer datos no cuantitativos relacionados con una muestra de población mi proyecto de investigación.
Nombres y apellidos del experto	ROJAS MEZA ROMULO ALBERTO
Documento de identidad	17890520
Años de experiencia en el área	MAS DE 10 AÑOS
Máximo Grado Académico	DOCTOR
Nacionalidad	PERUANA
Institución	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Cargo	DOCENTE
Número telefónico	
Firma	
Fecha	29/04/2024



ANEXO 4: Consentimiento o asentamiento informado UCV

GUÍA DE ELABORACIÓN DE * TRABAJOS CONDUCTENTES A GRADOS Y TÍTULOS	Código : PP-G-02.02 Versión : 06 Fecha : 01.04.2024 Página : 11 de 75
--	--

Consentimiento Informado

Título de la investigación: "Accesibilidad Universal en la mejora del paisaje urbano del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba - 2024"
Investigador (a) (es): Escalero Flores, Dennis Jening.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Accesibilidad Universal en la mejora del paisaje urbano del entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba - 2024", cuyo objetivo es Determinar la accesibilidad Universal en la mejora del paisaje urbano en el entorno de la Plaza de Armas de Tayabamba - 2024. Esta investigación es desarrollada por estudiantes del programa de estudio Regular de la Universidad César Vallejo del campus Trujillo, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución Educativa.

Describir el impacto del problema de la investigación.

La Plaza de Armas de Tayabamba presenta problemas en su accesibilidad, desplazamiento y mobiliario urbano, tal como el mal estado de sus aceras, rampas y escaleras.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente de las áreas de obras de la Municipalidad Distrital de Bulibuyo institución

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Campus Virtual Trilce serán considerados como COPIA NO CONTROLADA

**GUÍA DE ELABORACIÓN DE * TRABAJOS
CONDUCTENTES A GRADOS Y TÍTULOS**

Código : PP-G-02.02
Versión : 06
Fecha : 01.04.2024
Página : 11 de 75

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es)

Dennis Lening Escudero Flores
email: dela-10-11@hotmail.com

y

email:

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada. Nombre y apellidos:

Jorge Luis Maguina Caballero
Fecha y hora: 28 de abril - 2024

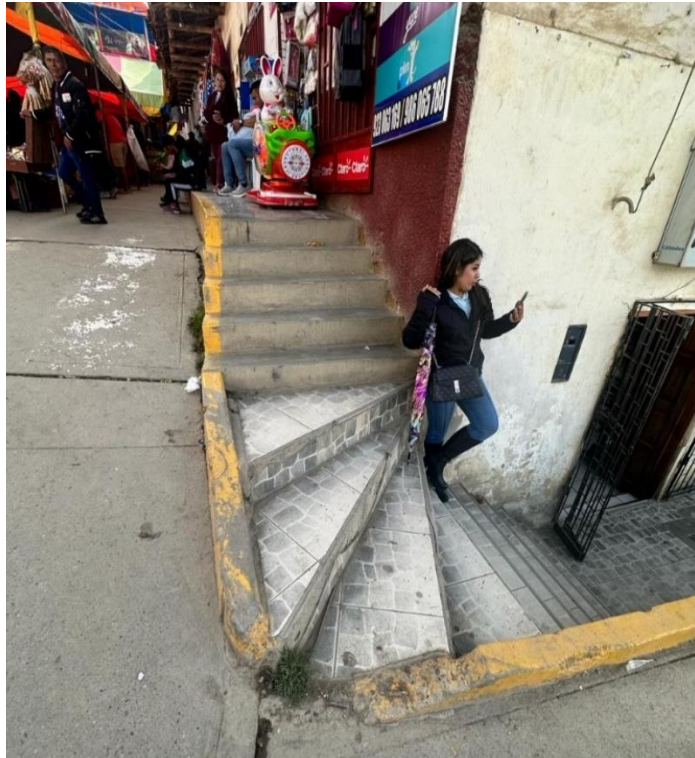



Jorge L. Maguina Caballero
ARQUITECTO
CAP 16156

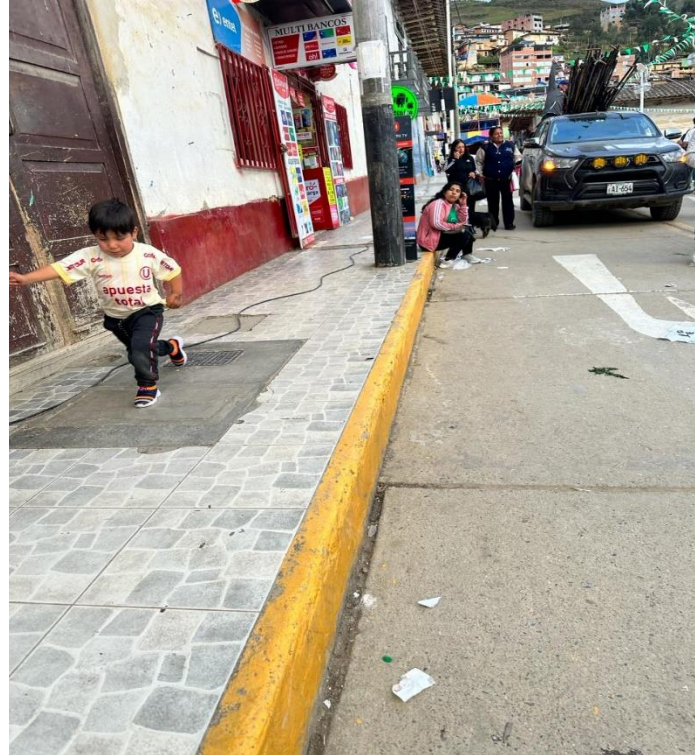
Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador deben proporcionar sus nombres y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google

NOTA: Cualquier documento impreso diferente del original, y cualquier archivo electrónico que se encuentren fuera del Campus Virtual Trilce serán considerados como COPIA NO CONTROLADA

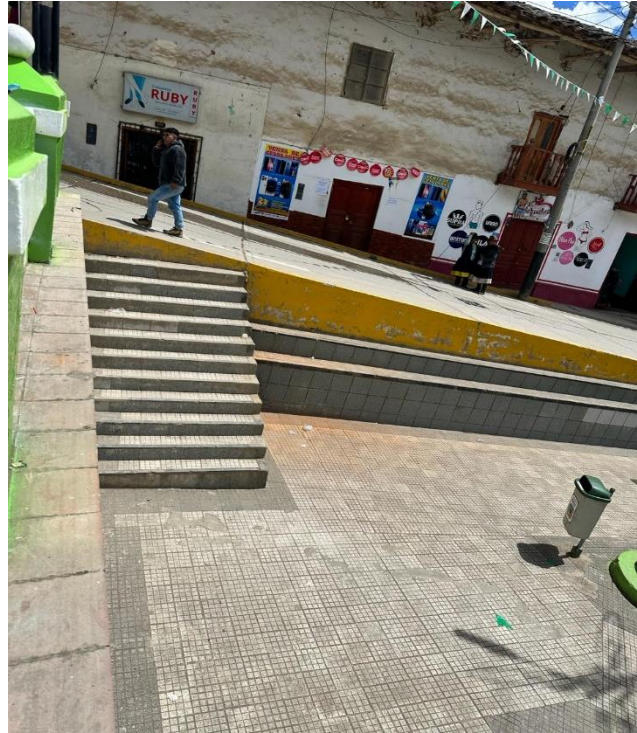
ANEXO 7: Fotografías



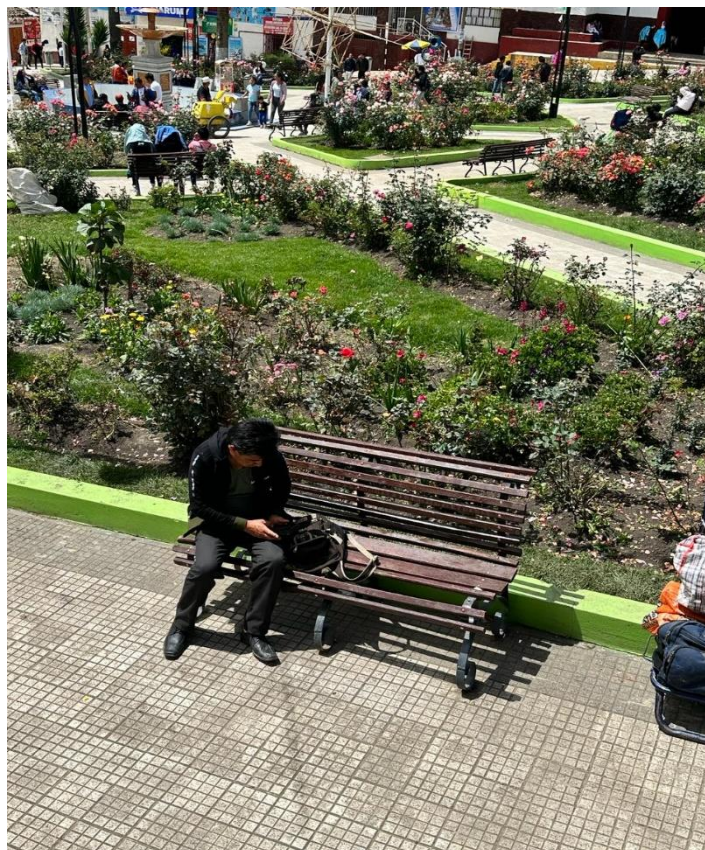
Fotografía 1: Escalera de acceso del entorno de la plaza Av. Bolívar.



Fotografía 2: Elemento obstructor en la vereda de la Av. Salaverry.



Fotografía 3: Escalera de acceso a la Plaza de Armas.



Fotografía 4: Mobiliario urbano, banca en mal estado de la Plaza de Armas.



Fotografía 5: Luminarias de la Plaza de Armas



Fotografía 6: Gradería del entorno de la Plaza de Armas Av. Bolívar.



Fotografía 7: Acceso a la Plaza de Armas.



Fotografía 8: Vía en mal estado del entorno de la Plaza de armas.



Fotografía 9: Vereda en mal estado del entono de la Plaza de Armas Av. San Martin.



Fotografía 10: Vereda y vía en mal estado del entono de la Plaza de Armas Av. Salaverry.